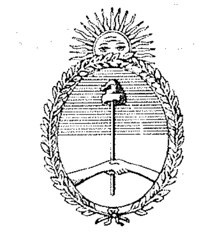
19921119

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1992 | AÑO C | $ 0,22

Nº 27.518

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

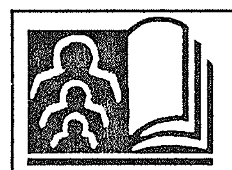
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADALY

SOCIEDAD ANONIMA

1) El 6/11/92. Reg. 845 Esc. Nelly Taiana de Brandi. 2) Tomás o Tomás José Lynch, L.E. 1.429.079, 24-12-1907, vdo. 1ras. nupcias, Avellaneda 311, 7, "A", Ramos Mejía, La Matanza; Carlos Alberto Lynch, L.E. 4.398.529, 3/6/42, div. 1ras. nupcias, Avda Santa Fe 3858, 8, "B" Cap. Fed.; Néstor Luis Lynch, L.E. 7.756.626, 14/12/44, div. 1ras. nupcias, Del Valle Iberlucea 978, Haedo, Morón; Tomás Miguel Lynch, D.N.I. 7.794.343, 24/12/47, cas. 1ras. nupcias, Constitución 511, Haedo, Morón; María Esther Caracoche de Adano, L.C. 2.198.394, 23/3/11, vda 1ras nupcias, Avda Rivadavia 13.948, Ramos Mejía, La Matanza; Susana Ester Adano, L.C. 4.226.896, 19/1/42, soltera, domicilio ídem anterior; y Carlos Mario Adano, D.N.I. 7.763.817, 9/5/45, cas. 1ras nupcias, Avda del Libertador 2642, 4, "B" Olivos, Vicente López; todos comerciantes y argentinos. 3) "ADALY S.A." 4) Buenos Aires. 5) Realizar por cta prop. de 3ros y/o asoc. a 3ros en cualq. parte de Rep. y en el extranj., las sgtes. activ.: "I) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad; II) Constructora: mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; la refacción, reciclaje o demolición de las obras enumeradas; III) Financiera: mediante la formalización de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de la materia y todas aquellas que requieran concurso público, en especial el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, la compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito dentro de las modalidades o sistemas creados o a crearse; IV) Mandataria: mediante el ejercicio de administraciones, mandatos, comisiones, intermediación, consignaciones y representaciones de personas físicas o jurídicas, privadas, públicas o mixtas, tanto del país como del exterior; V) Exportación e Importación de bienes y/o servicios" 6) 90 años desde 6/11/92. 7) $ 12.500.- 8) Directorio: 1 a 5 Dir. Tit. y 1 ó 2 Dir. suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Representación legal: Pte y Vicepte indistinta. Acefalía: asunción automática Dir. Supl. 9) Fiscalización: art. 55 L.S. 10) 1er Directorio: Pte: Tomás Miguel Lynch. Dir. Supl.: Carlos Mario Adano. 11) Cierre: 30/11/c/año. 12) Avda. de Mayo 749, 1er piso.

La Escribana
Nº 32.389

AGROMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 1992 resolvió: a) Declarar elevado el valor nominal de la acción de ₳ 0,10 a $ 1 (un peso); y b) Declarar modificados los textos de los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos setenta y tres mil trescientos veintiún pesos, representado por 473.321 (cuatrocientas setenta y tres mil trescientos veintiún) acciones ordinarias de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550". "Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Diez pesos cada Director en efectivo o su equivalente en títulos emitidos por el Estado". El Directorio. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Abogado
Nº 32.413

ALESONA E. F. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 10/11/92. Socios: Rodolfo Ricardo Valverde: nac. 6/1/18, casado, LE. 3.229.101, domicilio: Mendoza 2225, 8º p. Cap. Fed.; Jorge Enrique Genero: nac. 9/6/46, divorciado, LE. 8.705.243, domicilio: Crisóstomo Alvarez 2810, 1º p., dpto. 8 Cap. Fed.; Enrique Pedro Genero: nac. 5/8/23, divorciado, LE. 1.745.861, domicilio: Besares 4693 Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de fumigación aérea. La comercialización, compra, venta, importación, exportación, arrendamiento en el país o en el extranjero de aeronaves, y accesorios, repuestos, equipos y material de aeronavegación. b) Mediante la comercialización de productos que hagan a la desinfección de cultivos. c) La compra, venta, administración, colonización, arrendamiento y explotación en todas sus formas de campos y establecimientos frutihortícolas, cultivos propios o de terceros, la producción, cultivo, comercialización, importación, exportación, distribución de esos bienes por cuenta propia o de terceros, y el aprovechamiento integral de sus riquezas. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de valor $ 1 c/u. Composición del Capital: Rodolfo Ricardo Valverde: suscribe 30.000 acciones de 1 $ c/u, total $ 30.000; Jorge Enrique Genero: suscribe 20.000 acciones de 1 $ c/u, total $ 20.000. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social. Cierra el 30/4 de c/año. Presidente: Rodolfo Ricardo Valverde. Vicepresidente: Jorge Enrique Genero. Director Suplente: Enrique Pedro Genero. Domicilio Social: Blanco Encalada 3757, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 32.373

ALMAFUERTE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 11/11/92. Socios: Marcelo Carlos Terzi: nac. 2/4/55, casado, DNI. 11.331.998, domicilio: Av. Pte. Roque S. Peña 1119, 8º p. of. 804 Cap. Fed.; Marta Susana Queijeiro: nac. 19/11/51, divorciada, DNI. 10.082.625, domicilio: Manuel Ocantos 718, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y

SUMARIO

SANTA FE COMERCIAL S.R.L.
LIBRERIA CONTABLE

RUBRICA
TODOS LOS ORGANISMOS OFICIALES
(Capital, Provincia)

GESTIONES
TODAS LAS ENTIDADES Y SOCIEDADES
(Inscripción, Reformas)

LIBROS COMERCIALES
TODAS LAS MEDIDAS Y RAYADOS
(Manuscritos, Copiadores)

COPIADO
TODOS LOS SISTEMAS Y ACCESORIOS
(Normal, Urgente)

RODRIGUEZ PEÑA 546/48
TEL. 40-3536/1318 46-6741 • 476-0891 • FAX:49-6806
HORARIO CORRIDO LUNES A VIERNES DE 8.00 A 20.00 HS.
ESTACIONAMIENTOS PROPIOS EN TUCUMAN 1761 Y 1743
SERVICIOS PUERTA A PUERTA

Contadores Públicos Nacionales. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; la intermediación de dichos actos; la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo; excursiones; cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despachos de equipajes; la representación de otras agencias nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; la formalización de seguros, con entidades debidamente autorizadas que cubran los riesgos de los servicios contratados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales y para servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad; la organización de ferias, exposiciones y eventos; y asimismo todo otro acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u, y de valor 1 c/u. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social. Cierra el 30/6 de cada año. Se designa Presidente: Marcelo Carlos Terzi. Sindico Suplente: Marta Susana Queijeiro. Composición de Capital: Marcelo Carlos Terzi: suscribe 9.000 acciones de $ 1 cada una, total $ 9.000; y Marta Susana Queijeiro: suscribe 1.000 acciones de $ 1 cada una, total $ 1.000. La integración se efectúa en un 25 % de las respectivas suscripciones en dinero efectivo. El saldo o sea el 75 % restante a 2 años. Domicilio Social: Av. de Mayo 600, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 32.374

AMERICAN HOME BUILDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 56 del 9/11/92, Fº 145, Reg. 1352 de Capital. Socios Alfredo Jorge Fonterosa, arg., nac. 2/6/51, solt. arqto., L.E. 8.522.715, dom. Mons. Larumbe 955, Martínez, Prov. Bs. As.; Raúl Alejandro Piñero, arg. nac., 17/11/49, cas., Lic. en Adm. L.E. 8.019.133, dom. Los Nogales 2480, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As.; Miguel Blanchard, arg., nac. 9/11/54, cas., Ing., D.N.I. 11.230.794, dom. Víctor Casterán 1675, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Dom.: San Martín 579, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes operaciones de toda índole, que tienda al cumplimiento de su objeto social, como los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura; la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos al mercado de la construcción e inmobiliario, en sus aspectos físicos, económicos y sociales, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales; también el tratamiento de la madera y su transformación; compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados o no, mercaderías o accesorios relacionados con su objeto; la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de pesos uno valor nominal de cada una y de un voto por acción. Directorio: compuesto por tres a siete titulares por 3 años. La repres. legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente o a 1 Director titular en forma conjunta con el Vicepresidente. Presidente: Alfredo Jorge Fonterosa; Vicepresidente: Raúl Alejandro Piñero; Director Suplente: Miguel Blanchard. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/9/c/año.

La Escribana
Nº 32.304

ARBENGUS

SOCIEDAD ANONIMA

ARGENBUS S.A. Constitución: 1) Jenaro Constantino Pace, viudo, nacido: 16.6.54, DNI. 11.352.264, domicilio: Gregorio de Laferrere 1144, Cap. Federal; Joaquín Gago, casado, nacido: 14.3.26, D.N.I. 4.327.918, domicilio: Chacabuco 1150, de V. López, Pcia. Buenos Aires, Alejandro Ramón Corton, casado, nacido: 23.2.48, LE. 7.612.075; domicilio: Beruti 3445, Piso 8 D; Cap. Federal; Eduardo Antonio Pierbattisti, casado, nacido: 31.1.48, LE. 7.606.573, José Bonifacio Nº 4153 Cap. Federal; y Orlando Eduardo Yañez, soltero, nacido: 1/3/65 DNI. 17.023.339.-, domicilio: España 3838, San Martín, Pcia. Buenos Aires; todos argentinos y empresarios; 2) ARBENGUS S.A.; 3) 12.11.92; 4) Gregorio de Laferrere 1144; 5) 99 años; 6) Transporte colectivo de pasajeros, cargas, encomiendas, correspondencia y equipajes por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las autoridades municipales, las Leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Realizar todo tipo de actividades directa o indirectamente vinculadas con el turismo nacional o internacional. Explotar y contratar servicios de transportes de barcos, ómnibus, aviones y/o ferrocarriles, vender pasajes al contado o a plazos y organizar excursiones. Instalar agencias, contratar representaciones, actuar como agentes de viajes y como comisionistas, explotar o contratar la administración, locación y construcción de hoteles y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados. Importación y exportación; 7) $ 50.000; 8) Presidente individualmente y/o al Vicepresidente, en su caso, conjuntamente con uno cualesquiera de los Directores titulares; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Jenaro Constantino Pace; Vicepresidente: Joaquín Gago; Director titular: Alejandro Ramón Corton; y Eduardo Antonio Pierbattisti; Director Suplente: Orlando Eduardo Yañez; 11) 31.10. de cada año.

La Apoderada
Nº 32.355

ARGENCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 397 del 6 de octubre de 1992, otorgada al folio 1049 del Registro 231, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de agosto de 1992, que dispuso la reforma del artículo 4 del Estatuto Social y el aumento del capital de $ 120.000 a 2.400.000 y la emisión de las acciones correspondientes. Capital Social: $ 2.400.000, representado por 2.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción de las cuales 672.566 son clase "A"; 672.564 son clase "B"; 528.974 son clase "C"; 266.666 son clase "D"; y 259.230 son clase "E".

El Autorizado
Nº 32.337

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera. Por Escritura del 29/IX/1992, folio 824 del Reg. 84, Cap. Fed., protocolizó el Poder otorgado en Bruselas, Bélgica, según resol. Comisión Directiva del 25/V/1992, que otorgara a Sucursal Argentina, "BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.) S.A.". a sus apoderados: Apoderados Categoría "A": Evelino Martín Barzola; Alberto Armando Boix; Roberto Daniel Casella; Yves Michel Guy de Clerck; Raúl Alberto Duran; Jean Louis Expert; Enrique José Iglesias; Klaus Richard Kruger y Horacio Vicente Ruiz. Apoderados Categoría "B": Oscar Primo Alessandrini; Jorge Ramón Araujo; Jorge Omar Calvo Rilo; José Luis Capasso; Fernando Capomasi; Graciela Diana Castro; Zulma Delia de León de Fernández; Raúl Humberto Fabris; Graciela Silvia García de Durio; Mariano Marcelo Ibañez; Pablo Javier Ladmann; José Lorenzo Larralde; Alberto Ramón Mejuto; Susana Hilda Panizo de Mancini; Nicolás Leonardo Petrecca; María Elena Ramos de Barbalace; Jorge Luis Spina; Rubén Vazquez; y Susana Julia Amanda Veroni. Con estipulación que el Banco sólo quedará obligado con la firma de dos en forma conjunta, como sigue: I) Dos categoría "A" o uno "A" con uno Cat. "B", podrán firmar contratos y convenios de cualquier naturaleza, concertar, modificar y rescindir los mismos. Efectuar licitaciones, proveer garantías... otorgar garantías y fianzas, excepto gravar los inmuebles de la sociedad, para asegurar el reembolso de cualquier suma adeudada por la misma ... Firmar, pagar, endosar, girar y aceptar efectos de comercio, compromisos, pagarés ... cheques, certificados de depósitos ... adquirir bienes inmuebles para uso del Banco, aceptar precios y condiciones, suscribir y ratificar los contratos ... Están terminantemente excluidas de las presentes facultades la venta y enajenación de inmuebles de la sociedad, las que requieren una delegación especial de poderes por parte del Directorio ... Aceptar representaciones industriales y comerciales ... levantamiento de apremios ... embargos ... así como de inscripciones privilegiadas o hipotecarias ... Renunciar a privilegios, derechos hipotecarios y acciones resolutorias, y en general, derechos reales de cualquier naturaleza ... Autorizar aperturas de créditos y adelantos ... Aceptar, ceder, delegar y transferir garantías mobiliarias o inmobiliarias ... Comprometer, transigir ... y conceder prórrogas. Nombrar y despedir empleados ... efectuar apremios, intimaciones ... y de ser posible conciliar ... presentarse ante los jueces y tribunales competentes designando procuradores y abogados ... aceptar hipotecas ... firmar convenios acuerdos, contratos y escrituras públicas o actas privadas ... II) Dos mandatarios de la categoría "B" podrán emitir cheques de la sociedad, órdenes de pago, certificados de depósito ... visar y certificar cheques, firmar formularios que corresponda someter al B.C.R.A. ... firmar toda correspondencia que no implique compromiso alguno por parte de la sociedad, siempre que todos los documentos de referencia conciernan exclusivamente a operaciones en moneda de la República Argentina. La presente delegación entrará en vigencia el día de protocolización en la República Argentina; y anula el poder conferido en Bruselas el 21 de Junio de 1991, protocolizado el 31/VII/91, folio 456, Reg. 207, Capital, a favor de los mandatarios del Banco en Argentina, sin que afecte en forma alguna poderes conferidos en Argentina por los mandatarios del banco o por el representante legal, conforme a los términos del poder revocado, los que sólo podrán revocarse por acta expresa otorgada al efecto. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1992.

El Escribano
Nº 32.384

BEACON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Oscar Huerta, 23/7/51, soltero, L.E. 8.573.272 y Carlos María Loza, 17/1/46, casado, L.E. 4.929.045; ambos arg., comerc., Av. del Libertador 4498, Capital. 2) 20/10/92 Esc. 458. 3) BEACON ARGENTINA S.A. 4) Av. del Libertador 4498, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, comercialización, locación, importación y exportación y fabricación de los siguientes productos: Relojes de todo tipo y artículos de relojería, sus accesorios, partes y componentes, repuestos y complementos, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio, como así también la de agencias y concesionarias. Equipos de radio, telefonía y elementos de comunicación. Automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, rodados, embarcaciones deportivas, motores nuevos y usados, así como las partes, repuestos y sus componentes. Vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Mediante la inversión y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000,- 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presid.: Héctor Oscar Huerta; Dir. Sup.: Carlos María Loza. 9) Presid. o vice en forma indistinta. 10) 31/3.

El Autorizado
Nº 32.364

BELPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23.10.92, José Luis Lucarno, nacido el 29/5/52, DNI. 0.177.969, divorciado, domicilio en Aconquija 1549, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Pinali, nacido el 3/10/48, LE. 7.374.650, casado, domiciliado en Víctor Hugo 2083 de esta ciudad, ambos comerciantes y argentinos. Constituyeron "BELPLAST S.A.". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto: dedicarse a la fabricación, venta, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de productos plásticos y afines de la industria plástica. El capital social es de $. 31.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: se designa Presidente a José Luis Lucarno; Vicepresidente a Miguel Angel Pinali; Director suplente: Angel Rubén Ferrante. Domicilio: Avenida Congreso 1844, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 14.715

BOTTOM SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 458 del 4-11-92. Accionistas: Omar Adolfo Escribal, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI. 10.400.981, Reconquista 1156 Villa Insuperable; Geraldo Juan Bsutista Visentin, italiano, 47 años, casado, comerciante, CIPF 6.326.041, Defensa 956 Haedo. Denominación: "BOTTOM SHOES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración, producción comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de calzados, cueros, artículos de marroquinería, sus partes y accesorios y las materias primas que los componen. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Maximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Omar Adolfo Escribal; Director Suplente: Geraldo Juan Bautista Visentin. Sede social: Demaria 4445 1º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 32.433

BRHINES SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 14/10/1992 "BRHINES SUDAMERICANA S.A.", amplió su objeto social, que quedó redactado así: "Segundo: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compra-venta al por mayor y menor de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías y productos de toda clase, patentes de invención, marcas nacionales, modelos industriales, materias primas elaboradas y/o a elaborarse y al ejercicio de mandatos y servicios, realizar inspecciones, ejecuciones y todos los trámites que fueran necesarios para gestionar en favor de terceros cobro de cuotas sindicales o cotizaciones (aportes o contribuciones) de Obras Sociales: b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y toda forma de adquisición, transferencia y disposición de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive las operaciones comprendidas dentro del Régi-

men de Propiedad Horizontal." Y aumentó su capital a la suma de $ 56.000.

El Autorizado
Nº 32.330

CAMINOS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de agosto de 1992, resolvió: a) Declarar elevado el valor nominal de la acción de ₳ 1 a $ 1; b) Declarar modificados los textos de los artículos cuarto y décimo segundo del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto": El capital social es de Dos Millones Ochocientos Mil Pesos ($ 2.800.000), representado por dos millones ochocientas mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una.". "Artículo Décimo Segundo": La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio, compuesto de tres y no más de siete miembros nombrados por la Asamblea Ordinaria, que podrá designar uno o más directores suplentes. Los directores durarán un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos los directores depositarán en la caja de la Sociedad, en garantía del buen desempeño de sus funciones, la suma de diez pesos, en dinero efectivo, en títulos o bonos, a su elección." Buenos Aires, octubre de 1992.

El Abogado
Nº 32.419

CASINOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 11-11-1992. Salvador Ferraro, italiano, CI. 5.418.737, nacido el 10-1-1946, contador público, casado, domiciliado en Av. Las Heras 1860, Capital y Gerardo Adolfo Albert, arg., DNI. 4.449.530, nacido el 7-3-1945, escribano, casado, domiciliado en Libertad 1339, 3º "A", Capital. Gerardo Adolfo Albert en nombre y representación de los señores: Jorge Alberto Troncoso, arg., CI. 4.445.627, nacido el 7-2-1942, Lic. en Administración, casado, domiciliado en Suipacha 1294, 10º "A", Capital y de Alejandro Enrique Abraham, arg., DNI 8.474.992, nacido el 13-10-1951, abogado, casado, domiciliado en Mendoza 1180, Corrientes, Pcia. del mismo nombre, en su carácter de apoderado de ambos. 1º) Denominación: "CASINOS DEL OESTE S.A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 90 años, contados desde su inscr. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la administración y explotación de Casino y/o locales de juego a habilitarse con carácter temporario o permanente, pudiendo por sí o por terceros realizar todas las actividades empresarias, industriales, comerciales, operativas, de mantenimiento y económico - financieras, destinadas a la explotación del juego en las áreas y modalidades objeto de la concesión, como así explotar otros servicios a su exclusivo beneficio y riesgo, consistentes en alguno de los siguientes: guardarropas, bar, restaurant, sala de estar y exposición y todos aquellos que apruebe el Estado concedente. 4º) Capital: $ 50.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 12º) Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 13º) Presidente: Alejandro Enrique Abraham; Vicepresidente: Jorge Alberto Troncoso; Director Titular: Salvador Ferraro; Director Suplente: Gerardo Adolfo Albert. Sede Social: San Martín 323, 16º, Capital.

La Apoderada
Nº 32.451

CORRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 25/9/92 protocolizada por Escritura del 28/10/92 al Fº 1098 del Reg. 178 de Cap., "CORRALES S.A." resolvió modificar el Objeto Social reformando el Estatuto Social en su Art. 3º, cuya nueva redacción es la sigte. "Tercero. Objeto. 1) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la prestación de servicios de organización e información y al asesoramiento y asistencia en el ámbito comercial, económico, financiero, relaciones públicas y de comercio exterior, con exclusión en todos los casos de lo reservado a profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones legales y reglamentarias no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada, como así también al servicio de transporte aéreo nacional e internacional, no regular, según se detalla: 1) Servicio de transporte aéreo nacional e internacional, no regular, de personas y/o carga. 2) Servicio de trabajo aéreo en todas sus formas, y especialmente las relativas a instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad, fotografía, aérea, con sujeción a lo dispuesto por el Código Aeronáutico y sus leyes complementarias. 3) Compra, venta, importación, exportación, arrendamiento en el país o en extranjero, de aeronaves, accesorios, repuestos, maquinarias equipos. 4) Instalaciones de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado o reparación de aeronaves, motores, hélices, instrumentos. 5) Prestación por sí o a través de terceros, de alojamiento, viajes, excursiones, venta de pasajes y, en general, servicios relativos al turismo. 6) Realización de todas las actividades vinculadas directa o indirectamente con la explotación del transporte no regular y del trabajo aéreo, el turismo y el mantenimiento de aeronaves. B) Actividades Agropecuarias: Mediante la siembra y explotación de cualquier producto del agro; forestación de tierras, compra, venta y cría de ganado, en general; explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos de sangre pura de carrera o de cualquier otra raza, consignación, intermediación, transporte y comercialización de dichos productos relacionados con su objeto principal; C) Actividades Industriales: Mediante la fabricación, transformación, reparación, montaje, importación y exportación de maquinarias, motores, tractores y compresores, sus repuestos, instrumentos, accesorios y acoples, como así también de herramientas, y máquinas herramientas, sus repuestos, instrumentos y accesorios, relacionadas con su objeto principal; d) Actividades Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras para el desarrollo de sus propias actividades con exclusión de aquellas previstas en la Ley 21.526 o toda otra que requiera concurso público".

La Autorizada
Nº 32.464

DIDATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 298 del 29-10-92 Fº 965 Reg. 217 Cap. Fed., Felipe Kompel, cas., arg., 28-8-32, ingeniero, LE 4.510.315, dom. Arenales 1805 p. 26º dto. A, Cap. Fed.; y Alfred Rodriguez, cas. francés, nac. 19-4-52, empresario, pasaporte 92-1-90-10718, dom. 38 Rue (calle) Victor Hugo, Mont. Rouge, Paris, Francia, constituyeron "DIDATEC S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) La compra, venta, distribución, consignación, equipamiento, instalación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de toda clase de equipos, aparatos, instrumentales, laboratorios, accesorios y repuestos destinados a la enseñanza científica y tecnológica en todos los niveles, así como la prestación del servicio de mantenimiento, reparación y service; b) La asistencia técnica y pedagógica, instalación, montaje, organización y prestación del servicio relativo a la enseñanza en todos los niveles; c) La compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles y de obras, ya sean públicas o privadas; y d) La importación y exportación de todo tipo de bienes. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente Felipe Kompel, Vicepresidente Alfred Rodriguez y Director Suplente Edgardo Guillermo Alarcon. La representación corresponde al Pte. y Vpte. en forma indistinta. El ejercicio económico cierra el 30-4. Sede Av. Corrientes 1660 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 32.309

DISQUE YA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 146 del 13 de octubre de 1992, pasada al folio 455 del Registro 111 de la Capital Federal. Socios: Alicia Zulema Lignazzi, argentina, nacida el 8.5.1946, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 5.298.373, y Viviana Gabriela Castro, argentina, nacida el 5.3.1966, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 17.820.195, domiciliadas en Bolivar 874, Capital. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. Domicilio: Bolivar 874, Capital. Objeto: La realización de las siguientes actividades: A) Financiera: 1) En particular financiar ventas al público consumidor con o sin garantía en cuotas, que provengan de ventas concretadas por teléfono. 2) Financiar créditos comerciales tanto para adquisiciones de mercaderías, refuerzos de capital de trabajo y/o adquisición de bienes de uso. 3) Estructuras y desarrollar sistemas financieros con retribuciones a través de intereses o similares, o participaciones de riesgo en los resultados. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. B) Comerciales: Directamente o asociada participar en operaciones comerciales, en particular, en artículos genéricamente denominados electrodomésticos, ya sean nuevos, usados, importados o nacionales. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Alicia Zulema Lignazzi. Vicepresidente a Viviana Gabriela Castro. Director Suplente León Julio Rodriguez Dominguez, todos aceptaron sus cargos. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, duran 1 año y pueden ser reelegidos. Se designa Síndico Titular a Angel Pacifico Estathio, argentino, nacido el 19.3.1924, casado, Contador Público Nacional, L.E. Nº 4.214.387, domiciliado en Bolivar 874, Capital, y Síndico Suplente a Angel Alberto Estathio, argentino, nacido el 23.3.1954, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 11.045.255, domiciliado en Bolivar 874, Capital. Ambos aceptaron sus cargos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 14.693

DISTRIBUIDORA ROD VER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gaspar Rodolfo Alagna, argentino,48 años de edad, casado, comerciante, LE. Nº 4.971.903, Bouchardo 190 Chivilcoy; Marta Beatriz Alvear, argentina, 39 años, casada, comerciante, DNI. 10.823.734, Charcas 3421, piso 8º A. Capital; José María Cassino, argentino, 43 años, casado, comerciante, LE 5.937.820, José L. Suárez 486, Chivilcoy; Eva Virginia Sanguineti, argentina, 46 años, casada, comerciante, Lib. Enr. 5.400.571, Bouchardo 190, Chivilcoy. 2) Escritura 286 del 29-9-92. 3) "DISTRIBUIDORA ROD VER SOCIEDAD ANONIMA". 4) Charcas 3421, piso 8º A. Capital. 5) Comerciales: La distribución, comercialización, consignación, exportación e importación, elaboración e industrialización, fraccionamiento de productos alimenticios, envasados, frescos, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, comestibles, azúcares, aceites, comestibles, alcoholes y sus derivados, harinas y todo producto de panificación y sus derivados, como así también artículos de limpieza, tocador y perfumería. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 3 a 6 miembros, mandato 2 ejercicios. Presidente: Gaspar Rodolfo Alagna. Vicepresidente: Marta Beatriz Alvear. Director Titular: José María Cassino. Director Suplente Eva Virginia Sanguineti. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 32.422

DOMUS

S. A. F. C. e I.

Se hace saber que por Esc. de fecha 5/11/92, ante Escribano Jorge H. Abud, Reg. Notarial 381, Cap. Fed. "DOMUS S.A.F.C. e I.", Resolvió: I) Aumentar su capital social a la suma de $ 567.500,- y reducirlo a $ 63.500.- II) Modificar los arts. 2, 5, 10 y 15 de sus Estatutos los que quedaron redactados así: Artículo 2º: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y podrá instalar sucursales, agencias, representaciones, depósitos, oficinas y establecimientos en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero. Artículo 5º: El Capital Social es de sesenta y tres mil quinientos pesos representado por seis millones trescientos cincuenta mil acciones de un centavo valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables. La Asamblea podrá, en cualquier momento, convertir las acciones nominativas no endosables, en acciones nominativas endosables, o en acciones al portador o viceversa, siempre que lo admitan las disposiciones legales en vigencia a la fecha de su conversión. La resolución de la Asamblea deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la autoridad de contralor y anotarse en el libro de registros de acciones de la Sociedad. Los títulos convertidos deberán ser canjeados por otros adecuados a las nuevas características. Artículo 10º: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco. La Asamblea podrá designar, si así lo considera conveniente, dos o más suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones, podrán ser indefinidamente reelectos y desempeñarán el cargo hasta tanto sean reemplazados. Cada director deberá depositar en la sociedad, en garantía de su gestión, cien pesos en efectivo, o en títulos valores públicos computados a su valor nominal. La remuneración de los directores, será fijada por la Asamblea con imputación a gastos generales o a utilidades, o a ambos conceptos. Artículo 15º: El Directorio se reunirá cuando lo requiera cualquiera de los Directores o el Síndico, además de las reuniones que indiquen las disposiciones legales. III) Establecer su sede social en la calle Benito Quinquela Martín 950 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 14.703

EIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23/10/92, José Luis Lucarno, nacido el 29/5/1952, DNI. 0.177.969, divorciado, domiciliado en Aconquija 1549, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Pinali, nacido el 3/10/948, LE. 7.374.650, casado, domiciliado en Victor Hugo 2083 de esta ciudad, ambos comerciantes y argentinos. Constituyeron "EIA S.A.". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto: Dedicarse a la fabricación, venta, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de productos eléctricos, electrónicos y afines de la industria eléctrica y electrónica. El capital social es de $ 28.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un minmo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Se designa Presidente a José Luis Lucarno; vicepresidente a Migual Angel Pinali; Director suplente: Angel Rubén Ferrante. Domicilio: Avenida Congreso 1844, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 14.714

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

Aumento de Capital. Y reforma del Artículo 4º. "EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES". Por Esc. Nº 1778 del 11/11/92, ante Registro 533, se aumentó el Capital Social a $ 5.000.000, conforme resuelto Acta de Asamblea Nº 64 del 30/6/92.

El Escribano
Nº 32.328

ENHIESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26-10-92, folio 970 del Registro 498 se aumentó el capital a $ 25.000.- modificándose el artículo cuarto, octavo, undécimo y décimo quinto.

La Autorizada
Nº 32.290

EQUINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 21/10/92 se protocolizó el Act. de Asam. Ord. y Ext. del 29/7/88 en la que se resolvió aumentar el cap. social desde ₳ 10.000 hasta ₳ 50.000 mediante la emisión de 40.000 acciones ord. nom. no end. de ₳ 1 y de 1 voto por acc. Asimismo se cambio la fecha de cierre del ejerc. social al 30 de junio

de cada año, modificándose en consecuencia el art. 11 del Est. Social.

El Escribano
Nº 32.379

ESTANCIA OCARAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 183, 11/11/1992, se constituyó ESTANCIA OCARAGUA S.A. Socios: Domingo Valenti, mayor de edad, comerciante, casado, L.E. 4.168.865; Susana Ferritto, mayor de edad, comerciante, casada, DNI. 10.750.238, domiciliados en Av. del Libertador 5442 piso 10 depto. A, Capital. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, y urbanización de loteos e inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal; b) Agrícola Ganadera: La explotación agropecuaria, y en general de todas las actividades rurales, agrícolas y ganaderas en todas sus formas, por cuenta propia y de terceros o asociadas a terceros. Para cumplir con su objeto puede dar o tomar campos en arrendamiento; comprar y vender hacienda; comercializar importar y explotar productos de esa naturaleza y realizar cuantos más actos sean necesarios o convenientes sin limitación de ninguna naturaleza; c) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 30/06 c/año. Sede Social San Martín 969 1er. piso Capital Federal. Directorio: Pte. Domingo Valenti; Director Suplente: Susana Ferritto. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550.

La Autorizada
Nº 32.397

ESTIBAJES FRUTIHORTICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública Nº 212, del 2/9/92, pasada al Fº 466, por ante la Esc. Raquel. E. Cerutti, Registro Nº 56 de Quilmes, Ricardo Osvaldo Silva, argentino, 20/11/53, casado, comerciante, DNI Nº 10.983.206, Belgrano 555 2do, "D", Avellaneda, y, Carlos Alberto Lamosa, argentino, 30/5/62, casado, comerciante, DNI 14.886.494, Pinzon 1661, Capital Federal, constituyeron, ESTIBAJES FRUTIHORTICOLAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la prestación de todo servicio de flete, estibajes, carga y descarga, almacenaje, limpieza, vigilancia, y control de todo tipo de mercaderías, en especial frutihortícolas, a nivel nacional e internacional, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y explotar licencias. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Capital Social: Doce mil pesos. Dirección y administración; directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres titulares y un suplente. Duran en sus funciones tres ejercicios y son reelegibles. Representación legal: Presidente del directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Ricardo Osvaldo Silva; Director suplente: Carlos Alberto Lamosa. Sede social Tacuari 119, 2do, piso F, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 32.303

FINANFUTURE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Por Esc. del 27/10/1992. y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/9/1992, reforma del artículo primero: el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La Sociedad "FINANFUTURE S.A." fija su nuevo domicilio en la calle San Martín 838, de la Ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

La Apoderada
Nº 32.458

FRICCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 407 del 6-11-92. Accionistas: Damián Ariel Konfederak, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI Nº 22.386.668, La Pampa 3049, Capital y Luis Adolfo Farfan, argentino, casado, comerciante, 59 años, LE Nº 5.588.039, Calle 134 Nº 3769, Villa Ballester. Denominación: "FRICCION S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización, elaboración, producción, transformación, confección, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de prendas de vestir y de todo otro artículo de la industria textil. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) La realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Presidente: Damián Ariel Konfederak. Director Suplente: Luis Adolfo Farfan. Sede social: La Pampa 3049, 2º piso Dto. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 32.430

HANNOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 28/10/1992 pasada a escritura pública Nº 142 del 9/11/1992 se dispuso el cambio de denominación y reforma del art. 1º: Artículo Primero: La sociedad se denomina "BAUTIZER S.A." y es continuadora de la sociedad "HANNOVER S.A.".

El Autorizado
Nº 32.375

HELIFLIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Tchinnosián, 43 años, casado, argentino, comerciante, Av. Libertador 498 piso 24, Capital, LE 7.698.585; y Mario Boris Szeinbaum, 45 años, casado, argentino, abogado, Soldado de la Independencia 1215, Capital, LE 7.610.691. 2) Escritura del 30/10/92. 3) HELIFLIGHT S.A. 4) Libertador 498 piso 24, Capital. 5) Por sí o por terceros desarrollará las siguientes actividades: a) comerciales: compra, venta, importación, exportación, cesión, comisión y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relativas a la industria metalúrgica, textiles, eléctrica, electrónica, plásticas, maderera, papelera, aeronáutica, taxi aéreo, charter aéreo, venta de helicópteros y aviones, servicios aéreos varios y automotriz, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, alquiler, cargas aéreas y transporte de personas y cargas aéreas; b) industriales: mediante la extracción, transformación y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica, eléctrica, electrónica, plástica, maderera, papelera, textil, aeronáutica y automotriz y/o relativas al transporte de personas y/o cargas, y prestación de trabajos de construcción, reparación y mantenimiento de las mismas; c) Mandataria: ejercer representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodia. Aceptar mandatos, agencias y corresponsalías, realizar gestiones de negocio y administración; d) Financiera: mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas, de acuerdo a la legislación vigente, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público; e) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en la ley 13.512 y su reglamentación; y f) Importación y exportación: importación y exportación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título, de mercaderías y materia prima, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculadas al objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) Cap. $ 12.000.0 8) Directorio: de 1 a 10 titulares y Presidente: Jorge Tchinnosián, Director suplente: Mario Boris Szeinbaum. 9) Presidente. 10) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 32.319

HEYATEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 26/8/92 se protocolizó el act. de la Asam. Ext. del 23/5/90 en la que se resolvió aumentar el cap. social desde A 3.000 hasta A 10.003.000, modificándose en consecuencia el art. 4 del Est. Social.

El Escribano
Nº 32.380

HUGO IGNACIO PEÑA e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de contrato social. Cambio de domicilio. Por escritura de fecha Nº 123 de fecha 6 de agosto de 1992 pasada ante el Registro Nº 13 del Distrito de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, se modificó el domicilio social a la calle Arcos número 1325 Piso 13 Departamento "C" de Capital Federal; siendo su domicilio anterior Juncal número 2270 Piso 3º Departamento "A" de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 32.400

HUM SOCIEDAD ANONIMA
con
AGENCIAS MARITIMAS Y AEREAS REUNIDAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que se efectuó la Fusión de: "HUM SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbida) domiciliada legalmente en Santiago del Estero 454, 6º "26", Cap. Fed. inscripta el 16/8/1976, Nº 2436, del Libro 84, Tomo A., con "AGENCIAS MARITIMAS Y AEREAS REUNIDAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" (Sociedad absorbente) por absorción por ésta, domiciliada legalmente en 25 de Mayo 464, Cap. Fed. inscripta el 19/8/65, Nº 1534, Fº 293, Lº 59, Tº A; 19/6/72, Nº 2161, Fº 280, Lº 76; Tº A; 27/5/1981, Nº 2511, Lº 97; Tº A; 7/5/1985; Nº 3830, Lº 100, Tº A; 22/11/1989, Nº 8222, Lº 107, Tº A; quedando la segunda de ellas como Sociedad subsistente. Según surge de la Esc 163, del 10/8/92, otorgada al Fº 422 del Rº 1384 de Cap. Fed., por la cual se protocolizaron las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de Accionistas de ambas Sociedades, celebradas el 22/5/92, las que aprobaron el respectivo compromiso de fusión celebrado por documento privado del 4/5/1992; habiéndose efectuado las publicaciones de Ley el 4/6/92; ninguno de los accionistas de las respectivas sociedades otorgantes ha ejercido el derecho de receso; Ningún acreedor formuló oposiciones a la fusión, por lo que otorgaron el acuerdo definitivo de fusión. Los Balances de base para la fusión, inclusive el consolidado fue cerrado al 31/3/92. Según Arts. 94 inc. 7º 84 y concordantes Ley 19.550, texto orden. Dcto. Nº 841/84 se disolvió anticipadamente a "Hum Sociedad Anónima", recibiendo los accionistas de ésta, 14.900 acciones ordinarias, nominativas de $ 1 valor nominal c/una con derecho a 1 voto cada acción de "Agencias Marítimas Aéreas y Reunidas Sociedad Anónima Comercial", por el canje de las 10.000 acciones de iguales características de la Sociedad absorbida, más la integración de $ 412,25, en efectivo. Las Sociedades fusionantes continuarán con la denominación de la sociedad absorbente, o sea "Agencias Marítimas y Aéreas Reunidas Sociedad Anónima Comercial" domicilio legal: 25 de Mayo 464, Cap. Fed., la que como consecuencia de la citada fusión e incorporación de "Hum Sociedad Anónima" resolvió Aumentar el Capital Social en $ 14.990; modificando el Estatuto Social del siguiente modo: Objeto Social: Artículo 4º) La Sociedad tiene por objeto: a) Marítimo: Mediante la actividad de agente marítimo y consignatario de buques, la explotación del transporte marítimo, fluvial o portuario de toda clase de pasajeros o mercaderías, inclusive las operaciones de carga, alijos y descargas, remolque y lanchaje, por cuenta propia o ajena, pudiendo actuar como armador o propietario de buques, así como en general realizar todas las operaciones afines con los objetivos indicados. b) Aéreo: Mediante la actividad de consignatario, agente y representante de empresas de aeronavegación y/o maquinarias aéreas de éstas, así como en general realizar cuantas operaciones respondan a los objetivos mencionados. c) Comercial: Mediante la Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Artículo 5º) El Capital Social se fija en $ 15.000 (pesos quince mil) representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 32.421

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. comunica que conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/92 se ha procedido a modificar los artículos 6 y 7 del estatuto social, cuyos textos aprobados se transcriben a continuación: Art. 6º. Acciones: Las acciones son ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción, pudiendo emitirse acciones preferidas. Estas últimas podrán ser emitidas conforme a las condiciones que rijan su emisión de acuerdo a la legislación vigente, pudiendo fijárseles una participación adicional en las ganancias. Art. 7º. Organo de Administración: La sociedad es administrada por un directorio compuesto por el número de miembros que determine la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, pudiendo aquélla designar hasta cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de vacancia. El mandato de los Directores dura tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y debiendo permanecer en sus funciones hasta que la Asamblea designe a sus reemplazantes. Cada año la composición del Directorio se renovará parcialmente.

El Presidente
Nº 32.386

LAMARTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que con Recibo Nº 29.538 del Boletín Oficial se publicó el día 22/10/92 el edicto de "LAMARTINE S.A.", en la cual se transcribió la modificación de los artículos 5to. y 9no. del Estatuto Social por modificación del signo monetario. Asimismo se omitió transcribir el aumento de capital en $ 250.000, suscribiéndose e integrándose por el mismo 250.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas de $ 250.000. Por tal el capital era de $ 225.000, se aumentó en $ 250.000 quedando el capital social aumentado a la suma de $ 475.000.

La Autorizada
Nº 32.427

LA PERFECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc: 9/11/92. Constituyen: Isaac Flombaum, arg. naturaliz., comerciante, nac. 19/4/21, DNI 4.197.633; Sara Braier de Flombaum, arg., comerciante, nac. 2/6/29, DNI 1.699.176. Ambos cónyuges, dom. en Doblas 82 2º, Cap. Fed. Denominación: LA PERFECCION S.A. Sede Social: Doblas 82 2º Cap. Fed. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o asociada a terceros a Producción, fabricación, comerciali-

zación, consignación, fraccionado, acopio, distribución, importación, exportación, representaciones, siembra, comisiones y mandatos de azúcares en todas sus formas, harinas, aceites vegetales o animales, conservas, legumbres y todo tipo de granos, flanes y gelatinas, caldos de todo tipo y productos alimenticios en general del país o del exterior fraccionados o a granel y cualquier otra actividad que conlleve al mejor cumplimiento de su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, con mandato de dos ejercicios debiéndose elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio: 30/10. Presidente: Isaac Flombaum. Director Suplente: Sara Braier de Flombaum.

El Escribano
Nº 32.312

MANTENIMIENTO URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 1992, resolvió modificar el valor nominal de la acción, elevándolo de A 1 a $ 1 (un peso). En consecuencia correspondía modificar el texto de los arts. 4º y 12º del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Pesos ($ 1.500.000), representado por un millón quinientas mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una". "Artículo Décimo Segundo: La administración de la Sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto de tres y no más de siete miembros nombrados por la Asamblea ordinaria, que podrá designar uno o más directores suplentes. Los directores durarán un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos los directores depositarán en la caja de la Sociedad, en garantía del buen desempeño de sus funciones, la suma de diez pesos ($ 10), en dinero efectivo, en títulos o bonos, a su elección". El Directorio. Buenos Aires, noviembre de 1992.

El Directorio
Nº 32.418

MARCA LIQUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 140 del 3/11/92. Accionistas: Tomás Ernesto Geogheran, empresario, 47 años, DNI. 4.535.364; Rita Celia Puccinelli, comerciante, 41 años, DNI. 10.111.971, ambos cónyuges, argentinos, Av. del Libertador 3601 3º La Lucila. Denominación: "MARCA LIQUIDA S.A.". Duración: 50 años. Objeto: La administración y explotación por cualquier medio de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros, dedicándose a la producción, compraventa, explotación, comercialización, distribución, consignación, acopio, permuta, importación y/o exportación de semillas, granos, oleaginosas y cereales en general, fertilizantes y ganado de todo tipo, pudiendo al efecto recibir y mantener mercaderías de terceros en depósito; explotar en todas sus formas establecimientos rurales, agrícolo ganaderos, forestales, hortícolas, vitivinícolas, cultivo de plantas industriales; criar ganado de toda especie, invernada, explotación de cabañas para la cría de ganado de raza, su mestización y cruza; todo ello en tierras propias o arrendadas, de terceros u obtenidas en concesiones. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Rita Celia Puccinelli; Director Suplente: Tomás Ernesto Geoghegan. Sede social: Cangallo 1186 2º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 32.432

MC. ALLISTER IMPORT Y EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Por Esc. Púb. Nro. 204 de fecha 30/10/92 en la Sociedad MC. ALLISTER IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA, por AGE de fecha 23/9/92 se decidió aumentar el capital social fuera del quíntuplo con modificación de estatuto en la cláusula cuarta a $ 270.000 (Pesos doscientos setenta mil). El artículo Nº 4 quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos setenta mil representado por acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción y de valor nominal Pesos cien cada una".

El Presidente
Nº 32.382

MERCADO MAYORISTA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública Nº 202 del 21/8/92, pasada al Fº 441, por ante el Esc. Raquel E. Cerutti, Registro Nº 56 de Quilmes, Bs. Aires, Julio Pablo D'Alfonso, argentino, casado, 1/3/58, DNI 12.114.460, Mendoza 2779, Carapachay, Buenos Aires, comerciante, Francisco Atilio D'Alfonso, argentino, soltero, 23/3/56, DNI Nº 12.114.431, Lope de Vega 5823, Carapachay, Bs. Aires, comerciante, Diego Pablo Recchioni, argentino, 20/10/65, soltero, DNI Nº 17.460.027, J.B. Alberdi 2270, Olivos, Bs. Aires, Osvaldo Omar Simionato, argentino, casado, 24/1/52, DNI Nº 10.113.092, Gral. Roca 1265, Villa Ballester, Bs. Aires, Rubén Alfonso Simionato, argentino, casado, 12/8/39, DNI 4.565.089, Gral. Roca 1265, Villa Ballester, Bs. Aires, Héctor Marcelo Zarate, argentino, 12/2/55, casado, DNI Nº 11.712.867, Madero 2167, de San Fernando, Bs. Aires, Juan José Cacace, argentino, 18/12/35, casado, L.E. Nº 4.172.223, Hipólito Irigoyen 135, Martínez, Bs. Aires, Alfredo Lorenzo Mazzitelli, argentino, casado, 9/5/44, LE Nº 4.443.473, Mendoza 5292, Capital Federal, todos ellos de profesión comerciante, todos ellos constituyeron MERCADO MAYORISTA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La explotación de mercados mayoristas de concentración frutihortícola. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Capital Social: Veinte mil pesos. Dirección y administración: a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y un suplente. Duran en sus funciones tres ejercicios y son reelegibles. Representación Legal: Presidente del directorio, o Vicepresidente en forma conjunta con un director titular. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Héctor Marcelo Zarate. Vicepresidente: Francisco Atilio D'Alfonso. Directores titulares: Alfredo Lorenzo Mazzitelli, Diego Pablo Recchioni, Director Suplente: Osvaldo Omar Simionato. Sede Social: Tacuarí 119, 2do. Piso Of. "F" Capital Federal.

El Apoderado
Nº 32.305

MMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/06/92, la sociedad "MMSA SOCIEDAD ANONIMA" ha resuelto aumentar su capital social a $ 194.354. - y emitir 194.354 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformando los Artículos 4º y 5º de sus estatutos sociales, para que en adelante lean como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 194.354. - representado por 194.354 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". "ARTICULO QUINTO: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas (endosables o no) o escriturales, según se decida al momento de su emisión".

La Abogada
Nº 32.459

NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de julio de 1992, resolvió: a) Declarar elevado el valor nominal de la acción de A 0,10 a $ 1; b) Declarar modificados los textos de los artículos cuarto y décimo del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de sesenta mil pesos ($ 60.000), dividido en 60.000 (sesenta mil) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A". Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente. Artículo décimo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de cinco miembros titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria, quien podrá designar miembros suplentes en igual o menor número que los titulares, quienes entrarán en funciones en el orden de su designación en reemplazo de los titulares, en caso de renuncia, licencia, ausencia temporaria o impedimento de alguno de ellos. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes; pueden ser reelectos indefinidamente. En garantía del desempeño del mandato y antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán depositar en la Caja Social, el importe de diez pesos en efectivo. Buenos Aires, de noviembre de 1992.

El Directorio
Nº 32.411

OCEANICA S. A. TRADING GROUP

Comunica su constitución por escritura de fecha 6-11-92, pasada al folio 1153 del Registro Notarial 934: 1) Socios: don Maurizio Magnaghi, italiano, nacido el 6/9/67, soltero, comerciante, DNI. 92.114.108; doña Vita Margarito de Magnaghi, italiana, nacida el 15/2/39, casada, comerciante, DNI. 92.114.118, domiciliados en Carlos Casares 2535, Martínez; 2) Denominación: "OCEANICA S. A. TRADING GROUP"; 3) Domicilio: Perú 263, piso 9, Capital; 4) Objeto: Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar la fabricación, importación, exportación y comercialización de maquinarias y accesorios para la industria gráfica y textil; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción; 6) Capital social: pesos 12.000, íntegramente suscripto e integrado en un 25 %; 7) Primer Directorio: Presidente: Maurizio Magnaghi; Vicepresidente: Vita Margarito; Director Suplente: Alejandra Josefina Marina Magnaghi. 8) Representa legalmente a la sociedad: el presidente o el vicepresidente en su caso. La Administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) La Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 14.659

OPENER MINDS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 69, fo. 209, del 24/8/92, Reg. 1367, C.F. Socios: Roberto Fabio Ricoveri, arg. nac. 30/8/59, DNI. No. 13.924.228, soltero, empresario, domic. Av. de Los Incas 3259, C.F. Gabriel Carlos Beberian, arg. nac. 12/1/61, CIPF No. 7.381.785, soltero, Contador Público Nacional, domic. Charlone 1448, C.F. José Félix De Vicente Mingo, chileno, nac. el 20/11/62, Céd. Nacional de Identidad Chilena No. 9.359.341-3, casado, empresario, domic. San Borja 645, Santiago, Chile, de tránsito en ésta; y Patricio Javier De Vicente Mingo, chileno, nac. el 8/12/60, Céd. Nacional de Identidad Chilena No. 7.050.856-7, soltero, empresario, domic. San Camilo 957, Santiago, Chile, de tránsito en ésta. Denominación: "OPENER MINDS S. A.". Domicilio: Charlone 1448, C.F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, a la importación, exportación, distribución y venta de materias primas, artículos manufacturados y mercaderías en general. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 Ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Roberto Fabio Ricoveri. Vice-presidente: Gabriel Carlos Berberian. Director titular: Patricio Javier de Vicente Mingo. Director suplente: José Félix de Vicente Mingo.

El Autorizado
Nº 32.317

P. Y. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Alejandro Marcelo Erlitz, arg., casado, Contador Público, 6/11/60, CIPF 7.146.534, Av. Santa Fe 2131, 10º "A" de C.F.; y Claudio Alejandro Fuks, arg., casado, comerciante, 31/8/56, CIPF 6.898.653, Libertad 1213 de C.F. Fecha constitución: 2/11/92. Denominación: "P. Y. ARGENTINA S. A.". Domicilio: Moreno 473, 1º de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos electrónicos, cueros, carnes, alimentos y granos. Capital: doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Alejandro Marcelo Erlitz; Director suplente Claudio Alejandro Fuks. Representación: Presidente, y Vicep. en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 31/1 de cada año.

La Sociedad
Nº 32.323

RECPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 2-11-92, se constituyó SA. Socios: Luis Carlos Resio, arg., 11-4-67, Soltero, Lic. en Administración, D.N.I. 18.515.735, Av. del Libertador 844, 13º "100" de esta cdad. y Luis Pedro Palacio, arg., 22-3-45, casado, comerc., DNI 4.523.873, Lascano Nº 2783, de esta Cdad. Denominación: "RECPAL S. A.", dom.: Av. del Libertador 844, 13º "100" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización y/o industrialización de Ganados y Carnes, de las especies Bovina, Ovina, porcina, equina, caprina, aviar, sus productos y subproductos con destino al consumo interno y/o la exportación, como así también la explotación de carnicerías, actuar en carácter de matarife, abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros. Comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, consignatario productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá Importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, Importación y exportación de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Cierre ejercicio: 30-6 de c/año. Directorio: Presidente: Luis Carlos Resio y Director Suplente: Luis Pedro Palacio.

El Apoderado
Nº 14.660

REYCA

S. A. C. I. F. M. y A.

Se hace saber que por Asamblea del 28/2/90 los accionistas resolvieron: I - Reformar los artículos 9º y 12º del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente". "Décimo segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo

del directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia de la sindicatura si la hubiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

El Directorio
Nº 32.425

RICARDO Y DAVID MEDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura del 10-11-92, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 668, de su registro, se constituyó la sociedad "RICARDO Y DAVID MEDINA S. A.", con domicilio en Azcuénaga 466, Capital. Socios: Ricardo Medina, argentino, nacido el 28-11-41, casado, empresario, con L.E. 4.380.625, domiciliado en Junín 1452, piso 9 "A", Capital y David Medina, argentino, nacido el 4-11-10, casado, jubilado, con L.E. 1.459.128, domiciliado en Figueroa Alcorta 3023, piso 1, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, distribución y consignación de mercaderías y materias primas como ser: artículos textiles y sus manufacturas, papeles, productos cosméticos, esencias y sabores, resinas plásticas y colorantes, calzados y zapatillas, elementos y materiales de decoración, artículos eléctricos y electrónicos, metales y artículos de metal, nácar y artículos de y con nácar, madera y sus derivados, lentejuelas, mostacillas, purpurina, gibre, vidrio y artículos de vidrio, albumes, estampas, artículos de cotillón, plumas, cerámicas y artículos de cerámica, flores, artículos de sombrerería, relacionados o no con: Novias, Quince Años, Comunión, Bautismo, Bebé y los accesorios de moda que correspondan y los productos afines que se relacionen. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y/o elaboración de los productos y materiales mencionados y otros. Comisiones y mandatos: Mediante el ejercicio en el país o en el extranjero de la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones administraciones, formación de negocios o inversiones de cualquier naturaleza, de personas, firmas, empresas, corporaciones, asociaciones, fundaciones y sociedades nacionales y/o extranjeras. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes indicados en su objeto comercial y/o productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación de la República Argentina (inclusive los que se logre su encuadramiento). A fin de cumplir con su objeto, la sociedad podrá celebrar la más amplia variedad de negocios y operaciones relacionadas directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Capital social: $ 80.000. Plazo de duración: 99 años. Administración: El directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Medina. Director suplente: David Medina. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 14.658

RUEDAS ZONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/9/1992, Reducción de Capital, Aumento de Capital y Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º, de la sociedad "RUEDAS ZONDA SOCIEDAD ANONIMA", Capital $ 20.000.

El Apoderado
Nº 14.680

SANEAMIENTO Y URBANIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de agosto de 1992, resolvió modificar el valor nominal de la acción, elevándolo de ₳ 1 a $ 1 (un peso). En consecuencia correspondía modificar el texto de los arts. 4º y 8º del Estatuto Social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos ($ 4.350.000), dividido en cuatro millones trescientas cincuenta mil (4.350.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente". "Artículo octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares e igual número de suplentes, nombrados por la Asamblea Ordinaria. Los miembros suplentes entrarán en funciones en reemplazo de sus titulares en caso de renuncia, licencia, ausencia o impedimento de alguno de ellos, en el orden y en la forma que la Asamblea estableza. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la asunción del cargo de sus reemplazantes; podrán ser reelectos indefinidamente. Cada Director deberá depositar en la caja social en garantía del desempeño del mandato diez pesos en efectivo. Buenos Aires, noviembre de 1992.

El Directorio
Nº 32.410

TECNOLOGIA CARDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 25/10/1991 pasada a escritura pública Nº 202 del 4/11/1991 se dispuso el aumento de capital, rescate y emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 0,009 a la suma de ₳ 380.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 379.999.999,991 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de australes trescientos ochenta millones, representado por 38.000 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 32.377

TECPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un dia que la Asamblea Ordinaria del 30 de julio de 1992 consideró conveniente proceder a la modificación del art. 10º para actualizar el monto de la garantía que deben prestar los Directores por desempeño del mandato. En consecuencia declaró modificado el texto del art. 10º del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de cinco miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria que podrá designar uno o más Directores suplentes. Los directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes; pueden ser reelectos indefinidamente. en garantía del desempeño del mandato y antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán depositar en la Caja Social, el importe de diez pesos en efectivo. Buenos Aires, de noviembre de 1992.

El Directorio
Nº 32.417

TEXTIL SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28.10.92, Bruno Juan Tordini, nacido el 5.1.926. DNI. 4.463.813; Ida María Morrone, nacida el 5.8.933, DNI. 3.204.145, ambos casados, domiciliados en Origone 965, ambos comerciantes, argentinos, y vecinos de esta ciudad. Constituyeron "TEXTIL SAN ANTONIO S.A.". Su plazo de duración es de 99 años. Tiene por objeto la fabricación, venta, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de hilados y tejidos para la industria, la confección y el comercio. El capital social es de $ 66.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente a Bruno Juan Tordini; Vicepresidente a Ida María Morrone; Director suplente: Claudia Elena Tordini. Domicilio: Actualmente en la Avenida Congreso 1844, de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 14.712

TICKETRIP

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de Señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un dia el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Martha Finelli, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 18 de julio de 1932, con L.C. Nº 2.444.036, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 548 Piso 12º Dto. F. Capital Federal; María Mercedes Piaggio, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 19 de junio de 1951, con D.N.I. Nº 10.126.830, domiciliada en French 345, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Pablo Arturo Sodor, argentino, soltero, empresario, nacido el 10 de julio de 1951, con D.N.I. Nº 10.128.704, domiciliado en Andrés Arguibel 2841 Piso 3º, Capital Federal; Esteban Alfredo Mac Garrel, argentino, casado, empresario, nacido el 21 de agosto de 1956, con D.N.I. Nº 12.601.144, con domicilio en Avda. Callao 1690 Piso 7º "B", Capital Federal y Rubén Luis Battipede, argentino, divorciado, empresario, nacido el 9 de octubre de 1941, con L.E. Nº 7.932.320, domiciliado en Paraguay 610 Piso 30 "6", Capital Federal. 2) Fecha del contrato social 4 de noviembre de 1992. 3) Denominación Social "TICKETRIP S.A.". 4) Domicilio Social: Maipú 510 Piso 7º Of. C, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a turismo, tanto receptivo como al exterior, venta de pasajes, estadía, alquiler de automóviles, venta de entradas a espectáculos del exterior y todo lo relativo al turismo. La organización y/o comercialización y/o promoción de espectáculos o eventos artísticos, deportivos, culturales, sociales y de todo otro tipo de acontecimiento o función susceptible de ser comercializado al público a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general, vender entradas y/o tickets de admisión a los mismos, editar revistas y publicaciones, hacer programas televisivos y radiales, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes. Presentar espectáculos en forma onerosa o gratuita, contratar espacios publicitarios en forma permanente o esporádica, recibir compensaciones económicas en dinero o en canje por entradas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) Plazo de duración: Se fijan en noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil. 8) Administración y dirección estará a cargo de un Directorio, compuesto por uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegir suplentes. 9) Sindicatura: Se prescinde de sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Pablo A. Sodor, Vicepresidente: Martha Finelli. Directores Titulares María Mercedes Piaggio. Esteban A. Mac Garrel. Director Suplente Rubén Luis Battipede. 11) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 32.462

TIPOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5-11-92; Jorge Tzicas, argentino, casado, nacido el 15-1-27, Ingeniero, D.N.I. 4.771.841, Avenida Las Heras 1635, depto. "A", Capital; Juan Depanachi, argentino, casado, nacido el 31-3-40, industrial, L.E. 4.305.842, Honduras 4546, Capital, Alejandro Miguel Tzicas, argentino, casado, de 30 años, comerciante, D.N.I. 14.745.699, Avenida Las Heras 1635, depto. "A", Capital. Sede Social: Honduras 4546, Capital. La sociedad se denomina: "TIPOTECNIA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: Asistencia, desarrollo, fabricación y comercialización de productos de la actividad gráfica, compraventa de papel de todo tipo o de cualquier otro material derivado del papel que se destine para la impresión gráfica. b) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente la importación y exportación de bienes y/o productos. c) Editorial: Promoción, edición, distribución, exportación, importación, licitaciones públicas o privadas y comercialización en general de ediciones de libros, periódicos, revistas, manuales y guías o avisos publicitarios. d) Gráfica: Mediante la impresión gráfica en papel o sus derivados o similares de todo tipo. Capital Social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 6, por 3 periodos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31-7. Presidente: Jorge Tzicas; Vicepresidente: Juan Depanachi; Director Suplente: Alejandro Miguel Tzicas.

El Abogado-Autorizado
Nº 32.356

TRANSPORTISTAS BONAERENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 667 del 3-11-92 se constituyó la sociedad: 1) TRANSPORTISTAS BONAERENSES S.A..2) Iberá 2263 6º P Dto. "E" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Daniel Keegan, argentino, 25-7-61, casado, D.N.I. Nº 14.583.286, comerciante, Comandante Carbonari 1789 Ezpeleta, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Roberto Pedro Guerrero, argentino, 16-10-42, casado, L.E. Nº 5.199.782, comerciante, Alsina 178 6º P "B" Quilmes, Pcia. Bs. As.; Carlos Antonio La Pietra, argentino, 18-4-70, soltero, D.N.I. Nº 21.543.483, chofer, Brown 1162, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Héctor Horacio Tizón, argentino, 18-12-58, soltero, D.N.I. Nº 13.049.745, chofer, Carabelas 21 Bernal Quilmes, Pcia. Bs. As.; Juan Domingo Paracampo, argentino, 6-12-48, casado, empleado, L.E. Nº 5.268.497, Otamendi 1041, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Eduardo Miguel Quintana, argentino, 16-3-52, casado, D.N.I. Nº 10.389.220, chofer, calle 73 Nº 610 Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, sanitarias, mecánicas, desagües, obras cloacales, pavimentos, edificios, caminos, reparación y mantenimiento de rutas viales, y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesiones con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución, de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil y plásticos; la explotación de patentes de invención, y marcas de fabricación de productos relacionados con las industrias mencionadas. Recolección de residuos domiciliarios e industriales, limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; barrido de calles en forma manual y/o por medios mecánicos; limpieza y/o desobstrucción de cañerías cloacales, de agua corriente y desagües; transporte de residuos cloacales industriales y domiciliarios. La explotación comercial de todo tipo de flete de mercaderías, y carga en general, por vía aérea, terrestre, o marítima. d) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, textil, plásticos, y de la construcción. e) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. f) Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por dos a cuatro miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Domingo Paracampo. Vicepresidente: Héctor Horacio Tizón. Director Titular: Carlos Daniel Keegan. Director Titular: Roberto Pedro Guerrero. Director Suplente: Carlos Antonio La Pietra. Director Suplente: Eduardo Miguel Quintana.

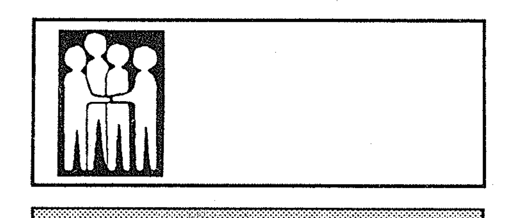
El Autorizado
Nº 32.442

WELLS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Escritura Nº 42 del 2-9-1992 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 79 del 17-7-1992 donde se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 9.658.816 a $ 12.051.705, es decir un aumento de $ 2.392.889 que se realizó por Ajuste Integral del Capital social; b) La emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento; c) El cambio del valor nominal de las acciones de ₳ 1 a $ 1 y d) La reforma de los artículos cuarto y décimo quinto los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social estará representado por acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. Todas las acciones se encuentran sometidas al régimen de oferta pública de títulos valores establecidos por la ley 17.811. El monto a que asciende el capital social, su estado de integración y clase de acciones en que se encuentra representado será publicado periódicamente en los balances que confeccione esta sociedad. Artículo Décimo Quinto: En garantía del desempeño de sus funciones cada director deberá depositar en la sociedad, títulos valores no emitidos por la sociedad, cuyo valor de venta en la fecha de asumir la función exceda los $ 100 o su equivalente en efectivo.

La Autorizada
Nº 14.707



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por unanimidad los socios resolvieron trasladar el domicilio social a la ciudad de Córdoba, modificando la cláusula primera, la que quedará redactada de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "ACLADE S.R.L." y tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba, República Argentina, con sede en la calle Luna y Cárdenas, Nº 3177 pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar de la República Argentina". La Sociedad.

El Autorizado
Nº 32.327

ADMINISTRACION BELLUSCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del contrato social: Por Instrumento Privado del 23/10/1992, Oscar Albino BELLUSCHI, y Elsa Clelia Ferrara de Belluschi ambos domiciliados en Virrey Arredondo 3467, 2º "A" Capital, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "ADMINISTRACION BELLUSCHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto establecer una nueva sede social en consecuencia proceden a modificar la cláusula segunda: la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula segunda: La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en la calle Güemes 3756, 2º "C" Capital Federal. Sede Social: Calle Güemes 3756, 2º Pso. "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 32.452

ALVIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-10-92. Socios: Alejandro Hernán Pérez, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI. 20.863.092, Puán 792, P. B. "C", Capital; Juan Manuel Pérez, argentino, casado, comerciante, 58 años, CIPF. 6.218.015, Puán 792, P. B. "C", Capital. Denominación: "ALVIP S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación del rubro estaciones de servicios y afines, tales como venta de combustibles, lubricante, repuestos, accesorios, cubiertas y baterías para automotores; prestar servicio de lavado, engrase, gomería, auxilio mecánico, mecánica general y cualquier otro servicio o asistencia del rubro automotor. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-08. Sede social: Puán 792, P. B. "C", Capital.

La Autorizada
Nº 32.429

AMORRORTU PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "AMORRORTU PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sebastián María de Amorrortu, de 26 años de edad, soltero, argentino, licenciado en economía, con domicilio en la calle Libertador 4520, 10 "20", Capital Federal, con DNI 17.726.931, y Eduardo Guillermo Moroni, de 26 años de edad, soltero, argentino, licenciado en economía, con domicilio en Las Heras 3231, 8vo. B, Capital Federal, DNI 17.761.580, con fecha 16 de junio de 1992 han constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuya denominación social es AMORRORTU PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, cuyo objeto es el desarrollo y venta de campañas y productos publicitarios, su plazo de duración es de 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y su Capital Social es de $ 2.000. La gerencia está integrada por ambos socios en forma indistinta, siendo ambos representantes legales de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 32.350

ARGENBRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios celebrada el 7-10-92, la sociedad "ARGENBRASIL S. R. L." resolvió lo siguiente: 1) aceptar la renuncia del Sr. Norberto Yeryes al cargo de gerente de la sociedad; 2) designar gerentes a las Sras. Graciela Rosa Asunción Celentano, Rita Blasig de Lópina y Susana Mabel Lópina; 3) reformar el art. séptimo del contrato social, a fin de que la representación de la sociedad sea ejercida por la Sra. Celentano, actuando conjuntamente con una cualquiera de las otras dos gerentes.

El Autorizado Especial
Nº 32.347

ARGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Isabel Cafaro, argentina, nacida 11/2/1956, soltera, con D.N.I. 12.279.784, Agente de Viajes, domiciliada en Billinghurst 1683, 4º "B", Capital Federal, Oscar Hugo María López, argentino, de 42 años de edad, casado, con C.I. Nº 6.197.393, empresario, domiciliado en calle 24 de Noviembre de 1432, Capital Federal. Denominación: "ARGES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Posadas número 1572, piso 9, "C" y 10 "H" de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Al turismo, como empresa representante, comisionista y empresa principal de turismo, abrir agencias de viajes, paseo y/o turismo con representación, nacional y/o extranjera, alquilar arrendar o por cualquier otro acuerdo transporte de bienes y personas por vía marítima, área, fluvial, terrestre, incluyendo los pasajes y guías, también acuerdos y convenios, con otras empresas aéreo comerciales o de taxi aéreo, aéreo club, agencias de viajes, y/o turismo tanto nacionales, como internacionales. b) La explotación, compra, venta, permuta arrendamiento de hoteles, moteles, confiterías, restaurantes, salones de fiestas; promover y organizar excursiones paseos y demás actividades relacionadas con el turismo. c) Actuar como mandataria mediante el ejercicio del mandato, representaciones, consignaciones comerciales o civiles ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del extranjero. d) A la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. e) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. f) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. g) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. h) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. i) La realización de actividades o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva, será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales para hacerla efectiva. Duración: 99 años. Capital: $ 3.000. 300 cuotas de V. N. $ 10. Representación Legal: Gerentes: conjunta o indistintamente. Susana Isabel Cafaro. Oscar Hugo María López. Fecha de cierre de ejercicio 31/12.

El Escribano
Nº 32.424

ASATIL INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por documento privado del 10/11/92. Socios: Elio Oscar Orellano, argentino, nacido el 4/12/45, L. E. 4.533.692, casado, comerciante, con domicilio en Niceto Vega 4726, Capital Federal y José Francisco Viliguer Radnotti, argentino, nacido el 14/6/43, D.N.I. Nº 4.410.790, casado, comerciante, con domicilio en Serrano 1474 - 1º "B", Capital Federal. Denominación: ASATIL INTERNACIONAL S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros a: 1) la prestación de servicios integrales de peluquería, tratamientos de embellecimiento en general, cosmetología, masajes y baños y todo servicio que haga a la estética corporal; 2) la compra venta de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie y accesorios del cabello y la moda en general; 3) la compra venta de prendas de alta costura, carteras, zapatos, cinturones y ropa en general; Capital: $ 3.000; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta, quienes quedan designados socios gerentes por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: cierra el 30 de setiembre de cada año; Sede social: Serrano 1474 - 1º "B", Capital Federal; Gerentes: Elio Oscar Orellano y José Francisco Vilinguer Radnotti.

El Autorizado
Nº 32.402

CARLOS CANTARELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. privado del 6/11/92. Socios: Cónyuges en 1ras. nup.: Carlos Alberto Cantarella, arg. nac. 15/4/49, comerc. L. E. 6.084.554, y María Primiterra, it., nac. 10/9/48, C. I. P. F. 5.729.108, comerc. ambos domic. Hipólito Yrigoyen 270, Martínez, Prov. Bs. As. Denominac.: "CARLOS CANTARELLA S. R. L.". Duración: 10 años contados a partir de inscrip. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Compra Venta, Permutas, Consignaciones, Mandatos y Gestoría de todo tipo de vehículos automotores, compra y venta de repuestos y accesorios del automotor y arreglos y reparaciones mecánicas y de chapa y pintura de automotores. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intervención o intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. Capital: pesos seis mil ($ 6.000) dividido en 6000 cuotas de 1 $ valor nominal c/u, cada cuota da derecho a 1 voto. Administración: A cargo de dos socios por el término de duración del contrato, indistintamente. Representación: Gerentes: Carlos Alberto Cantarella y María Primiterra. Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año. Domicilio: Sede Social: Paseo Colón 1011, piso 13, Depto "B" Capital Federal.

La Abogada
Nº 32.460

CARTERAS ITALIANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/11/92, Liliana Bianconcini de Borgatti cedió 720 cuotas en $ 57.000 a los socios Enio Borgatti o Borgatti y Arioli y Alejandro Borgatti o Borgatti y Bianconcini, quedando el capital social de ₳ 3.000.000, hoy $ 300 suscripto e integrado: Liliana Bianconcini de Borgatti 1.020 cuotas de $ 0,10 v/n c/u o sean $ 102; Enio Borgatti o Borgatti y Arioli 990 cuotas de $ 0,10 v/n c/u o sean $ 99; y Alejandro Borgatti o Borgatti y Biancocini 990 cuotas de $ 0,10 v/n c/u o sean $ 99.

El Escribano
Nº 32.321

CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio del publicado el 22-10-92, No. 00012749, donde debió consignarse que en adelante la denominación completa de la sociedad es "CENTRO CARDIOVASCULAR CIUDADELA S.R.L. continuadora de CIRUGIA CARDIOVASCULAR CIUDADELA S. R. L.".

COMSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Amilcar García, argentino, casado, técnico en telecomunicaciones, domiciliado en Rivadavia 2341 4º 18 Cap. Fed., 3/9/59, DNI 13.417.592; Omar Jorge Godoy, argentino, casado, técnico en electrónica, domiciliado en Azcuénaga 3909 1º San Martín Pcia. de Bs. As., 4/5/58, DNI 12.497.102. 2) 6/11/92. 3) COMSYS S.R.L. 4) Rodríguez Peña 56 2º "15" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la explotación de los servicios relacionados con la electrónica, las comunicaciones, la construcción y la informática, por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos o por terceros, en la República Argentina o en el exterior, mediante la producción, comercialización, importación y exportación y las operaciones industriales y comerciales derivadas y conexas necesarias para el cumplimiento de los fines sociales. 6) 40 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 8.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta. 9) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.713

CONSORCIO ATICA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 77 del 1/10/92 Fº 158 Reg. 1.430, los señores Brunhilda Krisko y Juan Alitis ceden

y transfieren a Juan Majersky; y Juan Alitis, Adrián Norberto Majersky y Andrés Ricardo Majersky ceden a Andrés Majersky las cuotas sociales que poseen. Se actualiza el capital al signo monetario fijándolo en $ 0,0018 suscripto e integrado en su totalidad por partes iguales por Andrés y Juan Majersky.

La Escribana
Nº 14.718

COR-VEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto de acuerdo al Art. 10 de la ley Nº 19.550 de sociedades comerciales-socios: Jorge A. Velo, argentino, DNI 16.557.585, soltero, comerciante, domicilio Beauchef 244 - 6 p Cap. Fed., de 29 años y Gustavo Ernesto Córdoba, argentino, soltero, DNI 14.959.082, arquitecto, domicilio en San Juan 3573, Cap. Fed., de 29 años. Denominación: COR-VEL S.R.L. Domicilio legal: Acoyte 25 4 p e Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto Social: Construcción, remodelar, mejoras en terrenos, en inmuebles construidos o a construir con cualquier destino. Construir caminos, puentes y toda obra de ingeniería y arquitectura, incluso energéticas y de obras sanitarias. Fabricación, venta de muebles de madera y derivados. Comprar y vender todos los elementos que directamente se relacionen con las obras a realizarse en el cumplimiento del presente. Capital Social: $ 4000 50 % cada socio. Administración: Los dos socios en calidad de gerentes, cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 32.398

COS-PLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto Privado del 10/11/92, Osvaldo M. Costa, arg., casado, comerc., nac. 11/7/55, DNI 11.772.898, domic. Av. Rivadavia 2069, Cap., cede, vende y transfiere a Eduardo A. Brizio, arg., empresario, nac. 13/12/50, divorciado, LE 8.557.095, domic. Av. Córdoba 1318, Cap., sus novecientas cuotas de COS-PLAT S.R.L. por el precio de $ 1.000 renunciando a la calidad de socio gerente.

El Autorizado
Nº 32.369

CRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Mario Camona, argentino, nac. 27/9/62, casado, comerciante, DNI. 14.902.553, Alicia Cristóbal Cabezas, uruguaya, nac. 13/1/68, casada, comerciante, DNI. 92.844.607, ambos domic. Manzanares 4758, dpto. 2 Cap. Fed. 2) Esc. 10/11/92. 3) CRICA S.R.L. 4) Manzanares 4758 dpto. 2 Cap. Fed. 5) Fabricación, Fundición, Diseño y comercialización de piezas en diferentes metales y plástico. Importación y Exportación de dichos productos y de la materia prima y elementos necesario para su fabricación. Compra, venta, permuta, consignación, representación y distribución de dichos productos. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 5.000 500 cuotas de $ 10 y 1 voto c/u. 8) Gerentes ambos socios, representación y uso de firma, ambos en forma individual. Duración cargos: tiempo de duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 32.423

CHALTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 11/11/92. 2) Socios: Florentino González, argentino, nacido: 19/1/53, divorciado, comerciante, DNI. 10.591.408, domiciliado en Juramento 2790, 8º piso B, Capital y Rubén Luis Varennes, argentino, nacido: 26/6/50, casado, comerciante, LE. 8.414.819, domiciliado en Brandsen 378, PB. A, Capital. 3) Denominación: "CHALTEN S.R.L.". 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Distribución, comercialización, compra, venta, representación, importación y exportación de discos compactos y láser, cassettes y video cassettes musicales y vírgenes y sus accesorios. Tarjetas, posters, audio y video. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas sociales de $ 100 cada una. Aportado por los socios 50 % c/u. 7) Administración: por ambos socios, quienes actuarán como gerentes y tendrán el uso individual e indistinto de la firma social. Duración: por el término del contrato. 8) Cierre ejercicio: 31/10. 9) Gerentes: Florentino González y Rubén Luis Varennes. 10) Sede: Avda. Callao 1385, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 32.340

DAMIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/7/92. Celio Damiani, DNI 4.121.132, Fco. Acuña de Figueroa 754 P. 1º Cap., casado, argentino naturalizado con CI Nº 1.924.266, P. Fed., 70 años, constructor; Enrique Horacio Damiani, DNI 12.902.224, Medrano 766 de Cap., casado, argentino, 35 años, constructor; Graciela Patricia Damiani, con DNI 14.120.878, Fco. Acuña de Figueroa 754 P. 1º Cap., soltera, argentina, 31 años, arquitecta. Sede Social: Francisco Acuña de Figueroa 762 Cap.; Plazo: 30 años. Objeto: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, ferroviarias, de iluminación y parquización, montajes industriales, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de talleres, puentes públicos o privados, viviendas de todo tipo, plantas industriales, locales y obras viales; refacción, demolición y reparaciones de todas las obras enumeradas; remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios públicos o privados. La sociedad podrá comprar, vender y/o permutar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y podrá realizar la subdivisión o fraccionamiento de propiedades, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 6.000. Adm. y Repr. Legal: Por los tres socios en forma indistinta, los cuales quedan designados como Gerentes, por todo el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social corresponderá a los socios Gerentes en forma indistinta. Cierre: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 14.496

DISTRIBUIDORA MARIO BRAVO 34

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Eduardo Troglio, DNI 7.599.053, de 43 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en la calle Doblas 1527 de la Capital Federal, y Francisco Antonio Perrone, CI Nº 6.088.749, de 41 años de edad, italiano, casado, comerciante, con domicilio en la calle Avelino Díaz 1230 de la Capital Federal. 2) 18/12/91. 3) DISTRIBUIDORA MARIO BRAVO 34 S.R.L. 4) Mario Bravo 34 de la Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización por mayor y menor de substancias alimenticias, golosinas en general, chocolates, caramelos, bombones, chicles, galletitas, gaseosas con alcohol y sin alcohol, cervezas bebidas alcohólicas, jugos, y todo el universo de comestibles, cualquier artículo relacionado con la venta a kioscos y artículos de juguetería en gral. 6) 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) $ 1.000. 8) y 9) indistintamente ambos gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 32.455

DISTRIBUIDORA REPUBLICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Nombre: socios: Alberto David Camardelli, argentino, LE 8.068.638, nació 3/12/49, comerciante, casado, M. Alegre 560 Monte Grande, B.A.; José María Correa, argentino, DNI 5.621.370, nació 8/9/38, comerciante, casado, C. Croce 1451, Bánfield, María Cristina Herrera, argentina, DNI 10.735.979, nació 23/6/52, soltera, Baradero 5856, Wilde. 2) Fecha constitución: 10/92. 3º) Nombre Social: DISTRIBUIDORA REPUBLICA S.R.L., domicilio legal: Rodríguez Peña 189 piso 1º - Cap. Federal. 4) Objeto Social: Fabricación de bandejas cartón, papel o materiales afines; Distribución artículos embalaje en general, compraventa cartones, papeles y afines. 5) Duración de sociedad 30 años; desde inscripción. 6) Capital Social $ 35.000 dividido en treinta y cinco cuotas de $ 1.000, suscriptas totalmente por Camardelli 14 cuotas ($ 14.000) Correa 14 cuotas ($ 14.000) Herrera 7 cuotas ($ 7.000) Integrado totalmente en bienes. 7) Gerente uno, socio o no por dos ejercicios. 8) Reuniones y resoluciones según art. 159, ley 19.550. Cada acción derecho a un voto. 9) Cesión cuotas libre s/ley 19.550. 10) Balance y cierre ejercicio 31 de octubre cada año. 11) de utilidades 5 % a reserva legal hasta 20 % capital, sueldo gerentes, resto distribuye entre socios. 12) Disolución según ley 19.550 liquidan gerentes o designados por socios. 13) Gerente designado Alberto Camardelli.

El Abogado
Nº 14.488

DOCTORA MARIA TERESA ARIAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 503 del 14/8/92. Socios: Oscar Mauricio Vidal, peruano, 46 años, casado, DNI 92.053.487, La Plata 301, Banfield, médico y María Teresa Arias, argentina, 38 años, Contadora, casada, DNI. 11.031.688, La Plata 301 Banfield. Denominación: "DOCTORA MARIA TERESA ARIAS Y ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento integral de comercio exterior, trámites bancarios, importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Organización de ferias y exposiciones industriales en el país o fuera de él. Capital: $ 20.000. Administración: María Teresa Arias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Uruguay 766 6º "34" Capital.

La Autorizada
Nº 32.431

ELEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 10-11-1992. Ramón Homero Aranda Rivero, uruguayo, casado, nacido el 8-1-1947, baterista, DNI. 92.183.230, domiciliado en Quintana 1428, Lanús, Pcia. Bs. As.; Crisólogo Orellana Zurita, boliviano, casado, nacido el 24-11-1946, electricista, DNI. 92.073.505, domiciliado en Albarellos 5511, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; Luis Armando Domínguez, arg., casado, nacido el 22.12.1942, CI. 6.586.232, mecánico, domiciliado en Labardén 4083, Caseros, Pcia. Bs. As.; Ildo Zupo, italiano, casado, nacido el 3-7-1948, mecánico, CI. 6.053.288, domiciliado en French 1208, Bánfield, Pcia. Bs. As. y José Miguel Robles, arg., casado, nacido el 20-12-1955, mecánico, DNI. 12.188.852, domiciliado en República Argentina 2962, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "ELEMAC S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Públ. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones, mantenimiento y auxilio inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Así también la sociedad podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, motocicletas, motonetas, y rodados en general, nuevos o usados. 4º) Capital: $ 4.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta de la siguiente manera: Zupo y Domínguez firmarán en forma conjunta y Aranda y Orellana de igual manera y Robles firmará en forma indistinta con cualesquiera de los nombrados anteriormente por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. 10) Sede Social: Camacuá 152, Capital. Designan gerentes a todos los integrantes de la sociedad.

El Autorizada
Nº 32.456

ELIZALDE, GARRAHAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error se publicó el 6-11-92, bajo recibo Nº 0037-00013480, como fecha de cierre el 31 de marzo en lugar de 30 de abril de c/año.

La Autorizada
Nº 32.313

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE CONSERVAS ALBERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE CONSERVAS ALBERIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en "ALBERIO SOCIEDAD ANONIMA". "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE CONSERVAS ALBERIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede social en Quito 3867, hoy Av. Belgrano 3848 hace saber que con fecha 30/9/92 mediante resolución social aprobó su transformación en sociedad anónima. La escritura de transformación de fecha 6/11/92, fue pasada ante la Escribana S. del Blanco, Registro 834 de Capital Federal. Bajo la denominación de "ALBERIO S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE CONSERVAS ALBERIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Ningún socio ejerció el derecho de receso. La SA transformada tiene las siguientes características: 1) Horacio Miguel Calabró, arg., 19/9/1946, comerciante, casado, MI. 4.554.680, dom. La Pampa 2036, PB, Cap. Fed.; Jorge Eduardo Alberio, arg. 19/5/1944, empresario, divorciado, MI. 4.440.047, dom. Av. Belgrano 3848, 3º Cap. Fed.; 2) 6/11/92; 3) ALBERIO SOCIEDAD ANONIMA; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Av. Belgrano 3848; 5) objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) explotación agrícola, frutícola y forestal; b) Comercialización, industrialización, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos e insumos agrícolas, frutícolas y forestales; c) Fabricación, industrialización y comercialización de toda clase de conservas, comestibles y productos afines: d) Especialmente toda clase de Conservas, comestibles, pulpas de frutas, hortalizas y productos afines. 6) 99 años a partir del 1/3/1962; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Presidente: Jorge Eduardo Alberio; Director suplente: María Alejandra Ruiz. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 32.241

ETIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/10/92. Se avisa que se ha modificado la administración y uso de firma social, reformándose los Arts. 6º y 7º; dejándose establecido que la dirección y administración estará a cargo de: Alberto Pose, Juan Antonio Coduri y Héctor Coduri, como socios gerentes, y que el uso de la forma social será en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 14.710

FAMICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Camilo Grajales, 39 años edad, casado, argentino, comerciante DNI. 10.457.424, Lavale 473 Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. Victor Luis Maria Mariani, 44 años edad, casado, argentino, comerciante LE. 4.989.249, Corrientes 955 "11", Rosario, provincia de Santa Fe. Jorge Alberto Rodríguez, 51 años edad, casado, argentino, contador público. LE. 4.382.918, Valle 540, "8º A", Buenos Aires. Domicilio legal y administrativo El Maestro 89, Buenos Aires. Duración de 99 años desde fecha inscripción. Objeto, por su cuenta, por terceros y con terceros, operaciones y actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artefactos y componentes eléctricos, mecánicos y electrónicos. Capital $ 4.000. Rodriguez es socio gerente, administrador y representante legal, por tiempo indeterminado. Para obligar a la sociedad bastará su sola firma. Fin ejercicio 31 diciembre de cada año. Instrumento privado, octubre 30, 1992.

El Autorizado
Nº 32.371

FERALKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 241 del 29-10-92, María Zulema Churba, arg. 36 años, divorc., comerc., DNI 11.957.980, dom. en Maure 3546 2A de ésta y Susana M. Larcamon, arg, de 43 años, divor., comerc, L. C. 6.165.080, dom. en Gorostiaga 2.800 de Cap. Fed. cedieron cada una de ellas: 1) 8 cuotas de la sociedad que tienen y le corresponden de FERALKA S.R.L. al Sr. Carlos Alberto Marchesano, arg., casado, médico, 48 años, DNI 4.449.297, dom. en Chile 62, Pcia. Bs. As.; 2) 100 cuotas a Ana Verónica Taurizano, arg., casada, 24 años, comerc., DNI 18.546.103, dom. Dolores 27, 3C Cap. Fed.; 3) 100 cuotas a Victor Emilio Taurizano, arg., 22 años, soltero, comerc, DNI 21.674.054, dom. Agüero 1920 5º 11 Cap. Fed.; 4º) 125 cuotas a Amelia R. Miroli, arg., 35 años, divorc., Lic. en Psicología, DNI 13.403.871, dom. J. E. Uriburu 1675, 1D Cap. Fed; y don Guan Bo Huang, chino, 26 años, soltero, comerc., DNI 92.311.057, dom. en Cabildo 3589 Cap. Fed. cedió a Alicia Rita Amato, arg., 36 años, soltera, comerc, DNI 11.835.600, dom. Bermejo 35, Pcia. de Bs. As. quedando redactado el art. 4 del contrato de FERALKA S.R.L. de la sig. manera: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de valor nominal pesos uno cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Guan Bo Huang: 2500 cuotas; Carlos Alberto Marchesano: 350 cuotas; Guan Shyen Huang: 250 cuotas; María del Carmen Luna: 250 cuotas; Ana Verónica Taurizano: 200 cuotas; Amelia Raquel Miroli: 250 cuotas y Alicia Rita Amato: 300 cuotas.

La Autorizada
Nº 32.299

FERALKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 239 del 28-10-92, María Zulema Churba, arg. 26 años, divorc., comerc., DNI 11.957.980, dom. en Maure 3546 2A de ésta y Susana M. Larcamon, arg, de 43 años, divorc., comerc., L.C. 6.165.080, dom. en Gorostiaga 2.800 de Cap. Fed. cedieron cada una de ellas 167 cuotas de la sociedad que tienen y le corresponden de FERALKA S.R.L. al Sr. Carlos Alberto Marchesano, arg., casado, médico, 48 años, DNI 4.449.297, dom. en Chile 62, Pcia. Bs. As.

La Autorizada
Nº 32.300

FIMOR CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 24/9/92, socios Norberto Benito Popritkin, argentino, nac. 15/6/48, casado, LE 5.089.810, comerciante, Fray Mamerto Esquiú 1630, Ramos Mejía, Part. Matanza, Bs. As., Mario Eduardo Popritkin, argentino, nac. 29/3/45, casado, DNI. 4.516.481, comerciante, Tres de Febrero 1057, M. J. Haedo, Part. Morón, Bs. As., Roberto Benito Gersuni, argentino, nac. 26/11/51, casado, DNI 10.129.947, contador, Rivadavia 13.876 Pº 20 "L", Ramos Mejía, Part. Matanza, Bs. As., 1) Denominación FIMOR CO S.R.L. Domicilio Legal Alsina 1123 3, "A" Capital. 2) Duración 5 años desde inscripción RPC. 3) La sociedad tiene por objeto principal la importación y exportación. Comercialización por Mayor y Menor y la explotación de concesiones de Productos Alimenticios, Golosinas, Artículos para Kiosco y Bebidas con o sin Alcohol. 4) Capital $ 15.000,- Integración 25 % efectivo resto 24 meses; 5) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, Gerentes Norberto B. Popritkin, Mario E. Popritkin y Roberto B. Gersuni. 7) Cuotas Transferibles s/152 L. 19.550. 8) Cierre 31/10 c/año. 9) Utilidades Res. Legal. Retribución Gerentes y Distribución socios.

El Autorizado
Nº 32.441

FLOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 10-08-92. 2) Socios: Patricia Mónica Carli de Iavarone, D.N.I. 11.693.914, 37 años, casada, argentina, docente, domiciliada en Superi 3520, Piso 2do., Dto. 9, Capital Federal; Isabel Barbara Koppan de Dokmetjian, LC. 6.531.799, 41 años, casada, argentina, docente, domiciliada en Gral. Pacheco 4243, Olivos, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: FLOTT S.R.L. 3) Sede social: Conde 2190, Piso 1º, Of. 11, Capital Federal. 4) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Asesoramiento integral para empresas en Capacitación de Idiomas. 5) Capital Social: $ 2.000.- 6) Duración: 10 años. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes por el término de dos ejercicios, en forma individual, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Patricia Carli de Iavarone e Isabel Koppan de Dokmetjian. 10) Cierre: 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 32.296

FOSFATIZADORA RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 31/05/92. Socios Vicente Coroniti, argentino, casado, de 67 años, DNI Nº 4.149.547, domiciliado en Colón 779 Ramos Mejía, y Jorge Oscar Coroniti, argentino, 43 años, DNI. 7.699.547, domiciliado en Colón 779, 1er. piso, Ramos Mejía. Denominación: FOSFATIZADORA RAMOS MEJIA S.R.L. Domicilio legal: Río de Janeiro 557, 5to. depto. 44, Cap. Fed. Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: galvanoplastia, baños químicos, y acabado de piezas metálicas para la industria metalúrgica. Capital Social: $ 2.000.- integrado el 25 %, salvo a integrar dentro de los ciento ochenta días de la fecha de constitución. Uso de la firma social: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 32.376

FUTBOL 5 CARACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 11/3/92. Socios: Rafael Gerardo Ojeda, argentino, divorciado, nacido el 2/5/56, comerciante, DNI 12.203.203, con domicilio en Medrano 681, 2º C, Capital; Alberto Orellana, argentino, casado, nacido el 26/1/52, comerciante, DNI 10.107.179, con domicilio en Monroe 1826, PB, 4, Capital; José Verón, argentino, divorciado, nacido el 26/1/53, comerciante, DNI 10.691.956, con domicilio en Tronador 1448, 4, Capital y Amanda Mabel Otero, argentina, soltera, nacida el 8/9/60, abogada, DNI 14.857.367, con domicilio en Tronador 1448, 4, Capital. Denominación: FUTBOL 5 CARACAS S.R.L. Objeto: Comercial: Explotación de canchas de fútbol 5 y servicio de bar y confitería. Financieras: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general; préstamos a interés, con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o de terceros; promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda actividad financiera, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso publico. Mandataria: El ejercicio de representaciones, nacionales o internacionales; mandatos; agencias; gestiones de negocio; administración de bienes, capitales y empresas; el otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 1.000, representado por 1000 cuotas de $ 1 c/u, a saber: Sr. Ojeda 514 cuotas; Sr. Orellana 330 cuotas, Sr. Verón 78 cuotas y Srta. Otero 78 cuotas. Administración: Sres. Ojeda, Orellana y Verón en forma conjunta, en calidad de gerentes. Representación legal: Gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Caracas 2150, Capital.

El Autorizado
Nº 14.676

GAFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Antonio Ficovich, 9/10/32, DNI 2.912.117; Elba Teresa Longo, 14/1/36, DNI 4.094.803, ambos casados, argents., comers. y con dom. España 51, PB A, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) 10/11/92. 3) "GAFIC S.R.L.". 4) Viamonte Nº 1479, 4º C, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, locación, importación y exportación de películas de video. 6) 20 años. 7) $ 6.000. 8) Gerencia ejercida Gabriel Ficovich, acep. de cargo por inst. priv. de 10/11/92, fiscalización por los socios. 9) Represent. uno o más gerentes indist. socios o no. 10) 30/12.

El Abogado
Nº 32.324

GALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de Sociedad GALPA S.R.L. Aumento de capital. Por instrumento privado del 6/11/1992, reunidos los Sres. Matías Gallhofer, austríaco, casado, CI 2.197.427, comerciante, nacido el 8/5/1922, domiciliado en Paraná 230 de esta Ciudad y Czeslaw Palkowski, polaco, casado, CI 2.452.853, comerciante, nacido el 19/10/1923, domiciliado igual que el anterior: Convienen en relación con GALPA S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/11/1971, bajo el Nº 2547, del Folio 177 y Libro 61 de Sociedades de Responsabilidad Limitada: Primera: Que atento el vencimiento del plazo de duración fijado en el contrato social, y no habiéndose designado e inscripto el liquidador de la misma, deciden acordar por unanimidad la Reconducción del contrato social en los términos del art. 95 de la ley de sociedades comerciales. En consecuencia fijan el plazo de duración del contrato social en 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección Gral. de Justicia, modificándose por ende la cláusula 3ª del contrato social. Segunda: Que siendo necesario adecuar el capital social al nuevo signo monetario y al giro de las operaciones sociales, se decide por unanimidad aumentar el capital social a $ 6.000 dividido en 60 cuotas sociales de $ 100 c/u, distribuidos en ésta proporción Matías Gallhofer 30 cuotas de $ 100 c/u y Czeslaw Palkowski 30 cuotas de $ 100 c/u totalmente suscriptas e integradas y de valor nominal. Tercera: Por lo expuesto se hace necesario modificar las cláusulas Tercera y Quinta las que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Tercera: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente instrumento privado en el Registro Público de Comercio de la Inspección Gral. de Justicia. Quinta: el capital social se fija en la suma de $ 6.000 dividido en 60 cuotas sociales de $ 100 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios conforme con el siguiente detalle: Matías Gallhofer 30 cuotas; Czeslaw Palkowski 30 cuotas. Cuarta: Quedan ratificadas las restantes cláusulas del contrato original, con excepción de lo que precedentemente se decidió modificar en cuanto a las cláusulas Tercera y Quinta.

El Abogado
Nº 32.325

GATEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. Nº 177, 5/11/1992, se constituyó GATEAUX S.R.L. Socios: Alejandro Blaser, 13/7/64, casado, D.U. 17.233.597, Las Heras 4025, piso 15 depto. B, Capital; María José González Botana, 17/8/69, soltera, D.U. 20.946.344, Arcos 1757 piso 3 depto. B Capital; Carlos Enrique González Botana, 29/1/37, casado, L.E. 4.193.977, Arcos 1757 piso 3 depto. B, Capital. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comercial: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, representación, envasado, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos alimenticios derivados de vegetales y animales y bebidas al público al por mayor y menor. II) Industrial: Producción, fabricación, elaboración y procesamiento de alimentos para consumo humano y bebidas con o sin alcohol. III) Importación y Exportación: La importación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Capital: $ 3.000. Cierre de ejercicio: 30/4 c/año. Sede Social San Martín 969 1er. piso Capital Federal. Socios Gerentes: Alejandro Blaser, María José González Botana, Carlos Enrique González Botana.

La Autorizada
Nº 32.396

GOLDPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Instrumento privado del 2/9/92. 2) Socios: Vanesa V. Goldeszer, argentina, soltera, comerciante, 26 años, dom. Dip. Nac. O. Benedetti 76 7º "B" (Cap. Fed.), D.N.I. 17.873.797 y Gabriel S. Placeti, argentino, casado, comerciante, 26 años, dom. Don Bosco 3441 1º "A" (Cap. Fed.), D.N.I. 17.969.087. 3) Denominación: GOLDPLA S.R.L. 4) Domicilio: Don Bosco 3441 1º "A", Cap. Fed. 5) Duración: 10 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 6) Objeto: La fabricación, distribución y venta de ropa y vestimenta en general. 7) Capital: mil pesos dividido en dos cuotas de quinientos cada una, suscripto totalmente por los socios en partes iguales. 8) Dirección y administración estará a cargo de los socios indistintamente, los señores Gabriel S. Placenti y Vanesa V. Goldeszer. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 14.686

GRAHM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) "GRAHM S.R.L.". Constituida el 4/9/92. 2) 99 años desde incrip. RPC. Socios: Mauro José Grippo, arg., soltero, arquitecto, nacido 20/6/63, DNI 16.574.212, domiciliado en Paraguay 4048, 9º "C", Capital; Alejandro Gabriel Niedzwiecki, arg., casado, arquitecto, nacido el 29/4/65, DNI 17.333.867, domiciliado en Villanueva 1353, 14º "D", Capital; y Gustavo Eduardo Pigni, arg., soltero, arquitecto, nacido el 2/9/65, DNI 17.366.601, domiciliado en Maure 1650 - Capital. 3) Realización de obras públicas o privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, energéticas, hidráulicas, gasoductos, desagües, diques, puertos, demoliciones, agrimensuras y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. 4) $ 3.000, dividido: M.J. Grippo: 1000 cuotas, A.G. Niedzwiecki: 1000 cuotas, G. E. Pigni: 1000 cuotas, cada una de ellas de $ 1 valor nominal. 5) Adm.: a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 7) 31/12 de cada año. Sede Social: Bmé. Mitre 688, 2º Of. 207, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 14.717

G.T.C. RIBBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 3/6/92 don Héctor Abel Torres vende, cede y transfiere a don Norberto

Hugo Torres 1.423 cuotas a don Gustavo Antonio Matuk 1.423 cuotas y a don Amilcar Eugenio Mondelli 1.067 cuotas de la sociedad G.T.C. RIBBON S.R.L. modifican el domicilio social que lo establecen en la calle Miró Nº 173, P.B. Dto. "A" de Capital.

El Abogado
Nº 32.395

HER-PAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 22/10/92, pasada Re. 23 La Plata se constituyó "HER-PAS" S.R.L. Socios: Gustavo Pablo Pastorino, arg., soltero, nac. 9/7/66, comerciante, DNI 18.000.310, domiciliado Cosquín 204 Cap. Fed. y José Roberto Herrera, argentino, soltero, nac. 26/12/65, DNI 17.066.521, dom. Asamblea 460 Boulogne San Isidro, comerciante. Duración: 50 años de la Inscripción. Objeto: La realización por si o por terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) La compra, venta, elaboración mecánica y/o artesanal, distribución y comercialización de mercaderías, y productos de panadería y confitería. b) La explotación y comercialización de todo lo concerniente a negocios de panadería y confitería. Capital: Pesos 2.000. Sede Social: Cosquín 204, Cap. Fed. Administración y uso firma social: uno o más gerentes, socios o no quienes podrán actuar en forma conjunta o separada. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. Gerente: Gustavo Pablo Pastorino. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Escribano
Nº 32.372

JAG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 82 Reg. Not. 1430 Fº 167. Fecha: 9/10/92. José Antonio Gómez, español, 14/10/45, cas. comerc. C. I. 5.362.637; María Ester Pupi, arg., cas., comerc. 23/8/47, L. C. 5.659.741; María Laura Gómez, arg. solt. comerc. 8/1/71, D. N. I. 21.919.526, dom. Ulrico Schmidel 5645, Cap. Fed.; y Osvaldo Juan Puppi, arg. maestro mayor obras, cas. nac. 4/6/45, L. E. 4.534.089, domiciliado Cochabamba 2272 de San Martín. JAG CONSTRUCCIONES S. R. L. Sede: Ulrico Schmidel 5645 Cap. Fed. Duración: 20 años contados a partir inscripción R. P. G. Objeto: a) Constructora: Mediante el estudio, fomento, proyectación, construcción, refacción, remodelación y financiación de toda clase de obras públicas y/o privadas, edificios civiles o industriales, locales, oficinas, garages, galpones y también caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura en general y necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aun destinados a afectaciones especiales por las leyes respectivas; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, inclusive la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, administración y locación de consorcios de copropiedad. Capital: $ 5.000.- La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes José Antonio Gómez y María Ester Puppi en forma indistinta por el plazo de 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/6/92.

La Escribana
Nº 14.719

KUSA IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/10/92; Alejandro Norberto Novacovsky, 50 años, L. E. 4.395.930; y Mónica Lucía Pinner de Novacovsky, 44 años, L. C. 5.887.878; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gral. Eugenio Garzón 3472, P. B. C, Capital; "KUSA IMPEX S. R. L.", Gral. Eugenio Garzón 3472, planta baja, C, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de juguetes de entre ellos, didácticos, de entretenimiento, mecánicos, eléctricos, y electrónicos, incluyendo artículos para regalos, de bazar y de arte; Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/10.

El Apoderado
Nº 14.484

LENGUAS INSTITUTO DE IDIOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rebeca Iorisman de Natapof, argentina, casada, comerciante, C.I. 3.953.289, y con L.C. Nº 3.303.163, Carlos Pellegrini 1175 5º "D" Cap.; Débora Natapof de Rozental, argentina, casada, comerciante, C.I. Nº 6.123.719, y con D.N.I. Nº 14.126.026, Carlos Pellegrini 1175 5º "D" Cap. 2) Instrumento Privado del 11/11/92. 3) Denominación: "LENGUAS INSTITUTO DE IDIOMAS S.R.L." 4) Carlos Pellegrini 1175 5º "D" Cap. Fed. 5) Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Enseñanza de idiomas; b) Promoción de estudios al exterior; c) Enseñanza audiovisual. 6) 99 años, desde inscripción en R.P.C. 7) $ 2000.- 8) Organos: gerentes que duran dos años, reelegibles. Rebeca Iorisman de Natapof y Débora Paula Natapof de Rozental. 9) Representación: Gerentes. 10) Fecha cierre ejercicio: 31/8 de c/año.

La Autorizada
Nº 32.293

LOPEZ HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10/11/1992 Jorge Vadone cede todos sus derechos y obligaciones que tiene y le corresponden sobre las 33.332.000 cuotas que representen $ 3333,20 a Ricardo Francisco López, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/3/1952, domiciliado en Ceretti 1880 Capital, DNI 10.179.252. Quedan como socios: Ricardo Francisco López con el 33,332 %, Miguel Angel López con el 33,332 %, Máximo Masri con el 16,668 % y Cecilio Rolando Fernández con el 16,668 % del capital social, quienes desempeñan el cargo de gerentes en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 32.466

MANDATOS HIPOTECARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de "MANDATOS HIPOTECARIOS S.R.L.". Por Esc. 227 del 5-10-92 Reg. 194 de Capital. I) El Sr. Alberto Gonzalo Allende cedió la totalidad de sus cuotas a Alberto Raúl Costa Dellepiane, arg., 18-7-45, soltero, LE 4.525.106, empresario, Libertad 1693 piso 3 C Capital, por el valor nominal de las mismas $ 1500. II) Se modifica el art. 4: Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la proporción de: Alberto Rau Costa Dellepiane mil quinientas cuotas sociales y Silvia Josefina Vainer mil quinientas cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. En reunión de socios se dispondrá el momento de la integracón.

El Apoderado
Nº 32.349

MAR-JO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/11/92. 2) Rubén Martín, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/5/50, L.E. 8.341.664, domiciliado en Asamblea 1446, Piso 2º, Cap. Fed., Juan Jorge Cañada, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/9/51, LE. 10.119.819, domiciliado en Dolores 40 Piso 6º "A", Cap. Fed., Mónica Noemí Andueza, argentina, casada, comerciante, nacida el 31/3/55, DNI. Nº 11.400.326, domiciliado en Asamblea 1446 Piso 2º Cap. Fed. y Carmen Cristina Racinet, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/9/54; DNI. 11.735.286, domiciliada en Dolores 40 Piso 6º "A" Cap. Fed. 3) "MAR-JO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Rodríguez Peña 694, Piso 3º Dto. "B" Cap. Fed. 5) 40 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, tansformación, elaboración, confección, comercialización, explotación y distribución de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lana, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo telas e hilados y confeccionando prendas de vestir e indumentaria de cualquier tipo, sean femeninas o masculinas, al por mayor y menor. 7) Pesos Cinco Mil. 8) A cargo de los socios quienes revestirán el cargo de Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Los 4 socios.

El Autorizado
Nº 32.378

PANCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12-11/92. Socios: Francisco Nicola Pensiero, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI Nº 10.066.375, Avda. Avelino Rolón 820, 1º piso, Boulogne y Graciela María Anunciada Castelli de Pensiero, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI Nº 11.835.523, Avda. Avelino Rolón 820, 1º piso, Boulogne. Denominación: "PANCHO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotar en todas sus formas el transporte de cargas aéreas, marítimas, terrestres o de cualquier otra forma que surja en el futuro. b) Realizar operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en éste la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-9. Sede social: Entre Ríos 1703, 9º piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 32.437

REP BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios de fecha 4 de abril de 1991, se aprobó el cambio de jurisdicción a la calle Talcahuano 187 de la localidad de Bánfield, Pcia. de Bs. As., modificando el art. 1º del contrato social quedando redactado de la siguiente forma: "La Sociedad se denomina REP BOM S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires".

El Socio Gerente
Nº 32.443

REP BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios de fecha 2/7/90 Domingo Mateo Appennino cede las 7.985.538 cuotas que posee en la sociedad a favor de Luis Felipe González 2.197.404 cuotas; Héctor González 2.197.404 cuotas; Oscar Aníbal Adducca 1.436.292 cuotas; Néstor Lucio Gallone 1.436.292 cuotas y Rubén Luis Rizo 718.146 cuotas, todas a V$N: ₳ 1,- c/u.

El Socio Gerente
Nº 32.446

REP BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios de fecha 28/6/90 se aumenta el capital de ₳ 1.380.000.- a ₳ 61.380.000.- (Australes: Sesenta y un millones trescientos ochenta mil), dividido en 61.380.000 cuotas de ₳ 1,00 cada una; modificando el art. 4 del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 32.447

SANTAMARIA Y BELLORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado del 6-11-92 se modificó el art. 1º del contrato social, y se trasladó la sede social a la Av. Independencia 3940, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 32.366

SEBASTIAN COMERCI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1. Sebastián Comerci, italiano, 41 años, casado, maestro mayor de obra, C.I. 6.648.136, Arenales 1454, Bánfield, Pcia. de Bs. As.; Angela Osso de Comerci, italiana, casada, empresaria, C.I. 8.130.055, Arenales 1454, Bánfield, Pcia. de Bs. As. 2. Acto privado del 27.9.91. 3. "SEBASTIAN COMERCI Y CIA. S.R.L.". 4. Dom. Capital Federal. Sede: Maza 38 piso 1º of. 2 Cap. Fed. 5. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La construcción, ejecución, asesoramiento, montaje, diseño, estudio, dirección y administración de proyectos y obras públicas o privadas, de carácter civil, eléctricas, hidráulicas, instalaciones sanitarias —las que podrán ser domiciliarias, comerciales e industriales— instalaciones de gas de alta presión, gasoductos e instalaciones de prevención de incendios, las que podrá explotar directamente, enajenándolas o negociándolas de cualquier otra forma. b) Provisión o prestación a empresas o instituciones públicas o privadas de todo tipo de bienes muebles o servicios, pudiendo para ello, comprar, vender, importar, exportar. También podrá fabricar, industrializar o elaborar elementos para la construcción. c) Compra, venta y/o permuta de inmuebles, con fines de explotación o renta. 6. 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. $ 2.000.-. 8. Administración y Representación de los dos socios en calidad de gerente y en forma indistinta. 9. 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 32.383

STEREOS ARIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 11-11-92 entre Orlando Francisco Denocolai y Cristina Isabel Conde de Denicolai, únicos socios de "STEREOS ARIES S.R.L." resuelven aumentar el capital de $ 1.000.- a $ 46.175.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 46.175.-

La Autorizada
Nº 32.436

SUD CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) 3/XI/1992. 3) Cuotas Cedidas: 50 % 4) Cedentes: Santiago Rodríguez y Rubén Jorge Albelda. 5) Cesionarios: Antonio Rodolfo Lazarte y Raúl Ignacio Bibbo. 6) Estela Nora Gerschman, cónyuge de Santiago Rodríguez, presta su conocimiento conf. art. 1277 Cód. Civil. 7) Se modifican cláusulas "Cuarta" (Capital Social): $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal c/u; "Quinta" (Administración y Representación):

todos los socios gerente y con uso de la firma social. 8) Se deja constancia que el nombre y apellido correcto del Socio gerente Antonio Rodolfo Lazarte es como que da dicho y no Antonio Adolfo Lazarte, tal como se hiciera figurar en el contrato originario de constitución. 9) Sede Social: Arce 215 Piso 11, Dto. "E" Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 32.311

TEFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEFAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Modificación del Contrato Social. Comunica por un día. Por instrumento privado de fecha 15 de Noviembre de 1991 y reunión unánime de los integrantes de la Sociedad Beatriz Norma Peruzzi L.C. 6.377.014, Rubén Mario Barrese L.E. 8.007.769 ambos con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 1837 de Capital Federal y Juan Carlos Serraiocco D.N.I. 17.407.403 con domicilio en la calle Conscripto Bernardi 693 de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y por la homonimia con otra sociedad que gira en plaza deciden modificar la claúsula primera de dicho contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Primera: La Sociedad se denomina "BARRESE Y SERRAIOCCO S.R.L.", tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y actúa como continuadora jurídica de TEFAL S.R.L.

La Abogada
Nº 32.348

TIERRA VASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: José Antonio Lasa Jaureguialzo, nacido el 27-7-70, D.N.I. 21.657.050 domiciliado en Rodriguez Peña 1.762 Capital Federal y José Antonio Lasa nacido el 16-7-39 L.E. 6.509.593 domiciliado en Rodriguez Peña 1.762 de Capital Federal. Instrumento de constitución documento privado del 24-10-92, denominación TIERRA VASCA S.R.L. domicilio Rodriguez Peña 1.762 de Capital Federal. Duración 99 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Capital $ 3.000. Objeto: producción, comercialización y transformación de los productos obtenidos de la actividad agrícola y frutihortícola; importación y exportación de los mismos; prestación de servicios y mandatos, representación de firmas nacionales y extranjeras, financiamiento de las actividades que hacen al objeto social. Representación legal, administración y uso de la firma social por cualquiera de los socios indistintamente quienes actúan como gerentes mientras dure la sociedad. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 32.457

TRIBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según escritura Nº 274 del 11-11-92, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Pablo Anibal Borgna, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.320.103, Arredondo 140 Avellaneda (P.B.A.), 15-4-52, comerciante y Oscar Rodolfo Trinchero, argentino, casado, L.E. Nº 8.647.762 España 926 Avellaneda (P.B.A.), 26-7-51, comerciante; 2) TRIBOR S.R.L. 3) Pacheco de Melo 1934 2º C Capital; 4) 1) Importación y exportación; 2) explotación de lavaderos automáticos o manuales de todo tipo de automotores y sus accesorios, así como también la explotación de minimercados ubicados en los mencionados lavaderos y la compra, venta y/o distribución de repuestos y accesorios referidos a la industria automotriz; 3) aporte de capital a particulares, sociedades o empresas para todo tipo de operaciones, así como la compraventa de títulos, debentures, acciones, valores mobiliarios y documentos por cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y siempre referido al objeto de la sociedad; 5) 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C. 6) $ 10.000.- 7) La administración y representación legal a cargo de los dos socios en forma indistinta, con mandato por 50 años, como gerentes; 8) 31.10 de cada año.

La Abogada
Nº 32.365

UNIPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: "UNIPIN S.R.L." 1) Instrumento Privado. 2) 11/11/92. 3) Eduardo Alfredo Jorge Donadio, arg., casado, 5/11/55, comerciante, DNI. 11.786.137, José Maria Penna 1156, Banfield, Pcia. Bs. As.; Esteban Atilio Tellado, arg., casado, 31/3/47, comerciante, LE. 7.785.543, Zapata 368, Banfield, Pcia. Bs. As. 4) Diaz Vélez 4696, Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en I.G.J. 6) $ 50.000.- dividido en 5.000 cuotas de $ 10, valor nominal c/u. 7) Todos los socios gerentes indistintamente y con uso de la firma social. 8) 30/11 de cada año. 9) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización y/o industrialización de: a) tinturas, esmaltes y pinturas de toda clase, de uso doméstico, comercial o industrial para interiores o exteriores; b) papeles, láminas y todo tipo de revestimiento de paredes, pisos y techos de viviendas, locales comerciales o establecimientos fabriles; c) pinceles, brochas, rodillos, espátulas, paletas, lijas, cepillos, mezcladores, alfombras, tapices, colas de pegar, cemento, cal, masilla, maderas, errajes y toda clase de implementos, artículos y/o productos afines para la pintura, revestimiento, decoración, remodelación o reciclaje de viviendas, locales comerciales o establecimientos industriales y todo lo que directa o indirectamente esté relacionado con las actividades aquí enunciadas.

El Socio Gerente
Nº 32.310

VIAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 8/10/92. Entre los señores Raúl Sebastián Gabela y Celestina Haydee López, únicos socios de "VIAL BUENOS AIRES S.R.L." resuelven: Celestina Haydee López, cede, vende y transfiere con efecto retroactivo al 23 de diciembre de 1991 las 250.000 cuotas, a favor de Raúl Sebastián Gabela de $ 0,000000001. El precio de la cesión es de $ 0,000025.- y modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 0,000000001.-

La Autorizada
Nº 32.434

VISUAL GRAPHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de Señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Isabel Mirta Pierro, argentina, divorciada nacida el 20 de agosto de 1945, con DNI. 5.203.311, comerciante, domiciliada en Medina 659, Capital Federal y Rubén Parra, argentino, divorciado, nacido el 29 de abril de 1960, con D.N.I. Nº 13.612.723, comerciante, domiciliado en Agustín Alvarez 2461, San Andrés, Bs. As. 2) Fecha de contrato 28 de octubre de 1992. 3) Denominación social: "VISUAL GRAPHIC S.R.L.". 4) Domicilio social: Maipú 510 Piso 2º Cap. Fed. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño y producción gráfica. 6) El plazo de duración se fija en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Se designan gerentes a Isabel M. Pierro y a Rubén Parra. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 32.463

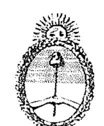
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

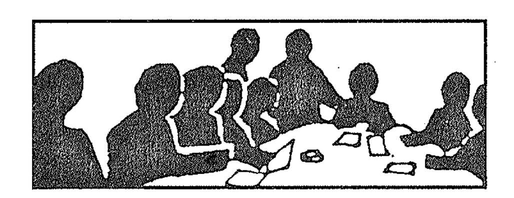
Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DISTRIBUIDORES GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA)

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 32 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DISTRIBUIDORES GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 30 de noviembre de 1992 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para el caso de no contarse con número suficiente para la primera, en su Sede Social sita en la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 1178, 6 piso de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta correspondiente a la Asamblea anterior, realizada el 9 de diciembre de 1991.
2º) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1991 y 31 de agosto de 1992.
4º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Revisor de Cuentas por el término de dos períodos y tres Vocales Suplentes por un período.
5º) Aprobación de los valores oportunamente establecidos para la cuota social de 1992 en sus distintas categorías y fijar los que regirán durante 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 32.301 v. 19/11/92

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO-ENSEÑANZA ESPIRITUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva se dirige a usted para hacerle llegar su invitación para la próxima Asamblea general extraordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 1992, a las dieciocho (18) horas con una hora de tolerancia, en la Sede Central Mundial de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO -ENSEÑANZA ESPIRITUAL, sita en la Avenida Rivadavia Nº 4260 de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 38, 39, 40 y 42 del Estatuto y 16 del Reglamento General de la Institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos (2) Socios Activos presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
3º) Reforma al Estatuto y Reglamento General
Donde Dice: Artículo 11º, Inc. a), b), c), d), e), f). Debe decir: Artículo 11º, Inc. a), b), c), 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Donde Dice: Artículo 12º
Debe Decir: Artículo 12º: Inc. a), b), c), d), e), f).
Donde Dice: Artículo 13º:
Debe Decir: Artículo 13º:
Donde Dice: Artículo 18º: De los Directores Espirituales: a) Un Director General Espiritual. b) Un Director de Estado Argentino. c) Directores de Estado. d) Directores de Provincias, Región y de Capital de Estado, e) Directores de Zona. f) Director Coordinador de Zona. g) Directores a Cargo de Filiales. Normas Comunes de Aplicación para Directores y Auxiliares. De las Atribuciones de la Dirección General Espiritual.
Debe Decir: Artículo 18º: De los Estatutos Espirituales. a) Un Director General Espiritual. b) Un Director Estadual Internacional. c) Directores de Estado. d) Directores de Provincia, Región y De Capital de Estado, e) Directores de Zona f) Director Coordinar de Zona. g) Directores a Cargo. Normas Comunes de Aplicación para Directores y Auxiliares. De las Atribuciones de la Dirección General Espiritual.
Donde Dice: Artículo 34º: Inc. a), B, c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), ll), m), n), Ñ), o).
Debe Decir: Artículo 34º: Inc. a), b), c), d), e), f), g), h), i).
4º) Aprobar y Aceptar la Compra de los Inmuebles siguientes: 1º, 2º, 3º, 4º.
5º) Aprobar y Aceptar la Donación del siguiente inmueble: 1º.
6º) Aprobar y Aceptar la Venta de los inmuebles siguientes, de acuerdo al valor de plaza en el momento a efectuarse en la forma y condiciones que se pacten en sus respectivos Contratos de Compra-Ventas.
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º.
7º) En todos los casos los gastos de comisiones y escrituraciones correrán por cuenta de la Institución en las formas especificadas y que indican los respectivos Contratos de Compra-Ventas.
8º) Autorizar al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva para que firmen por sí o por poder otorgados a terceros, las respectivas escrituras de dominio y todo otro documento público y/o privado que fuera menester, para el cumplimiento del mandato a que se refieren los párrafos: 4º (desde el 1º al 4º inclusive), 5º (desde 1º inclusive), 6º (desde el 1º al 12º inclusive) del presente orden del día.
En representación de la Comisión Directiva lo saludan a usted con fraternal estima.

El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 32.438 v. 19/11/92

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO-ENSEÑANZA ESPIRITUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva se dirige a usted para hacerle llegar su invitación para la próxima asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1992, a las diecinueve (19) horas con una hora de tolerancia, en la Sede Central Mundial de la ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO-ENSEÑANZA ESPIRITUAL, sita en la Avenida Rivadavia Nº 4260 de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 38, 39, 40 y 42 del Estatuto y 16 del Reglamento General de la Institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos (2) Socios Activos presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1992.
4º) Nombrar cuatro (4) Socios Activos presentes para formar la Junta Escrutadora que realizará el escrutinio de la elección de Miembros de la Comisión Directiva.
5º) Elegir nueve (9) Socios Activos para reemplazar a los Miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos: por el término de dos años, cuyos nombres, apellidos y cargos se mencionan a continuación: Vice-Presidente 1º Ramón Alberto Martínez, Vice-Presidente 2º Oscar Rubens Fernández, Secretario José Luis Naviza, Pro-Tesorero Domingo Sisto, Vocal Titular 3º Héctor A. Sosa, Vocal Titular 4º Carlos S. Sánchez, Vocal Titular 5º Antonio J. Bonvino.
6º) Elegir seis (6) Socios Activos para ocupar los cargos de Vocales Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los seis (6) que terminan sus mandatos, cuyos nombres apellidos y cargos se mencionan: Vocal Suplente 1º Alberto Ferrareys, Vocal Suplente 2º Diana S. P. Trefler, Vocal Suplente 3º Oscar Galluzzi, Vocal Suplente 4º Delia Favini de Mauriz, Vocal Suplente 5º Mónica A. Moralez Vázquez, Vocal Suplente 6º Carmen A. de Lacal.
7º) Elegir dos (2) Socios Activos para ocupar los cargos de Pro-secretario 2º, por el término de un año, en reemplazo de Humberto Américo García y Vocal Titular 2º Juan Carlos Vázquez, por renuncia, se aplicó el artículo 26 del Estatuto.
8º) Elegir cuatro (4) Socios Activos para ocupar los cargos de miembros del Organo de Fiscalización y que de acuerdo a la constitución de cargos del Organo de Fiscalización, elegir dos (2) miembros: Titular 1º y Titular 2º que reemplazarán a los miembros que han terminado su mandato: María del Carmen de Argibay y Argentino A. Marambio. Y dos miembros Suplentes 1º y 2º en reemplazo de los miembros: Alejandro Cuneo y Jorge Bentos, ocuparán sus cargos por el término de un (1) año.
En representación de la Comisión Directiva lo saludan con fraternal estima.

El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 32.435 v. 19/11/92

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de los Estatutos se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 19 de diciembre de 1992 a las 17 hs. en la sede social sita en Avda. Raúl S. Ortiz (ex-Cánning) 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 22 de diciembre de 1991.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 74 cerrado al 31 de agosto de 1992.
3º) Aumento de la cuota social y actualización de las prestaciones y subsidios.
4º) Aceptación de la donación Flia. Kitsos y aprobación del ofrecimiento del departamento piso 2º "D" de la calle Aráoz 1334 de esta Capital.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1992.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes luego de transcurrida media hora de la fijada para la convocatoria (Art. 45 de los Estatutos).

e. 19/11 Nº 32.354 v. 20/11/92

"B"

BAGLEY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 7 de diciembre de 1992, a las 11 horas en la sede de la sociedad, Avda. Montes de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1992 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye dividendo en efectivo y en acciones liberadas y consideración y resolución de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio, por el desempeño de funciones técnicas y administrativa.
6º) Consideración y resolución sobre la modificación del valor nominal de las acciones, fijándolo en $ 1.- por acción y de la representación del Capital en acciones de dicho valor.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3, 4 y 6 del Orden del Día.
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1992/93 y determinación de su remuneración.
11º) Reforma de los artículos Cuarto, Octavo, Vigésimo, Vigésimo-primero, Vigésimo-segundo y Trigésimo-séptimo del Estatuto Social.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 1 de diciembre de 1992, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Los puntos 6 y 11 del Orden del Día deberán ser considerados y resueltos con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

e. 19/11 Nº 32.426 v. 25/11/92

"C"

CAMARA ARGENTINA DE AVIACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de la CAMARA ARGENTINA DE AVIACION a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con sus estatutos, a realizarse el día 9 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la sede de Aeroservice S. A. sito en Hipólito Irigoyen, ruta 202/km 3, San Fernando (Aeródromo San Fernando), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para refrendar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por las Comisiones Directivas desde el 4 de septiembre de 1991.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, del ejercicio Nº 39 al 31 de mayo de 1992.
4º) Designación de dos socios presentes para fiscalizar el Acta Electoral.
5º) Elección de la totalidad de los integrantes de Comisión Directiva y Organo Fiscalizador por renuncia de Comisión actual.
6º) Ratificación de los montos de las cuotas sociales.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.

El Pro-Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 32.298 v. 19/11/92

C. DELLA PENNA S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (SEGUNDA CONVOCATORIA)

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S. A. C. I. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en segunda convocatoria, el día 4 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, Rondeau 3225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del valor nominal de las acciones, adecuación a la nueva unidad monetaria (Resol. 191 CNV). Reforma de los artículos 6º y 19º de los Estatutos Sociales.
2º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales. (Reforma de Art. 8º de los Estatutos Sociales).

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA I: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 30 de noviembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.

NOTA II: Se informa que por falta de quórum en la Asamblea celebrada el 11.11.92 sólo se trataron y aprobaron los puntos del Orden del Día referidos a la Asamblea Ordinaria, quedando pendientes los puntos 5) y 6) que aquí figuran como puntos 1) y 2). Conforme con el art. 244 2da. parte de la Ley 19.550, esta Asamblea podrá celebrarse con la asistencia del 30 % de las acciones con derecho a voto.
e. 19/11 Nº 32.351 v. 23/11/92

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Representante: Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, para comunicarse que la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 51º y 58º del Estatuto Social, resolvió por unanimidad convocar a los Señores Representante a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 20.00 horas, la que se realizará en la sede social Av. Caseros 3159 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que con el Presidente y Secretario actuantes, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria y Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 84º Ejercicio Administrativo de la Institución cerrado al 30 de setiembre de 1992;
4º) Consideración y votación de la propuesta de la Comisión Directiva de una amplia y generosa amnistía, ad-referéndum de esta Asamblea, que alcance a todos los asociados que fueron dados de baja por renuncia o morosidad desde el 1º de enero de 1973 hasta el 31 de diciembre de 1991. La rehabilitación se hará reconociéndole el número de socio y su antigüedad hasta la fecha de su último egreso, mediante el pago del importe de la cuota social vigente a su categoría al mes del pedido de rehabilitación. Los efectos de esta amnistía caducarán indefectiblemente a las 20.00 horas del día 29 de diciembre de 1992, dejándose constancia que esta medida no alcanza a los asociados que fueron expulsados por cualquier motivo;
5º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva elevando con fecha 1º de octubre de 1992, ad-referéndum de esta Asamblea, las cuotas sociales mensuales para el último trimestre 1992, de la siguiente manera: Socio Activo y Socia Activa de $ 8.- a $ 10.-; dejando sin variantes las categorías Cadetes e Infantiles.
Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atentamente.
El Secretario General - El Presidente
e. 19/11 Nº 32.385 v. 19/11/92

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.
Nº I.G.P.J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre a las 18 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la calle Uruguay Nº 292, 1º Piso, "A" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Aprobación y Apropiación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 19/11 Nº 14.662 v. 25/11/92

"D"

DELGA
S. A. I. C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la Cuenta Ajuste del Capital.
2º) Modificación del Estatuto Social puntos 4º, 5º y 6º.
3º) Adecuación del Estatuto y Acciones al nuevo signo monetario.
4º) Emisión y canje de Acciones.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
El Presidente
e. 19/11 Nº 32.360 v. 25/11/92

"I"

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de diciembre de 1992, a las 18 hs. en la sede social cita en la calle Suipacha 612, 2º P. "D", de Capital Federal. Se habrá de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción de número de Directores Liquidadores de cinco a tres.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio-Comisión Liquidadora, hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Aprobación de los adelantos de honorarios cobrados por el Directorio-Comisión Liquidadora.
5º) Determinación de honorarios definitivos del Directorio-Comisión Liquidadora.
6º) Gestión de la Sociedad y evolución de la Liquidación.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los accionistas deben presentarse con las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en la Sede antes denunciada con tres (3) días de anticipación de la celebración de la Asamblea.
e. 19/11 Nº 32.320 v. 25/11/92

INTERKOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social Paseo Colón 728, 4to. Piso, Oficina "A", Capital Federal, para el día 7 de diciembre de 1992 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración renuncia Director Titular, fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección;
3º) Tratamiento situación financiera de la empresa en vista al cumplimiento del programa acordado en marzo/92. Resolución sobre Plan Inversiones 1993. Implementación por el Directorio de los cursos de acción pertinentes;
4º) Necesidad del aumento del Capital Social y su emisión, y en su caso reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 19/11 Nº 32.361 v. 25/11/92

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 11 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 26/8/92 a los fines de dejar sin efecto el Aumento de Capital de V$N 2.000.000.-
3º) Aumento de Capital por la suma de $ 5.300.000.- mediante la emisión de 53.000.000.- de acciones ordinarias-nominativas no endosables, valor nominal de $ 0,10 por acción, sin Prima de emisión, con derecho a un voto, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1992. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 4 de diciembre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 19/11 Nº 32.420 v. 25/11/92

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1992 a las 11 horas en Avda. Julio A. Roca 610, piso 5, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración a Directores Ejercicio 1991/92 art. 261 Ley 19.550.
2º) Consideración de documentos del artículo 234 inciso 1º) Ley 19.550.
3º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
4º) Remuneración a Directores Ejercicio 1992/93.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/11 Nº 32.338 v. 25/11/92

"W"

WALKO TEXTIL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en Avda. F. F. de la Cruz 3145, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de julio de 1992.
3º) Fijación del número de Directores y composición del Directorio.
4º) Retribución de los Directores y distribución de utilidades.
5º) Varios.
El Directorio

Los Accionistas podrán registrar su asistencia a la Asamblea Ordinaria depositando sus Acciones en la sede social, Avda. F. F. de la Cruz 3145 Capital, en el horario de 10,00 a 16,00 hs., hasta el 2 de diciembre de 1992.
e. 19/11 Nº 32.318 v. 25/11/92

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA
Reg. C. 2482

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 1992 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 47º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1992.
3º) Elección de veinte (20) miembros titulares y de cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.
La Comisión Directiva
e. 19/11 Nº 32.440 v. 23/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Luis E. Remeseira Mart. Púb. Nac. y Bal. c/ oficinas en Av. Independencia 485 P. 1º Depto. 10 Cap. Fed. avisa que: Puerto Café SRL. con domicilio en Av. Olazabal 5213 Cap. Fed. vende a los Sres. Carlos Eduardo Montero DNI. 18.000.481 y Ariel Edgardo Cordobés DNI. 17.400.077, ambos argentinos, casados y c/ domicilio en Av. San Martín 3530 P. 5º "B" Cap. Fed., el Café Bar Casa de Lunch c/ kiosko, sito en la AV. OLAZABAL 5213 Cap. Fed. libre de personal en relación de dependencia, y de toda deuda o gravámen. Reclamos de Ley en m/ oficina.
e. 19/11 Nº 14.697 v. 25/11/92

La Sra. Liliana Rosa Insúa y Sr. Juan Carlos Ozubko ambos domiciliados en Artigas 1930, "4", Cap. y Rodolfo Pascolo con domicilio en Posadas 1088, Beccar, Pcia. Bs. As.: avisan que venden libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en AVDA. SANTA FE Nº 5288, PB. Cap. dedicado a: Bar, Pizzería, expediente en trámite, tarjeta Nº 75180/91 al Sr. Juan Carlos Morales, domiciliado en Calle 381, Nº 2533, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As.- Reclamos de Ley: Del Barco Centenera 1011, Capital.

e. 19/11 Nº 32.368 v. 25/11/92

"B"

Cecilia Beatriz Caimi, abogada (C.P.A.C.F. To. 39 Fo. 926) con domicilio en Virrey del Pino 4274, Capital Federal, avisa que Bernardo Freijedo Ojea, domiciliado en Valentín Gómez 3071, Piso 8º, Depto. 15, Capital Federal; Avelino Freijedo Ojea, domiciliado en Avda. Córdoba 3523, Piso 8º, Depto. "A", Capital; y Oscar Antonio Domínguez García, domiciliado en Uriarte 2151, Piso 2º, Depto "F", Capital Federal venden a Ricardo Osvaldo Greco y Mabel Adriana Domínguez Vila, ambos domiciliados en Roque Sáenz Peña 3181, Olivos, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del Rubro Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en BARTOLOME MITRE 1829 de esta Capital, libre de todo gravámen, deuda y sin personal. Reclamo de Ley en Uriarte 2151, Piso 2º, Depto. "F".

e. 19/11 Nº 14.694 v. 25/11/92

"H"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público), con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Carlos Bernardo Rossi domiciliado en Salcedo Nº 2531 Castelar vende a: Yolanda Sánchez, domiciliada en: EE UU Nº 1260 Capital su negocio de Hotel (SSC) - (39 habitac.) sito en: HIPOLITO IRIGOYEN Nº 3282 Capital, libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 19/11 Nº 32.335 v. 25/11/92

"L"

Rosana Beatriz Carosio, abogada (T. 37 F. 337 CPACF) con domicilio en Moreno 1783, 3º "27", comunica que Justo Varela Fernández domiciliado en Juan B. Justo 6747, 2º "A", Capital vende a Carlos Héctor Irigoyen domiciliado en Rincón 1374, 7º "G", Capital su comercio minorista venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, con despacho de pan sito en LUIS BELAUSTEGUI 4101 Capital. Reclamos de Ley en J. B. Justo 6747, 2º "A", Capital.

e. 19/11 Nº 14.489 v. 25/11/92

"M"

La Dra. Silvina Beatriz Barrera, abogada, con domicilio en Lavalle 1473, Piso 1º, Of. 101/2, avisa que Norberto Mazza, Walter Natalio Martínez y Alfredo Carlos Martínez, con domicilio en Murgiondo 3993, venden a Oscar Alberto Bismarh, con domicilio en Rafaela 4820, la Estación de Servicio "ESSO", sita en MURGIONDO 3993, Capital, libre de toda deuda. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas de Lavalle 1473, Piso 1º, Of. 101/2, Capital Federal.

e. 19/11 Nº 14.684 v. 25/11/92

"R"

"Estudio Hussi" representado por la Doctora Abogada Liliana Irma Duran, con oficinas en Rodríguez Peña 565 1º Piso "E" Capital Federal, comunica que, el Sr. Marcelo Gabriel Heras, con domicilio en la calle Galicia Nº 3269 Capital Federal, vende al Sr. Luciano Tuorto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565 1º "E" Capital Federal, el fondo de comercio del negocio gastronómico, que funciona como, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, Confitería. Sito en RIOBAMBA 106 PU. 108, EP. ST. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/11 Nº 32.291 v. 25/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGAT
S. C. A.

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 338 del 26/10/92, los integrantes de la sociedad AGROGAT SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, confirió Poder General a favor del señor Augusto Mariano González Alzaga, según facultades que emanan del mismo.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 32.449 v. 19/11/92

AGROMANIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 5 de agosto de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Sindicatura, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Sergio Luis Einaudi; Directores titulares: Sr. Lorenzo Cayetano Einaudi y Sra. María Esther Rocha de Einaudi; Directores suplentes: Sres. Roberto Einaudi y Jorge Gorostiaga; Síndico titular: Sr. Miguel Angel Neffa; Síndico suplente: Sr. Horacio Ramón de las Carreras. Tanto los miembros del Directorio, como los Síndicos designados, durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1993, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 20º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. El Directorio. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Abogado
e. 19/11 Nº 32.415 v. 19/11/92

ALEXPO
S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 91 del 3/11/92 Reg. Notarial 1466 - Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Ordinaria del 3/7/92 de la sociedad "ALEXPO S. A.", que trató la aceptación de las renuncias de las Sras. Silvia Gloria Decono y Magali García. Asimismo se aprobó la designación del nuevo Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mario A. Charles. Directora Suplente: Sra. Marta Graciela Albornoz.

La Autorizada
e. 19/11 Nº 32.428 v. 19/11/92

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A.

Se hace saber que por su fallecimiento cesó en el cargo de Presidente de "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A." el Sr. Ricardo Eduardo Grüneisen, y por reunión de directorio del 28/10/92 el directorio designó como presidente al Lic. Ricardo Arturo Grüneisen, y la sindicatura designó como director titular al Dr. Eduardo Ramón Zapata lo que fue elevado a escritura el 9/11/92, ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1646 del Registro 80.

El Escribano
e. 19/11 Nº 32.362 v. 19/11/92

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/10/92 fue revocado el Dr. Bruno Petruzzo del cargo de Director Titular del Banco y fue designado Director titular el Dr. Mario Girotti.

El Vicepresidente 2do.
e. 19/11 Nº 32.359 v. 19/11/92

BANCASEG
S. A.

Se hace saber que por escritura pública Nº 429 del 2 de noviembre de 1992, otorgada al folio 1154 del Registro 231, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 1992, que dispuso el aumento del capital social de $ 1.728.400 a $ 4.320.000 y la emisión de 25.916.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,0001 valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 32.336 v. 19/11/92

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

PAGO DE LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE DE CAPITAL Y CANJE DE ACCIONES CARTULARES POR ESCRITURALES.

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clases "A" o "B", que a partir del 26 de noviembre de 1992, contra presentación de las mismas en circulación con cupón Nº 29 al 40 adheridos, se procederá a entregar comprobante de acreditación en cuenta en concepto de pago de capitalización parcial del ajuste de capital al 31/12/91, abonándose el 60% en acciones ordinarias escriturales, Clases "A" o "B", según tenencia, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 1992. Las mismas tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992. Las fracciones menores de V$N 1.- se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Esta emisión y canje, han sido autorizadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En forma simultánea y contra entrega de las láminas en circulación, con sus cupones adheridos, se llevará a cabo el canje de los títulos cartulares por acciones ordinarias escriturales, Clases "A" o "B", según tenencias, de valor nominal $ 1.- por acción, aprobado por la Asamblea mencionada, entregándose los respectivos comprobantes de apertura y acreditación en cuenta.

El pago y canje será efectuado por intermedio de la Caja de Valores S. A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem Nº 310, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas. Buenos Aires, noviembre 9 de 1992.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.401 v. 23/11/92

BRAGADO GAS
S. R. L.

En reunión de socios del 31/7/92, transcripta en instrumento privado, se removió como gerente a Norberto Hillmann, subsistiendo como único gerente Federico Alberto Geranio.

El Gerente
e. 19/11 Nº 32.363 v. 19/11/92

"C"

CARILO
S. A.

Se hace saber por tres días, que CARILO S. A., con sede social en Perú 590, p. 13, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 1960, en el Nº 2144, Fº 551, Lº 52, Tº A, de Est. Nac., por Asamblea Extraordinaria del 30/9/92, ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio para la formación de tres nuevas sociedades denominadas: AMAILO S. A.; LA COSTA S. A. y MAREJADA S. A., quienes tendrán el mismo domicilio que la escindente. Los activos y pasivos de CARILO S. A. al 30/6/92 son: Activo: $ 2.102.264,88. Pasivo: $ 760.596,70. Capitales de las nuevas sociedades: Amailo S. A.: $ 14.000; La Costa S. A. $ 13.300 y Marejada S. A. $ 12.700.- CARILO reduce su capital de $ 160.000 a $ 120.000.- Reclamos de ley a Perú 590, Piso 13. Cap. Fed.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 32.314 v. 23/11/92

CMPC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por asamblea y reunión de directorio de fecha 11/12/91 el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Parot Palma. Directores Titulares: Andrés Benjamín Guiloff Kardonsky, Juan Carlos Eduardo Gildemeister Meier, Francisco Samaniego, Jorge Luis Pérez Alati. Director Suplente: Manuel María Benites.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.387 v. 19/11/92

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de Préstamo al 31/10/92.

177555, 165868, 175739, 174566, 167310, 179866, 161503, 181237, 179592, 162661, 157833, 180745, 179394, 181721, 177978, 159264, 181730, 179328, 178931, 159928, 181655, 179710, 169041, 177729, 182939, 184433, 173752, 173292, 173293, 173259, 181568, 181551, 181134, 183806, 178167, 180849, 170569, 160649, 169235, 176902, 173890, 177525, 180038, 160911, 183593, 178904, 177651, 166895, 183135, 159200, 180833, 177780, 171721, 160490, 179203, 182376, 182401, 181426, 168606, 175222, 175223, 184026, 179151, 177398, 179534, 171727, 181203, 181918, 176972, 175530, 183291, 175282, 178220, 179210, 180946, 167012, 174850, 167903, 175192, 175858, 181354, 170162, 179661, 175493, 179365, ..., ...,174231, 178862, 174783, 166170, 165268, 171119, 158841, 180450, 177753, 172547, 176790, 171673, 178303, 179914, 178768, 181261, 178430, 183385, 184015, 166942, 163513, 166506, 164970, 161796, 175752, 172790, 176325, 160953, 179769, 178977, 166177, 169349, 178988, 168440, 176933, 180280, 177770, 176900, 179750, 181784, 160462, 181328, 167420, 179206, 178953, 172431, 179085, 181222, 167459, 177597, 177784, 179370, 180164, 167834, 180609, 173842, 172656, 171472, 178085, 180801, 177401, 178563, 182084, 180111, 176369, 180395, 172550, 179150, 179027.

El Presidente
e. 19/11 Nº 32.409 v. 19/11/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Ciclopuma Plan" efectuada el 26 de octubre de 1992, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: B000DS: O: 015; G: B00058: O: 061; G: B0006L: O: 155 S: O: 061; G: B0007L: O: 022 S: O: 052; G: B0009S: O: 052.

El Gerente General
e. 19/11 Nº 32.403 v. 19/11/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Leuven Plan" efectuada el 26 de octubre de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: A0002S: O: 079; G: A0003S: O: 007; G: A0006S: O: 004

El Gerente General
e. 19/11 Nº 32.404 v. 19/11/92

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el 26 de octubre de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: P1060S: O: 073 LD: O: 088; G: P0165S: O: 013 LD: O: 031; G: P0170S: O: 021; G: P0175S: O: 081; G: P0177S: O: 087; G: P0182S: O: 026; G: P0186S: O: 051; G: P0187L: O: 090 S: O: 099; G: P0188S: O: 033; G: P0201S: O: 030; G: P0207S: O: 057; G: P0219S: O: 004; G: P0238S: O: 033; G: P0243S: O: 056; G: P0248S: O: 017 LD: O: 087; G: P0250S: O: 044; G: P0253S: O: 008 LD: O: 054; G: P0261S: O: 024; G: P0262S: O: 096; G: P0268 LD: O: 014 S: O: 060; G: P0271S: O: 004; G: P0274S: O: 008; G: P0320S: O: 033 LD: O: 067; G: P0321S: O: 004; G: P0322S: O: 008 L: O: 091; G: P0342: O: 096; G: P0345S: O: 013; G: P0346S: O: 052 L: O: 065; G: P0347S: O: 052; G: P0348S: O: 061; G: P0350S: O: 052; G: P0354S: O: 051; G: P0356S: O: 064; G: P0357S: O: 011; G: P0365S: O: 064; G: P0368S: O: 027 L: O: 039; G: P0370S: O: 058; G: P0376S: O: 041; G: P0377S: O: 055; G: P0378S: O: 052; G: P0384S: O: 032; G: P0386 L: O: 026 S: O: 040; G: P0394S: O: 061; G: P0401S: O: 072; G: P0405S: O: 025; G: P0406S: O: 079; G: P0407S: O: 052 L: O: 062; G: P0410L: O: 024 S: O: 059; G: P0411L: O: 063 S: O: 071; G: P0412S: O: 008 LD: O: 032; G: P0413S: O: 052 L: O: 093; G: P0414S: O: 025; G: P0418L: O: 026 S: O: 061; G: P0420S: O: 013 LD: O: 057; G: P0429S: O: 078; G: P0432LD: O: 003 S: O: 010; G: P0435LD: O: 023 S: O: 034; G: P0436S: O: 018 LD: O: 052; G: P0437S: O: 002; G: P0445S: O: 012; G: P0446S: O: 001 L: O: 053; G: P0449L: O: 010 S: O: 052; G: P0452S: O: 013; G: P0453S: O: 009; G: P0455S: O: 004 LD: O: 005; G: P0456L: O: 011 S: O: 052; G: P0459S: O: 050 L: O: 060; G: P0461LD: O: 005 LD: O: 021 S: O: 050; G: P0469S: O: 033; G: P0470L: O: 011 S: O: 063 LA: O: 079; G: P0476S: O: 003 L: O: 014; G: P0477L: O: 029 S: O: 061; G: P0480L: O: 024 LA: O: 032 S: O: 076; G: P0481S: O: 013 LD: O: 033; G: P0483S: O: 003; G: P0485S: O: 013 LD: O: 017; G: P0486S: O: 015 LD: O: 019 LD: O: 020 LD: O: 022; G: P0488S: O: 064; G: P0493S: O: 006 LD: O: 010 LD: O: 011 LD: O: 019 LD: O: 021; G: P0494S: O: 005 LD: O: 011 LD: O: 015 LD: O: 017; G: P0495LD: O: 001 S: O: 026; G: P0497S: O: 003; G: P0498S: O: 013; G: P0499S: O: 061; G: P0500S: O: 017 LD: O: 019; G: P0507S: O: 033 LD: O: 035; G: P0512S: O: 052 L: O: 065; G: P0514S: O: 064; G: P0516S: O: 009; G: P0517S: O: 013 LD: O: 028; G: P0520S: O: 002; G: P0522S: O: 005; G: P0524S: O: 010; G: P0529 L: O: 008 S: O: 013; G: P0530S: O: 064; G: P 0534 LD: O: 025 LD: O: 028 LD: O: 029 S: O: 032; G: P0536S: O: 052; G: P0538S: O: 014; G: P0539LD: O: 019 S: O: 024; G: P0541S: O: 002 L: O: 004; G: P0544S: O: 052 L: O: 067; G: P0548S: O: 013 L: O: 028; G: P0550L: O: 032 S: O: 052; G: P0551S: O: 013; G: P0552S: O: 024; G: P0555S: O: 013 L: O: 025; G: P0556S: O: 013 L: O: 029 LA: O: 042 LA: O: 063; G: P0558L: O: 001 LA: O: 007 S: O: 013 LA: O: 029; G: P0559S: O: 013; G: P0562L: O: 035 S: O: 052; G: P0563L: O: 045 S: O: 052; G: P0565S: O: 013; G: P0566S: O: 013 L: O: 026; G: P0568S: O: 052 L: O: 058 LA: O: 059

El Gerente General
e. 19/11 Nº 32.406 v. 19/11/92

"E"

"ESEMPI"
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura 294 del 19/10/92 Fº 947 Reg. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 7/1/92 que aprobó la disolución anticipada de "ESEMPI" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, nombrando liquidadores a Moisés Glombovsky, Francis Minazzoli, Olga Asteria Ríos Cuenca, Sergio Daniel Glombovsky y Emilio Minazzoli con facultad de actuar en forma indistinta.

El Escribano
e. 19/11 Nº 32.307 v. 19/11/92

ESTAMPERIA Y TINTORERIA THAMES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Disolución Anticipada: Por Esc. del 5/10/1992 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/9/1991, la Sociedad "ESTAMPERIA Y TONTORERIA THAMES S. A. C. I. F. y A., se decide la disolución de dicha sociedad. A tal efecto, se designa liquidador al señor Adolfo Dircie. Sede Social: Thames 579, Capital.

La Apoderada
e. 19/11 Nº 32.297 v. 19/11/92

"F"

FRAS-LE ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 6/11/92, la sociedad FRAS-LE ARGENTINA S. A. ha resuelto: I) Aumentar el capital social de $ 26.557 a $ 34.500; II) Emitir 79.430.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Autorizado Especial
e. 19/11 Nº 32.344 v. 19/11/92

"G"

GUILLEMI
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/4/91 y reunión de Directorio del 10/6/91, la sociedad GUILLEMI S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Alberto Guillemi; Vicepresidente: Eduardo Emilio Sellart; Directores: Francisco Javier Ochotorena y Marta Susana Guillemi.

El Abogado
e. 19/11 Nº 32.343 v. 19/11/92

"I"

INVERSORA DEREK
Sociedad Anónima (Extranjera)

Por acta de Directorio del 29/10/1992, se resuelve la apertura de una sucursal en la República Argentina, en los términos del Art. 118 de la L. S., fijando domicilio social en Lambaré 1141, 2º p., Dto. 3, Bs. As. Se nombra representante a Silvia Norocki de Balanofsky, D. N. I. 10.128.720, casada, argentina, quinesióloga, con domicilio especial en Lambaré 1141, 2º p., Dto. 3, Bs. As. Por esc. Nº 226, otorgada en Montevideo, R. O. del Uruguay, el 29/10/92, ante Escribano Eduardo J. Simón, se otorgó Poder General de Administración a favor de Silvia Norocki de Balanofsky, para actuar en la República Argentina.

e. 19/11 Nº 32.407 v. 19/11/92

INVERSORA VILLA MARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 26 de agosto de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sres. José Vázquez y Fernando Ricardo Mantilla; Director suplente: Sr. Diego Rafael Mantilla. Los miembros del Directorio durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1993, y hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el 34º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. El Directorio. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Abogado
e. 19/11 Nº 32.414 v. 19/11/92

"L"

LACTEOS SAN MARCOS
S. R. L.

Por retiro del socio Salvador Caradonna, la sociedad reduce su capital social de ₳ 2,10 a ₳ 1,26, dividido en 1260 cuotas de ₳ 0,001 cada una: Hugo Rodolfo Arias, 832 cuotas y Horacio Fernández de Amorín, 428 cuotas. La sociedad está inscripta al Nº 2854, Libro 85 de S. R. L., 12/6/86. Reclamos: sede social, Rafaela 3918, Capital Federal.

La Abogada
e. 19/11 Nº 14.699 v. 23/11/92

LEVI HERMANOS
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 19 de noviembre de 1992, inclusive, se pondrán a disposición en su sede social, 25 de Mayo 704, Capital, las láminas de acciones de la Sociedad por capitalización de Ajuste de Capital resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.370 v. 19/11/92

LORENZO LAROCCA E HIJOS
S. A. I. C.

Por asamblea de fecha 30/9/92 se ha elegido el siguiente Directorio Presidente: Lorenzo Larocca. Vicepresidente: Giovanini Larocca. Secretario: Julio Honorio Mario Larocca. Directores: Julio César Larocca, Irma Radiatti de Larocca, Daniel Alberto Larocca. Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Síndico
e. 19/11 Nº 14.700 v. 19/11/92

"M"

MC MASTER INVESTMENTS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 30/8/92, la sociedad MCMASTER INVESTMENTS S. A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Christopher N. McMaster; Vicepresidente: José M. Ibarbia: Directores Titulares: Ponciano A. Vivanco, Gregory L. Melchor y Robert J. Boyd.

El Autorizado Especial
e. 19/11 Nº 32.345 v. 19/11/92

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

Hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 3/6/92 Acta Nro. 938 la sociedad procedió a revocar los poderes especiales que le otorgara a los Sres. Luis Carral C. I. 3.748.948, Alberto Manuel Crespo C. I. 2.937.094 y Juan Carlos Arias D. N. I. 7.723.282, según Escritura Nro. 7 Fº 10/11 del 7/2/92 pasada por ante la Escribana Guillermina Bonet Reg. 51 - Vicente López - Buenos Aires.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 32.331 v. 19/11/92

MILLICOM ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 17/10/91 y reunión de Directorio del 16/12/91, la sociedad "MILLICOM ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Erik Hakan Ledin; Vicepresidente: Alan Wulff; Directores Titulares: Andrés Nyberg; Tomás A. J. Boywitt; Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Jan Ruge Moya; Miguel Gesuiti.

El Autorizado Especial
e. 19/11 Nº 32.346 v. 19/11/92

"N"

NELSON HURST ARGENTINA S. A. ASESORA DE SEGUROS

Se hace saber que en virtud de lo resuelto por las Asambleas Ordinarias celebradas el 23 de setiembre de 1992 y el 4 de noviembre y resoluciones del Directorio de fechas 23 de setiembre de 1992 y 11 de noviembre de 1992 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Hugo César Rebagliati; Vice-Presidente: Sr. Luis Pedro Montaldo; Director: Sr. Alejandro Rivera.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.444 v. 19/11/92

NELSON HURST CORREDORES DE REASEGUROS
S. A.

Se hace saber que el acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 4 de noviembre de 1992 y Resolución del Directorio del 11 de noviembre de 1992 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Hugo César Rebagliati; Vice-Presidente: Sr. Luis Pedro Montaldo; Director: Sr. Alejandro Rivera.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.445 v. 19/11/92

"R"

ROMULO S. NOYA Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Se comunica que el 14 de setiembre de 1992 el directorio aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente de la sociedad Ingeniero Jorge Nisman.

La Abogada
e. 19/11 Nº 14.656 v. 19/11/92

"S"

SANTA MARIA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Vicepresidentes: Sres. Arnaldo Tomás Musich y Federico Alejandro Peña (h.); Directores titulares: Sres. Mario Hugo Azulay, Francis N. Cahn, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Alfredo Lisdero, Fernando Ricardo Mantilla y Carlos Enrique Zandoná; Consejeros de Vigilancia: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Martín Recondo y Jorge Lattes. Los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia durarán en sus funciones hasta el 30 de junio de 1993, fecha de cierre del 45º ejercicio social y hasta la fecha de celebración de la Asamblea que lo considere. El Directorio. Buenos Aires, noviembre de 1992.

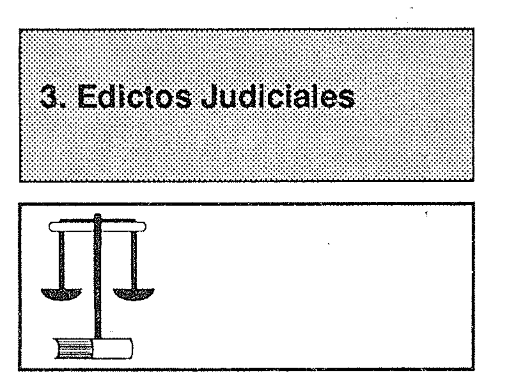
El Abogado
e. 19/11 Nº 32.416 v. 19/11/92

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CONSTRUCCION AGRARIA (S. A. C. R. A.)

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de agosto de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Nilo Salvatici; Vicepresidente: Sr. Héctor Alberto Zabaleta; Directores titulares: Sres. Mario Sposi, Roberto Peccini y Antonio Félix Alonso Robirosa; Directores suplentes: Sres. Alessandro Cammelli y Eduardo Jorge Lahera. Los miembros del Directorio designados durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de diciembre de 1992, y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 55º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. El Directorio. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Abogado
e. 19/11 Nº 32.412 v. 19/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LEONOR NELIDA ECHAGÜE DE NICORA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Graciela E. Canda, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11-11 al 13-11-92.

e. 19/11 Nº 13.610 v. 23/11/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. F. J. Quinteros, Secretaría Nº 94 a cargo de la Suscripta con sede en Uruguay 714, piso 1ro., en autos caratulados "MOLINA JULIO CESAR s/Ausencia con presunción de fallecimiento", cita a Don JULIO CESAR MOLINA para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día al mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 30 de junio de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 19/11 Nº 11.950 v. 19/11/92

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, cita y emplaza por 10 días a MONICA DEL VALLE SANCHEZ y a los señores ROBERTO MANUEL FERREYRA y AGUSTIN ROSATO en los autos "FERREYRA ROBERTO MANUEL y ROSATO LORENA, SOLEDAD s/ Adopción" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar las actuaciones sin su presencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 19/11 Nº 14.654 v. 20/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a MARIO OSCAR BUTINOFF y LILIANA PRISANT DE BUTINOFF, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio "CONINDAR SAN LUIS S. A. c/BENECAT S. R. L. y Otros s/Sumario". Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/11 Nº 32.461 v. 20/11/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 a cargo del Dr. Horacio Benitez, Secretaría a mi cargo, con asiento en Lavalle 1268, piso 3º, cita y emplaza por el término de tres días a doña TERESA RAMONA PRALON, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 19/11 Nº 3901 v. 19/11/92

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HORACIO ALBERTO BARRIOS, D. N. I. Nº 12.454.445, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo Daffis Niklison, secretario federal.
e. 19/11 Nº 3902 v. 19/11/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, P: 6, de San Isidro, emplaza por tres días a OSCAR ALBERTO LARROY y PETRA ILDA DOMINGUEZ, para que comparezcan al proceso a tomar intervención en autos: CIUDAD DE GRAL. PACHECO COOP. DE CRED. LTDA. c/LARROY, OSCAR y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por un día, en el Boletín Judicial y en el Boletín Oficial de la Nación.
San Isidro, 29 de octubre de 1992.
Jorge A. Campolongo Álvarez, secretario.
e. 19/11 Nº 14.682 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, sito en Machado 740 Morón, a cargo del Dr. Eduardo Luraschi, cita y emplaza por el término de cinco días a ERNESTO NATALIO BOCA, HERIBERTO GOLMAN, ROLANDO ARZA, RUBEN LOPEZ y OSCAR IBAÑEZ, a fin de que comparezcan a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 853 del registro de la Secretaría 5, a cargo del Dr. Alberto Tesi, que se les sigue por omisión dolosa de depositar tributos —art. 8vo. de la Ley 23.771—; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.
Morón, 9 de noviembre de 1992.
Alberto Aníbal Tesi, secretario.
e. 19/11 Nº 3903 v. 19/11/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO DEL TALA (E. R.)

La Dra. Graciela A. de Impini, juez de primera instancia en lo civil y comercial de Rosario del Tala (E. R.), cita y emplaza a los demandados GRANDES TIENDAS MOSCA BLANCA y/o GRANDES TIENDAS MANUEL MARTINEZ Y CIA. (S. A. C. e I.), y/o MANUEL MARTINEZ, con último domicilio conocido en Virrey Ceballos 172 de Capital Federal, para que se presenten a tomar intervención en los autos: "BOXLER DE CURTI PAULINA L. y Otro c/GRANDES TIENDAS MOSCA BLANCA y/o GRANDES TIENDAS MANUEL MARTINEZ Y CIA. (S. A. C. e I.) y/o MANUEL MARTINEZ - Medidas preparatorias por ejecución de salarios-laboral", bajo apercibimientos de ley, y designársele un defensor de ausente. Secretaría del Dr. Aníbal Duarte. Publíquese por dos días.
Rosario del Tala (E. R.), 26 de agosto de 1992.
Eduardo Aníbal Duarte, secretario.
e. 19/11 Nº 3904 v. 20/11/92

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Morón, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en concurso real con falsificación de moneda extranjera (arts. 55, 172 y 286 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Morón 2 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Ruilopez, secretario.
e. 19/11 Nº 3905 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres días (3) días a contar desde la publicación del presente a HUGO SANDALIO CIPRES, argentino, soltero, nacido el 14/07/1953 en Vera, Pcia. de Santa Fe, con último domicilio conocido en Estanislao López Nº 1336 de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito de Tentativa de Robo (arts. 164 y 42 del C. P.); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 5 de noviembre de 1992.
Daniel E. Laborde, secretario.
e. 19/11 Nº 3906 v. 19/11/92

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a OSCAR RUIZ DIAZ, nacido el Villa Angela (Pcia. del Chaco) el 3 de julio de 1965, hijo de Félix Lima y de Dolores Petrona Ruiz Díaz, jornalero, analfabeto, D. N. I. Nº 17.696.757 con último domicilio conocido en calle Bernardo de Irigoyen 1447 —Hab. Nº 3— de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 244, 237 y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 5 de noviembre de 1992.
Daniel E. Laborde, secretario.
e. 19/11 Nº 3907 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL TUCUMAN

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FELMAN MATILDE M. I. Nº 2.531.107 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3278 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHKOLNIK MARIA M. I. Nº 4.255.921 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3281 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KAPLAN MARIO M. I. Nº 1.819.314 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3284 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a DE LA VEGA EDELIRA NATIVIDAD M. I. Nº 1.610.380 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3287 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RIVKIN ERNESTO M. I. Nº 7.026.588 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3290 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MAZZEO MIGUEL ANTONIO LUCIO M. I. Nº 7.057.600 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3293 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SEMRIK LIDIA NOEMI M. I. Nº 6.261.559 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3296 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LICHTMAJER MARCOS M. I. Nº 7.797.289 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3299 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a YUDOWSKY CECILIA M. I. Nº 9.479.187 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3302 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FREIBERG LUIS ALBERTO M. I. Nº 7.071.222 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3305 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ESQUENASI ALBERTO M. I. Nº 7.086.055 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).

Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3308 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a GROBERMAN IDA M. I. Nº 8.944.885 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3311 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a BACHOER PAULINA M. I. Nº 3.681.612 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3314 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RODRIGUEZ NOEMI ZULEMA M. I. Nº 3.224.732 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. : Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3317 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a GROISMAN MARTA IDA D. N. I. Nº 10.402.456 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3320 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHKOLNIK AIDA M. I. Nº 4.165.727 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3323 v. 19/11/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a BOBROW ANA LIA M. I. Nº 11.475.160 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos politicos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) dias entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 19/11 Nº 3326 v. 19/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de dias que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los articulos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias de Citación	Causa
3	110	Alejandro Esmoris	14.10.92	LEONARDO MUCHENIK SERIAL	3	INFRACCION AL ART. 176 DEL C. P.
3	110	Marcelo J. Goldberg	20.10.92	ANDREA FERREIRA DE TORRES	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
3	110	Alejandro Esmoris	14.10.92	JULIA GUILLERMINA GALLARDO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
3	110	Marcelo J. Goldberg	26.10.92	ENRIQUE FRANCISCO MARTINEZ	3	ESTAFA
3	110	Marcelo J. Goldberg	30.10.92	SUSANA NANCY SOLIS	3	ESTAFA
17	153	Osvaldo A. Peluffo	22.10.92	MONICA GOENAGA	3	RETENCION INDEBIDA
17	153	Osvaldo A. Peluffo	14.10.92	ROGEL ANTONIO MONIER C. I. 6.460.053	3	DEFRAUDACION ART. 173 INC. 2º DEL C. P.
17	153	Osvaldo A. Peluffo	13.10.92	JAURE FERNANDO CHARLES CLAUDIA CI CHILENA Nº 10.164.197/7 y LENA MANCY INES D. N. I. 23.245.649	3	TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	06.11.92	JULIO CESAR GONZALEZ	10	ROBO, LESIONES Y AMENAZAS
29	152	Julio C. Castro	20.10.92	TERESA SUSANA HERRERA	3	Nº 33.623 ESTAFA

e. 19/11 Nº 53 v. 25/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaria Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de noviembre de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ROLANDO ALBERTO TOSI" expte. Nº 64.065 y hace saber durante cinco dias que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el dia 23 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Dr. Matías J. Alvarez Colombres con domicilio constituido en la calle French 2130 Piso 1º Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 15 de abril y 6 de mayo de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el dia 28 de mayo de 1993 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/11 Nº 3893 v. 25/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco dias a MARIA ISABEL CARREIRA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOP. LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un dia.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/11 Nº 3894 v. 19/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la suscripta, con asiento en el 3er. piso de Callao 635 de Capital Federal, cita a los imputados CRISTINA MONICA SELLART, CLAUDIO CESAR PEREZ Y MARIA LUISA GRUPALLI, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "VEPROL S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" Expte. Nº 18.025 bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por un dia.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/11 Nº 3896 v. 19/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos dias en autos "PREMOLDEADO DE CEMENTO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que se resolvió citar al Sr. PEDRO EMILIO TURCO y a la Sra. BRUNA GEJA DE TURCO a fin de que comparezcan en autos a ejercer los derechos que le correspondan y contestar el traslado del presente incidente bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/11 Nº 3897 v. 20/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41 (Talcahuano 550, 7mo. piso, de esta ciudad), en los autos caratulados: "MAS FRICCION S. A. s/Quiebra", comunica por cinco dias la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3761, Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con fecha 6/5/85, con domicilio en Triunvirato Nº 4355, piso 3ro. "F" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, 4to. piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 26 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, el dia 4 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., con los acreedores que concurran; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y seguro de posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 19/11 Nº 3898 v. 25/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo comunica por un dia que en los autos caratulados: "MONEDERO JUAN CARLOS Y DOPACIO PAULA MARISA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 19 de noviembre de 1991 se ha declarado la conducta de JUAN

CARLOS MONEDERO y de PAULA MARISA DOPACIO como Fraudulenta y Culpable.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/11 Nº 3899 v. 19/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 piso 8º, comunica por un día en autos "FERCORO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que se resolvió calificar la conducta de los Sres. Roberto Rogelio Rodriguez, Rodolfo Gabriel Heimann, Carlos Alberto Scutari y Eduardo Gabriel Pedro Pravaz, como culpable y fraudulenta, por las causales previstas en los arts. 235 incs. 1º y 11º, y art. 236 incs. 5º, 6º y 11º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.

e. 19/11 Nº 3900 v. 19/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

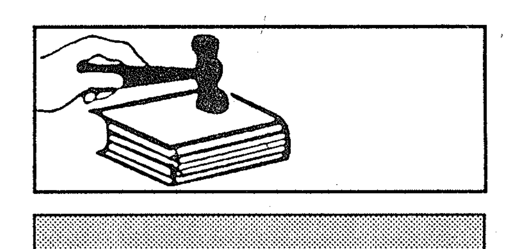
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/92 - Vence: 23/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30.10.92	LUIS ALBERTO SEGOVIA	14.385
2	3	Gustavo Enrique Toledo	05.11.92	JUANA MARTINEZ	14.400
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06.11.92	ERUNDINA PEREZ de BERNARDEZ	14.368
5	UNICA	M. Celia Garcia Zubillaga	09.11.92	RAUL OSCAR CALAVIA	14.381
5	9	M. Celia Garcia Zubillaga	09.11.92	MARIA ESTHER DI LEO de PELOSO	14.434
6	UNICA	Juan Luis Arito	04.11.92	ROGELIO GONZALEZ y BARREIRO de GONZALEZ, MARIA	32.179
11		María Isabel Benavente	26.10.92	MARIANO JOSE VICTOR SANGRONIS	14.441
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.11.92	SOFIA GERTRUDIZ USTAVIZ de MANSILLA	14.456
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29.10.92	MATERAZZI, ANGEL MARIA CARMELO y GOMIS TERESA JOSEFA	14.402
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	09.11.92	MANUELA ALVINA ALBARADO	14.419
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	06.11.92	BETBEZE de ACHAVAL ALICIA CARLOTA	14.365
17		Raquel Elena Rizzo	15.10.92	VICTOR MODESTO JUARROS	14.406
17	33	Raquel Elena Rizzo	10.11.92	MARIA ADELINA ALBARRACIN	14.457
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.10.92	NIEVES RAMA de SUAREZ	14.373
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10.11.92	ELSA BOZZANI, DELIA CARMEN BOZZANI y BENIGNA FERNANDEZ viuda de BOZZANI	14.416
19		Alejandro G. Petrucci	03.11.92	SUSANA GRACIELA DIAZ de TRIGILI	14.427
19	37	Alejandro G. Petrucci	29.10.92	INES QUIROGA DE BIRBANTE	14.391
24	48	José María Perrone	17.09.92	FELIX TORRES	14.446
28	55	Mónica C. Fernández	20.10.92	ELIAS MARGULES	14.469
29		Vilma G. Greco	05.11.92	ADOLFO VECCHIO	14.426
30	59	Santiago González Balcarce	27.10.92	DIOGENES AUGUSTO DIAZ	14.413
31		Ricardo Adolfo Leyba	02.11.92	ROSA BALSAMO	14.453
32		Omar Luis Diaz Solimine	02.11.92	ELVIRA MICELI	14.473
33		Fabián Horacio Zampone	10.11.92	GERSCH INLER	14.435
33		Fabián Horacio Zampone	06.11.92	ANGEL HORACIO FERNANDEZ	32.118
35		Alejandra D. Abrevaya	05.11.92	RICARDO TRECCARICHI	14.443
35		Alejandra D. Abrevaya	05.11.92	JUAN SCARDIGLI y MARIA ELENA CUNSOLO	32.178
35	65	Alejandra D. Abrevaya	04.11.92	OSVALDO ATILIO GIANELLI	14.392
36	UNICA	Guillermo Valentini	09.11.92	GUALTERIO BRUNO VICENTE LAMBARDI y MARIO JOSE LAMBARDI	14.425
36	66	Guillermo Valentini	10.11.92	MARIA ISABEL COLOMBO	14.429
41	UNICA	José Antonio Charlin	05.11.92	ANTONIO LAPADULA	14.404
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	05.11.92	ATILIO MARCOS SOLARI, ETHELIA FAUSTINA RODRIGUEZ SOCAS Y ZULMA JUANA SOLARI	14.374
43	UNICA	Graciela E. Candá	03.11.92	LETICIA ANTONIA LAGOA de PERRI	14.371
44	UNICA	Fernando O. Galán	06.11.92	JESUS BARREIRO de ALVAREZ	32.124
45	UNICA	Marisa S. Sorini	11.11.92	HELIO OSVALDO MANFRONI	14.369
45		Marisa S. Sorini	11.11.92	MIGUEL NADAL	14.455
45	75	Marisa S. Sorini	15.10.92	MARTA NOEMI CAMIÑA	14.409
47		Silvia R. Rey	10.10.92	LUIS LANZILLOTTA	14.407
47	UNICA	Silvia R. Rey	11.11.92	NYDIA LUCIA MANCUSO DE DIGNANI	14.433
47		Silvia R. Rey	26.10.92	CELIA EMILIA FAGONDE DE GONZALEZ	32.137
47	77	Silvia R. Rey	03.11.92	JUAN CARLOS MARIO NIEVAS	14.459
50	UNICA	Juan C. Insúa	06.11.92	HERRERO ALVARO POMPEYO	14.372
50	UNICA	Juan C. Insúa	29.09.92	MARIA DOLORES ARIAS	14.398
50	UNICA	Juan C. Insúa	11.11.92	AARON ZABLOCKI	32.126
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.11.92	CARMEN IGLESIAS	14.387
51	81	Jorge A. Cebeiro	17.06.92	GREGORIO ORLANDO AMORROSTA	32.200
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	09.11.92	DELIA BACIGALUPO	14.401
52		Luis Alvarez Juliá	29.10.92	MARINA GABRIELE	14.363
53		Elsa Isabel Miranda	09.11.92	ANTONIO GIRONDIN	14.393
53		Elsa Isabel Miranda	02.11.92	MARIA JOSEFA GOMEZ	14.399
53		Elsa Isabel Miranda	14.10.92	ESTHER DAER y RICARDO APARICIO TOMEO	14.472
53		Elsa Isabel Miranda	09.11.92	OSVALDO REGA	32.123
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23.10.92	MARIA IRMA BARGALLO CIRIO	14.366
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10.11.92	ANIBAL RODOLFO BULGHERONI	32.204
55	UNICA	Olga M. Schelotto	27.10.92	FLORENCIA ELENA BORDAS	14.403
55	85	Olga M. Schelotto	19.10.92	ALBERTO CAMILO FERNANDEZ	32.114
59		Juan Pablo Rodríguez	02.09.92	LIBARDI MIGUEL MARIO BENJAMIN	14.422
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	05.11.92	SUSANA MARGARITA URTUBEY de UZAL ESCOBAR	14.431
63		Gabriela Paradiso Fabbri	02.11.92	PAL ANDOR WEISZ	14.412
64		Manuel Juan Gutiérrez	05.11.92	AMADOR CASADO	14.386
65		Enzo M. Mazzardi	11.11.92	TECLA JUSKOW y PABLO LACHOWICZ	14.370
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	05.11.92	PICCIONE SARA ROSA	14.376
68		Patricia Barbieri	28.08.92	PAULINA ROSSI	14.438
69	99	Nora González de Roselló	30.10.92	ELENA ALICIA NICHOLLS	14.461
72		Daniel H. Russo	03.11.92	ROJAS OSCAR ALBERTO	32.115
74	UNICA	Juan A. Casas	28.10.92	RAFAELA FRANCISCA FATA	14.415
74	UNICA	Juan A. Casas	27.10.92	JUAN ANTONIO SERNA	14.476
74	UNICA	Juan A. Casas	04.11.92	MARIA CARMEN GARCIA	32.248
74		Juan A. Casas	31.08.92	PEDRO ARNEDO	14.439
74		Juan A. Casas	10.11.92	INES ROSA MATTIOLI	32.175
74	104	Juan A. Casas	04.11.92	SALAMONE NELIDA BLANCA ROSA y BARBERA OSVALDO FRANCISCO	14.436
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	06.11.92	OFELIA DORA MARCHI y BLANCA OCHOTORENA	14.389
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	04.11.92	JUANA COLANGELO	14.380
80	UNICA	María Elena Ucar	06.11.92	ELVIRA ANA MARIA LINDAHL de ALBE	14.442
80		María Elena Ucar	20.10.92	CARLOS MARIA ZUMARRAGA	14.417
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	26.10.92	JORGE SALICE	14.408
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	10.11.92	VICTOR LOPEZ	14.471
91	UNICA	Alberto Ugarte	23.10.92	NESTOR ABEL IDIART	14.411
93		Marta Susana Gastaldi	06.11.92	ALIDES ALBERTO EUFEMIO	14.405
94	UNICA	Ricardo A. Busto	30.10.92	BENJAMIN AGUERA	14.437

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
94	11	Ricardo A. Busto	28.10.92	CARLOS ARRIGONI	14.460
95	UNICA	Gustavo Caramelo	02.11.92	MARTA GRACIELA VIOLETTO	32.235
95	21	Gustavo Caramelo	23.10.92	LEOPOLDO ROBERTO GHIRLANDA BALVI	14.382
96	UNICA	Eduardo Parody	10.11.92	FILANDIA NELIDA GAGLIARDI	14.388
96	25	Eduardo Parody	20.10.92	HECTOR RUBEN COSTA	14.394
98	30	José Luis González	23.10.92	CARMEN TORRES	14.379
103	UNICA	Luis José Carballido	19.10.92	NESTOR JOSE AMADORI	14.418
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26.10.92	OSCAR LUIS BUCICH	14.414
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10.11.92	MARIA ROSA THIERRY	14.458
105		Daniel Ricardo López	29.10.92	ELENA VERONESE vda. de FANTONI	32.206
110		María Clara Lagache	27.10.92	MARIA ANTONIA COSTANZO de CICCARELLI	14.410

e. 19/11 Nº 213 v. 23/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "QUIROS GENTILE PAULO c/ STEVANI MARIA GABRIELA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 11.495/92 que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 27 de noviembre de 1992 a las 10.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional número Uno, sita en Planta Baja y Azotea, del edificio del cual forma parte ubicado en Capital Federal, calle Colodrero 3422 y 3424, entre Nuñez y Manuela Pedraza, con entrada independiente por el número 3422 de la calle Colodrero. Superficies: en Planta Baja, cubierta, 54,52 m²; semicubierta 9,55 m²; descubierta, 2,32 m²; superpuesta exteriores escalera común, 84 dm², lo que hace un total de 67,23 m² y en Azotea: descubierta y total, 47,14 m². Superficie total para la Unidad Funcional: 114,37 m². Porcentual: 81 enteros 17 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 134, Parc. 35, Partida Inmobiliaria Nº 1.457.258. Dominio inscripto a nombre de la demandada María Gabriela Stevani, en Matrícula FR 16-46107/1. La unidad funcional a subastarse se compone de: Planta Baja, integrada por living comedor, dormitorio, comedor diario, cocina instalada con calefón y baño con bañera, todo instalado, pasillo con dos bauleras, una a nivel del piso y la otra en parte superior. Planta Alta, por escalera, se compone de escritorio, dormitorio y terraza transitable con quincho de ladrillos a la vista, de 4 mts. por 2,50 mts. con tirantería de madera y teja francesa. Estado físico del inmueble bueno, aunque falta pintura en interiores. Tiene gas natural y teléfono. Se encuentra habitado por la demandada, sus padres y su hermana. Todo según constatación efectuada por martillero, cuyo informe obra en autos. El bien registra las siguientes deudas: a) Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 642,24 al 7/7/92 y b) Obras Sanitarias de la Nación, $ 119,85 al 24/7/92. No existen deudas por expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992, de 15 a 18. Base: $ 9.562,16. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 32.450 v. 20/11/92

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53 a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 7º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "MEDINA MARTA SUSANA BEATRIZ c/ MEDINA MARIA INES CRISTINA s/ Fijación de Valor Locativo", Expte. Nº 269.080, que la martillero Felisa Emma Monti (Montevideo 666, 9º Of. 910, Telf. 46-0311) rematará el día 3 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Aráoz Nº 2288, Capital Federal. Matrícula F.R.: 18-7995. Edificado en el terreno que mide: 8,72 m. en su frente sobre calle Aráoz, al SE; 8,50 m. en su contrafrente sobre linderos al NO; 25,90 m. en su costado lateral sobre linderos al SO; 27,74 m. en su costado lateral sobre linderos al NE. Totaliza una superficie de 227,97 m². Se trata de un "Petit Hotel" de Planta Baja, azotea y sótano. Planta Baja: Consta de una sala que da a la calle, living, comedor, comedor diario, cocina, toilette, garage y patio. Planta Alta: Consta de cinco dormitorios de los cuales dos dan a la calle con balcón, un escritorio, hall o living, un baño completo y otro baño sin uso por estar deteriorado. Azotea: Habitación de servicio, lavadero y una habitación. La casa se comunica por doble circulación por escalera y cuenta con los servicios de electricidad, gas natural y teléfono. Superficie Cubierta Total: 395,65 m². Superficie Descubierta (patio y azotea): 136,35 m² y Semicubierta y Balcón: 14,65 m². Su estado de conservación es regular. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la demandada con su familia. Deudas: O.S.N. al 29/1/92 $ 1.829,61.- M.C.B.A. a 3ra. cuota/90 $ 117,47. Base: $ 45.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, como así también deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se podrá visitar los días 30 de noviembre, 1º y 2 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 19/11 Nº 14.675 v. 20/11/92

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Paraguay Nº 1536, piso 1º, comunica por dos días en autos "BAIGORRIA, JULIO ENRIQUE y Otros c/ ZERDA, TIMOTEA DE JESUS s / Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 50.337/90 que el martillero Marcelo de Elizalde (Uruguay 1285, piso 3º, 41-7155), rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 12 horas en Teniente General Juan D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble sito en la calle Condarco Nº 415, esq. Bogotá, P.B. Unidad Funcional Nº 3 de la Capital Federal, en el estado y ocupación que surge de autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manzana 54, Parcela 1K. Superficie total 63,05 m², porcentual 2,05 %, Base $ 5.341,40 al contado y mejor postor. Seña 20%, comisión 3 %, sellado 0,50 %. El saldo lo depositará el comprador dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se aplicarán los intereses que cobra el Banco de la Nación para sus operaciones a treinta días, tasa vencida. Adeuda por O.S.N. $ 31,52 al 20/5/92 (fs. 151) y por Municipal al 14/5/92 $ 640,57 (fs. 150/56, equiv. ₳ 6.405.775,59) y $ 0,016775 (Fs. 157 equiv. ₳ 167,75). No adeuda expensa a mayo de 1992. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1992.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 19/11 Nº 32.468 v. 20/11/92

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, y Secretaría Nº 66, a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "VEGAZZI, JOSE A. y Otros c/ ALBERT MARGARITA s/ Ejec. Hipot." (Exp.: 54.080) que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. 69-4822 rematará el día miércoles 25 de noviembre de 1992, a las 13 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Cap. el departamento sito en la Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1777/89 esq. Nicaragua 4384, Unidad 35, Piso 6 y 7 de esta Cap. Se compone de: Living-comedor en L, de aprox. 4 x 6, baño principal de 3 x 2 aprox. un dormitorio principal de 5 x 4 con placards. Y en la parte superior dos dormitorios de 3 x 2,50 aprox. c/ placards. Piso parquet, un baño chico c/ bañera, terraza de 5 x 12 aprox. cocina de 4,50 x 3, toilettte de 0,80 x 0,80 aprox. habitación de servicio y balcón terraza de 1,80 x 12. Posee una línea telefónica. Nomenclatura Catastral: C. 18, S. 19, M. 80, P. 7. Está ocupado por la Srita. Margarita Albert, su hermana Silvia y su madre. Sup. total 172 m², 61 dm². Porcentual: 11 con 45 centésimos. Base al contado y mejor Postor $ 19.636,50. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley. Deudas: O.S.N. fs. 76 $ 163,78 al 3/12/90. Municipalidad fs.82 $ 513 al 28/1/91. No adeuda expensas. La propiedad se puede visitar los días 23 y 24 de noviembre entre las 15 y 18 hs. Hágase saber a quien resulte comprador de las obligaciones que resultan del Art. 580 del C.P.N. y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 19/11 Nº 14.667 v. 20/11/92

Nº 37

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CREDITO BARRIO BOEDO SOC. DE CREDITO PARA CONSUMO S.A. c/ STRACHAN, IAN HAMILTON y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 177.218, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 3 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles en block del Departamento Molinos de la Provincia de Salta: a) Finca denominada "Banda Grande", identificada como fracción "D" del plano 48, matrícula 674, con una superficie de 4.211 Has., 1.530,21 m², que adeuda: Direc. de Aguas de la Pcia. de Salta al 28/10/89 $ 88,51 y Rentas al 28/4/89 $ 3,06. De la constatación surge que cuenta con 30 Has. aptas para cultivo (alfalfa, cebolla, pimientos, tomate, etc.) contando con 10 viviendas para familias en precarias condiciones, encontrándose ocupadas por seis familias con contratos; b) Finca denominada "Alto La Banda", identificada como fracción "C" del plano 48, matrícula 673, con una superficie de 3.291 Has., 5.605,61 m² que adeuda: Direc. de Aguas de la Pcia. de Salta al 28/10/89 $ 38,24 y Rentas al 28/4/89 $ 2,95, que posee 20 Has. cultivables (pimientos, tomate, cebolla, etc.) con riego por tomas precarias, ocupadas por 6 familias con contrato, y el resto del campo, está arrendado a una empresa; c) Finca denominada "El Embalse" y fracción anexada "Alto Potrero de la Cruz", identificada como fracción "B" del plano 48, matrícula 679, con una superficie total de 16.192 Has., 9.106,12 m², adeudando Rentas al 28/4/89 $ 1,53 y sin deudas a la Direc. de Aguas de la Pcia. de Salta, por carecer de antecedentes de riego. La finca "El Embalse", consiste en un cerro muy apartado, totalmente abandonado, sin agua y sin ocupantes, en cuanto a la fracción anexada, pose 4 Has. cultivables y una casa abandonada y destruída. Según la cláusula Octava del mutuo, los deudores se obligan a entregar el inmueble libre de toda clase de ocupantes, con o sin título. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 75.000.- Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso de que no existieren postores, se realizará una nueva subasta sin base en el mismo acto. Los interesados en conocer los inmuebles, podrán concurrir libremente hasta la fecha de la subasta, por sus medios, y recorrerlos, previa autorización de sus ocupantes.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 19/11 Nº 14.666 v. 20/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Nº 67, a cargo del Dr. Gustavo Daniele, comunica por dos días en los autos caratulados "LOZANO NELIDA EDITH y Otra c/ ALVEZ EGREJIA HORACIO y Otro s/ Alquileres", Exte. Nº 184.376/88, que el martillero Alfredo López rematará el día 27 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs., en el local de la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes bienes: Un centro musical con bandeja gira disco radio grabador BGH mod. ST 2210 B s/n. visible. Dos parlantes BGH mod. SAC 400. Una mesa ratona de 1,10 x 0,50 madera y vidrio. Un cuadro con imagen de "Viejo Pensando" firmado E. Sosa con marco dorado. Un espejo de pared de forma circular con marco dorado teniendo en la parte superior un águila. Todo en el estado en que se encuentra sin base al contado y al mejor postor. Exhibición en la calle Vidal 2232 pta. baja 1 Cap. Fed. los días 24 y 25 de noviembre de 10.00 a 12.00 horas. Seña 30 %, Comisión - 10 %, todo en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 19/11 Nº 14.716 v. 20/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, comunica por dos días en los autos: EXPEDIENTE Nº 183.311.- "CASTRO ROBERTO MANUEL FRANCISCO y Otros c/ SAMANIEGO JULIO DANIEL s/ Ejecución Hipotecaria" que el Martillero Oscar Angel Lansky rematará el 26 de noviembre de 1992 a las 14,30 horas en Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor una finca sita en Echeverría 910, hoy Blas Parera esquina General Rodríguez, Monte Chingolo, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Construida en ochava, abarca dos calles sin pavimentar. Sobre General Rodríguez hay un local de regulares dimensiones explotado por el demandado. A continuación un galpón de gran tamaño con piso de tierra entrada para camiones, utilizado como depósito. Frente a la calle Blas Parera un terreno con verja de entrada, en cuyo fondo se encuentra una vivienda de dos plantas; en la baja dos dormitorios y baño instalado y comedor con

pisos sin concluir, igualmente la escalera que conduce a la planta alta, sin terminación, con dos dormitorios y baño inconclusos. El conjunto en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, Manz. 116, Parc. 1. Dominio: Matrícula 20.190 Pdo. de Lanús. Deudas: O.S.N. a setiembre de 1991, $ 491,37 (fs. 56/58) Municipales a setiembre de 1991, $ 148,90 (fs. 53), Inmobiliario al 30/9/91 $ 270,20 (Fs. 48). Se visita diariamente de 9 a 12 y 15 a 18 horas. Base: $ 24.438,21. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Atento lo dispuesto por el Código Procesal, Art. 585, en caso de falta de postores por el precio de la base de la subasta, se realizará una nueva dentro del plazo de media hora, con la base establecida reducida en un 25 %.

Buenos Aires, noviembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/11 Nº 32.475 v. 20/11/92

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 41 de Capital Federal sito en Uruguay 714 1er. piso, Secretaría Unica comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARCOS EDUARDO s/ Ejecución Prendaria" expt. 153.662 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1992 a las 9:40 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: el 50 % indiviso del departamento señalado con el número 3 ubicado en la PB del edificio sito en la zona Norte de la Capital Federal parroquia Balvanera con frente a la calle Medrano 375, 377, y 379 entre Cangallo Pasaje Inca. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 9, Parcela 14, superficie cubierta 73,81 m² y depósito en el sótano de 3,48 m² y le pertenece además una galería con superficie de 11,81 m² superficie total propia y de uso exclusivo de 89,10 y con relación al total le corresponde una superficie común de 25,71 lo que totaliza para la unidad 114,81 m² de superficie propia y común porcentual del 5,37 %, el mismo se encuentra ocupado por una persona con 2 menores como propietaria del 50 % indiviso consta de 2 dormitorios living comedor baño y toilette 2 patios y habitación de servicio con 1 línea telefónica en buen estado de conservación y en el estado que se encuentra en exhibición los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1992 de 9 a 11 horas. Base $ 20.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse en 10 días caso contrario con más los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Hay constancia de deudas en autos fs. 87 OSN $ 14,66 al 5/11/92, fs. 86 $ 7,22 deuda en gestión al 30/10/91, fs. 81 vta. Municipalidad $ 12.172,40. No posee deuda por expensas al 22/10/92.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.
e. 19/11 Nº 32.629 v. 23/11/92

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c. BELATINEZ, WALTER ARNALDO y Otro s. Ejec. Hipot.", Expte. Nº 020763/90 Reservado, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, calle Junín 3128, entre las de Sargento Cabral y Necochea, ex Azopardo y Avda. Pueyrredón, respectivamente, y según plano especial de mensura, unificación, división y amojonamiento Nº 78-38-57, que cita su título, se designa como lote o parc. 21a de la manz. 29b, y mide 12,75 m. de fte. al N.O. por 25,98 m. de fdo., o sea una sup. total de 357,23 dm², lindando: por su frente al N.O. con calle Junín, al N.E. con parte de la parc. 22, al S.E. con parte de la parc. 29 y al S.O. con el lote 20b de su plano especial, todos los linderos de su manz. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 29, Manz. 29b, Parc. 21a. Se trata de una construcción prefabricada (premoldeada), sencilla, desarrollada en una planta, con fachada en madera machimbreada y salpicret, con techos de tejas. Consta de jardín al fte., cochera o galería cubierta, estar, 3 dormitorios, baño, cocina y lavadero. Los cielorrasos están realizados en telgopor y los pisos son de cemento asfaltado. En los fondos existe un pequeño depósito de mampostería y chapas, todo en regulares condiciones de conservación. Se encuentra ocupado por el deudor y su flia. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que: "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación, si lo tuviere ocupado, con un mes de anticipación a la fecha de remate." La propiedad se ubica en un barrio de lindas características, sobre calle pavimentada, a 300 m. de la Avda. Colón, a 400 m. de la Avda. Alberdi y aproximadamente a 15 cuadras del centro comercial de la ciudad. Cuenta con servicios de luz eléctrica y gas natural. Base: $ 9.105,98.- al contado y mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, y el sellado de ley (5 ‰), todo en dinero en efectivo. Se hace saber, que el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta (corridos), caso contrario se le aplicará la tasa promedio de cada mes que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días (activa). Adeuda por impuesto inmobiliario al 31/7/92 $ 1.344,68 y por municipales al 13/7/92 $ 3.396,93.- El comprador, en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPC. El bien podrá visitarse los días 23, 24 y 25 de noviembre, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 19/11 Nº 32.476 v. 20/11/92

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray y Secretaría Nº 77, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "FERNANDEZ, EDUARDO A. c/ BARTRONS, JAIME E. y Otra s/ Ejec. Hipot." Exp.: 097355/90 que el Martillero Juan Martín Legorburu con T 69-4822; rematará el día miércoles 25 de noviembre de 1992, a las 13,15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El departamento sito en la Av. Rivadavia 5562/66; Unidad Funcional Nº 39, Piso 6º Dep. "D" entre Cachimayo y Emilio Mitre de esta Cap. Se compone de dos ambientes interno cocina y baño en buen estado. Está ocupado por Raquel Cambon y Daniel Benítez como inquilinos. Nomenclatura Catastral: Circuns. 6º, Sección 40, Manzana 22, Parcela 5 A, Partida Nº 0159643. Superficie Total: 35 m², 23 dm², Porcentual 0 con 80 centésimos. Base al contado y mejor postor $ 6.200, Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Deudas: O.S.N. Fs. 87/88 Municipalidad Fs. 92 y vta. Expensas Fs. 108. Abona de expensas $ 78,86. La propiedad se puede visitar los días 23 y 24 de noviembre de 1992 entre las 15 y 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Dentro de los cinco días de aprobado el Remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco correspondiente, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584. Hágase constar en los Edictos que funcionarios del Juzgado asistirán a la Subasta decretada.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 19/11 Nº 14.668 v. 20/11/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría Nº79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Lando, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 7, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NATALE ERNESTO c/ ZABALA" (Expediente Nº 60.933) ejecución hipotecaria, que el Martillero Daniel Marcelo Alfonso Martínez Natale, rematará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 25 de noviembre de 1992, a las 9,30 hs. en el salón de Planta Baja de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, la U.F. Nº 3, del edificio sito en la calle Galicia 2315/17, de Capital Federal. Esta Unidad Funcional Nro. se encuentra inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble en el FR 15.3319/3. Descripción: Es una típica construcción en PH esta Unidad es Contrafrente. Son tres departamentos en un mismo terreno, uno al frente, otro en el medio, y esta Unidad. La misma tiene una superficie según título de 121,00 m². Esta construida en dos plantas: Planta Baja y Planta Alta. Consta de la siguiente distribución: Planta Baja: Hall de entrada, estar, dormitorio, baño, cocina y un patio de donde sale la escalera para la planta alta. Planta Alta: Un dormitorio, y una azotea que toma toda la superficie de la planta baja. El estado de conservación es regular. El inmueble está siendo ocupado por la demandada la Sra. Zabala Amelia Lidia. Base: $ 10.000,00. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por OSN (fjs. 197) $ 198,35; por MCBA adeuda a (fjs. 156) la suma de $ 22,33. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584, del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble se puede visitar los días 19 al 21 de noviembre de 10 a 12 hs. para más datos y constancias en autos o al martillero Daniel Martínez Natale al 551-3875.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 19/11 Nº 32.628 v. 20/11/92

Nº 62

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 62 de Capital Federal, sito en Paraguay 1536 4, Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c/ MANDUZIO NAZARIO s/ Ejecución Prendaria", Exp. 66.646 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1992 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 SL tipo sedán 4 puertas año 1978 motor a nafta marca Fiat 125 BC-038-783922 chasis marca Fiat 125 B-0663338 uso privado dominio Q-030.617 y conforme acta de secuestro de fs. 39 (43) vta. el automotor no funciona y tal como se encuentra en exhibición en E. Finochieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.210. Si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro reduciendo la base en un 25 %. Si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. No entregar el bien hasta la aprobación del remate. Saldo depositarse dentro de los 10 días del remate, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayorista. —No Agropecuario— que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Hay constancia de deudas en la Municipalidad de Neuquén (fs. 118) $ 173,20 al 25/3/92.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 19/11 Nº 32.472 v. 23/11/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64; Secretaría Unica a mi cargo interinamente sito en la calle Uruguay 714 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLIVIERI 24 c/ ENZ HORACIO ALBERTO s/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 18.104/90; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 880273); rematará el 26 de noviembre de 1992 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992 de 18 a 20 hs.; ubicado sobre la calle Olivieri 24 Unidad 3 Pta. Baja "C"; entre las de Av. Rivadavia y Domingo Faustino Sarmiento de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 1, Secc.: 77; Mza.: 35 C; parcela: 19D. Matrícula: 1-2793/3. Superficie Total de la U.F. 3 s/títulos: 56 m². Porcentual: 11,18 centésimos. Deshabitado. Libre de todo Ocupante, según fs. 122 vta. El inmueble consta de: pequeño hall de entrada, cocina; patio descubierto con pileta de lavar; living comedor; pasillo de distribución; dos dormitorios que dan a la calle; cuarto de baño, con faltantes de sanitarios. Todo ello según fs. 122 vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 35.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los veinte días de efectuado el remate aun cuando la demora no le fuere imputable, el mismo será reajustado desde la firma del boleto y hasta el efectivo pago conforme la evolución de la tasa activa promedio que utiliza el B.N.A. en sus operaciones de descuento a 30 días y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 101 $ 967,69 al 9/6/92. O.S.N.: s/ fs. 97 $ 243,47 al 9/6/92. Expensas: s/fs. 127 y vta. $ 1.055,25 al 6/10/92.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.
e. 19/11 Nº 32.467 v. 20/11/92

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PEREZ JOSE A. c/ COTT OSCAR y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 30.830; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te.: 46-9685 y 88-0273) rematará el 25 de noviembre de 1992 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 1992 de 18 a 20 hs., el inmueble ubicado sobre la calle Del Kaiser Nº 2130 (Ex-San Martín) entre las de Humberto Primo y Malvinas de la Localidad de Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV Secc.: R; Mza.: 5; Parcela: 29. Matrícula: 16.261. El inmueble consta de: amplio living comedor; cocina comedor diario, dos dormitorios; cuarto de baño instalado; al frente entrada para vehículo (garaje) cubierto; en los fondos se encuentra un galpón. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar, todo ello s/fs. 210/211. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 26.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipal: s/fs.190 vta./191 $ 508,09 al 19/8/91. Rentas: s/fs. 169/172 $ 255,91 al 27/3/91. O.S.N.: s/fs. 192 vta. fuera de radio de servicio.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 19/11 Nº 32.448 v. 20/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría única Paraguay 1536, piso 6º, comunica por dos días en autos: "DUMAS, JUAN E. c/FURFARO, EMMA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 31.774, que el martillero Marcelo de Elizalde (Uruguay 1285, piso 3º, Capital, Tel.: 41-7155) rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 12.00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, Cinco Lotes de Terreno, en Block y "ad corpus", con todo lo plantado, adherido y edificado que conforman la Quinta "Carioca", ubicada sobre la calle Saraví s/Nº e/Panamericana y Mississippi, altura Km. 46,800 de la Ruta Nac. Nº8, paraje llamado "La Lonja", Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Según su título están designados como lotes Nº 1, 15, 16, 17 y 18 de la manzana "F". Nomenclatura catastral: circ. IV, sección D, quinta 7, manzana 7 x, parcelas 1, 15, 16, 17 y 18. El parque de la quinta se encuentra abandonado; el chalet principal consta de living y comedor y bar, dos dormitorios con baño completo, galería cubierta, cocina amplia, habitación de servicio y baño; la casa de caseros consta de ambiente de recepción, dormitorio, cocina amplia y baño chico, hay además un quincho con parrilla y pileta de 15 x 5 mts., todo en malas condiciones. Está ocupada por el Sr. José Raúl Bonilla quien no justificó la ocupación. Superficie de la parcela 1, 400,30 m²; de la 15, 2.575,50 m².; de la 16, 400 m².; de la 17, 400 m². y de la 18, 400 m². Adeudan a la Dirección de Rentas al 31-3-92: $ 3.999,88. Adeudan a la Municipalidad al 20-3-92: $ 1.673,87. Base de Venta en Block $ 46.872,91, al contado y mejor postor, en caso de no haber postores se ofrecerá con la base de $ 35.154,68 y de persistir esa situación se ofrecerá sin base. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado 0,50%. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 20, 23 y 24 de noviembre de 1992, de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 19/11 Nº 32.469 v. 20/11/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, hace saber por

2 días en el juicio "MACKINLAY, MARTHA CLOTILDE y Otro c/IGLESIAS TERESA ANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 003763/91 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 27 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle El Sereno Nº 347/49 entre las de Caxaraville y Juan B. Alberdi, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 54, Manz. 82 b, Parc. 36. Matrícula FR-1-23.844. Se trata de una casa compuesta por sala de recepción y cinco habitaciones, patio, un baño, dos cocinas, toilette y garage en planta baja y una habitación de servicio y terraza en la planta superior. Se encuentra ocupado por la demandada, Elsa Iglesias, quien alega ser comodataria vitalicia a título gratuito y por Emma Haydeé García ocupante como integrante del grupo familiar. Deudas: Municipales: $ 908,56 (fs. 144-no incluye deuda que pueda existir de 1992); OSN: $ 549,95 (fs. 141/2). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 20.423,70. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de la firma del proveído que apruebe el remate (art. 580 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas: Martes a Viernes de 15.00 a 17.00 horas. Más informes en autos, Martillera TE: 69-2533 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 19/11 Nº 14.702 v. 20/11/92

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría única, con domicilio en la calle Lavalle 1212, Piso 4º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ DE BESADA, ANGELA c/METALURGICA POLO y Otros s/Sumario" (Expte. Nº 42.479), que el martillero Cristián Pablo Ramón Valda, rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 12.00 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042/46 de esta Ciudad, la cuarta parte indivisa del inmueble sito en la calle Zavaleta 467/9 entre las de José A. Cortejarena y Lagos de Capital Federal. La propiedad se desarrolla sobre un terreno de 8,66m. de frente y 32,04 m. de fondo. Al frente hay un local comercial y un portón para camiones, mediante el cual se accede a un galpón con entrepisos, que cuenta con techo de chapa acanalada. Se halla instalada la línea telefónica número 449-0751. Inscripto bajo la matrícula Nº 2-748. Designación Catastral: Circunscripción 2 - Sección 24 - Manzana 005 - Parcela 037; cuyas medidas, linderos, estado de ocupación y demás circunstancias individualizantes, constan en el expediente. Deudas ABL al 20/7/92 $ 2.359,12 - OSN al 28/5/92 $ 4.251,73. Condiciones de Venta: Base $ 7.420,10; Seña 30%. Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, una vez aprobada la subasta, dentro de los términos de Ley, sin necesidad de requerimiento o notificación alguna. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 19, 20 y 23 de Noviembre de 1992 de 14.00 a 17.00 horas. Mayores informes, 40-5396/372-9616.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 19/11 Nº 32.473 v. 20/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "MARIANI ISMAEL ALBERTO c/MERHE JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 55.188) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 27 de noviembre de 1992 a las 10.30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, calle Estados Unidos esquina Varela designado en Catastro como Circ. 1, Sección D, Manzana 214, Parcela 3b, que mide 7m. de frente al S.4,24 m. en su ochava al S.E. 22,95m. de frente al E. 10m. en su costado N. y 25,94 al O. Superficie: 255 m². Lo edificado consta de living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en buen estado de conservación. Ocupado por un inquilino que manifestó no tener contrato. Base Convenida: $ 6.587.- al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuestos Municipales $ 463,08 e Inmobiliario $ 156,46. Se visita los días 23 al 26 de noviembre en el horario de 12.30 a 14.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 32.470 v. 20/11/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R S. Peña 1211, 3º piso, comunica por dos días en los autos: "VIPLAN S. A. DE AHORRO y PRESTAMO p/la Vivienda c/PEREZ BARCENA MARCELO y Otro s/Ejec." Expte. 4731/89, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el martes 24 de noviembre de 1992 a las 14.30 horas, en Juan D. Perón 1233, Capital, los derechos y acciones que poseen los demandados Alfredo Fernández Bravo y María Elena Toso sobre el inmueble de Azcuénaga 1928/30, 7º "B", Unidad 57. Superficie Total: 20,04 m². Porcentual 0,52/100. Matrícula 19-4698/57. Que consta de un ambiente, baño y kichinette y baulera. Desocupado. Obra a fs. 88 deuda por expensas al 29/2/92 por $ 550,58. Base: $ 13.000.- Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Ofertas bajo sobre deberán entregarse en el Tribunal hasta dos días antes de la fecha de la subasta, los sobres será abiertos el día hábil anterior a las 10.00 horas. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 550 del C. P. Visitar días hábiles de 16.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 19/11 Nº 32.292 v. 20/11/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos caratulados: "NATAL RUBEN MARCOS c/DEL MORAL LUIS y Otro s/Ejec." Expediente Nº 53.958 que el martillero Andrés Mario Pericoli, rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 11.30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en Av. H. Yrigoyen Nº 17.741, entre las calles Berlín y Perrando, con frente también por la calle Eduardo VII de la Localidad de Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Buenos Aires, con una superficie total de 2.063,30 "Ad-Copus" formado por las parcelas 4, 5, 6a. (parc. 6 y 14), 13, 15 y 16; manzana 83d, Sec. "A", Circ. "V". Títulos a Fs. 182/207, conformando una unidad de explotación. Consta de un tinglado de chapa de cinc de 20 x 30 aprox., pisos de cemento, con 2 oficinas, y una casa de mampostería con dos dormitorios, amplia cocina, baño, depósito al frente y parrilla al fondo. Sobre lotes 13, 14, 15, 16, con frente a la calle Eduardo VII, se encuentra un playón, con piso mejorado, a un costado hay dos baños y vestuarios para el personal. Ocupado por el Sr. Livio Ferrari, carácter de locatario, no acreditado en autos. Adeudan al 31-8-1992: Parcela "4" 10m x 29,5m; Mat. 5294; Rentas $ 822,17 Fs. 103/4; Imp. Muni. $ 686.07. Fs. 108; Parcela "5" 10m x 29,5m; Mat. 3371; Rentas $ 845.83 Fs. 111/2; Imp. Muni. $ 686.07 Fs. 113/14; Parcela "6a" (parcelas 6 y 14 según plano 3-7-90 a Fs. 117); 10 m x 59,07 m; Mats. 29.393 y 12.201; Rentas $ 570,94 Fs. 124; Imp. Muni. $ 166,06 Fs. 127; Parcela "13" 10m x 24,42 m; Mat. 27.235; Rentas $ 370,09 Fs. 132/33; Imp. Muni. $ 356,17 Fs. 136; Parcela "15" y "16" 10 n x 29,42 m C/U.; Mat. 5340; Rentas: Parc. 15 $ 752,55 Fs. 145, Parc. 16 $ 756.53 Fs. 147; Imp. Muni: Parc. 15 $ 697.03 Fs. 142/43, Parc. 16 $ 697,03 Fs. 140; más sus actualizaciones. No adeudan O.S.N. por encontrarse fuera del radio. Visitar tres días hábiles antes de la subasta, en el horario de 10/12 y 14/18 hs. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base $ 43.300.- Seña 30%. Comisión $ 3%. Sellado: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente, de corresponder; depositar judicialmente el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Eduardo Ferrari, secretario.

e. 19/11 Nº 32.471 v. 20/11/92

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en autos: "CESAMAR S. A. C. I. F. c/GUTIERREZ, GLADYS ESTHER s/Ej. Prendaria" (Expte. 50.955), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el 1º de diciembre de 1992, a las 9.30 horas, en Av. Sáenz Nº 160, Capital, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas, un automotor Renault Dominio B. 2.232.267, modelo Fuego CTA año 1989, coupé 2 puertas, motor Nº 5.504.865, chásis Nº D 953-000862, que presenta abolladuras en varios lados, faltantes de accesorios varios, motor desarmado roto y con faltantes, tapizado con abundante uso, estado general malo. Base: $ 7.000.- Seña: 30%. Atento lo establecido por el nuevo art. 104 del Reglamento del Fuero, fíjase como comisión del martillero el 10%, suma que deberá ser retirada una vez aprobada la subasta. Deudas municipales al 2/7/92 la suma de $ 3.939,93.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 19/11 Nº 32.474 v. 20/11/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ELECTROFIOR S. A. s/Quiebra", Expte. 156.119 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 30 de noviembre de 1992, a las 16.00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, los siguientes bienes: Dos inmuebles contiguos en block, sitos en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 467/71 y Dr. Honorio Pueyrredón 477/81 de Capital Federal, edificados sobre terrenos que miden en su frente 10,23 m. y 10 mts. respectivamente con un fondo aproximado de 23,50 mts. conforme certificados de dominio obrantes en autos a fs. 714 y 715. El inmueble sito en el Nº 467/71 posee doble entrada, local comercial al frente, depósito, baño y patio, Piso 1º dos departamentos: uno de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza, balcón corrido, dependencias de servicios; el otro living-comedor, dos dormitorios, baños y cocina, Piso 2º y 3º: Terrazas. Sup. cubierta 467,01 sobre un total de 688,85 m². El inmueble sito en el Nº 477/81 es un galpón con entrepiso, baños, vestuarios y patio. Sup. cub. aprox. 225 m². Se registra la existencia de una línea telefónica sobre la cual se ha dictado medida de no innovar. Base en Block. $ 327.500 al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. A continuación se subastarán los bienes inventariados a fs. 537/39 entre los que cabe mencionar máq. de escribir Olivetti Lexicon, escritorios, sillas, armarios, muebles de oficina, agujereadoras, amoladoras, soldadoras, pestañadora, cizallas, dobladora manual, máq. para colocar aletas evaporadoras y máq. para fabricación de las mismas, dobladoras de caño, llaves de fuerza, roscadoras, repuestos de refrigeración, etc. etc. Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión 10%. IVA de Ley. Se hace constar que los inmuebles se encuentran desocupados. Los importes a satisfacer en el acto de subasta deberán ser oblados en efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición de inmuebles y muebles los días 24, 25 y 26 de noviembre, en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 19/11 Nº 14.655 v. 25/11/92

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría 32 comunica por Cinco Días en autos: "A M B A S. A. s/Quiebra Expte. 19.395", que los Martilleros designados de oficio por sorteo Sres. Eduardo Facundo Aubone, Juan José Werner, Herman Blitz Katz y Angélica Elena Isasmendi —En Común—, rematarán el primero de diciembre 1992, a las 13.30 horas, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) El inmueble ubicado en la calle Agrelo 3923, entre Yapeyú y Castro de esta Capital Federal. Matrc. 6-4696. Nom. Cat. Circ. 6. Sec. 36. Manz. 80. Parc. 25; Mide s/Tí. 8,69 ms. fte. al S., 30m.945mm. fdo. cost. E., 31m.580mm.al O. teniendo en el C/Fte. al N.8m.66cm. lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Según mandamiento comprobación se trata de un inmueble con destino comercial en dos plantas c/dos entradas, una para vehículos y dependencias interiores, presentando estado de abandono y mal conservación. A fs. 905 OSN informa deudas por $ 1.659,13 A fs. 959 Municipalidad por $ 40.498,62. Base, Contado Mejor Postor $ 58.680,36. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 5%00 efectivo. El saldo del precio deberá ser depositado en autos conforme al art. 580 Código Procesal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo cuerpo legal. 2º) El Conjunto de Instalaciones, Maquinarias, Muebles y Utiles de la fallida, existentes en el mismo domicilio de la calle Agrelo 3923 de esta Capital, que se destinaban a la industria y comercialización de café, los que se encuentran inventariados a fs. 779/81 y que serán ilustrados mediante catálogo confeccionando al efecto y puesto a disposición de los interesados en el lugar de ubicación de los bienes y en el salón del remate; pudiéndose destacar entre otros: Máquinas Envasadoras Enzo, Tostadoras, Moledoras, Cerradores de Paquetes, Tolvas, Equipo a/acondicionado, Caja Fuerte, Maq. Escribir, Calcular, Muebles, Utiles Varios Oficina, etc., en el estado en que se encuentran. Venta sin Base, Contado mejor Postor; Seña 30%. Comisión 10%. IVA incluido Precio Final de Venta. Entrega inmediata previo pago total del precio que deberá integrarse indefectiblemente el día 2/12/92 de 9.00 a 11.00 horas, en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de considerar al comprador como postor remiso. 3º) Las Marcas otorgadas por la Dirección Nac. de la Propiedad Industrial pertenecientes a la fallida, denominadas: "La Fronda" Nº 1.533.923. Clase 05; "La Fronda" Nº 1.533.924. Clase 29: "La Fronda" Nº 1.533.925 Clase 30; "Superlimp" Nº 1.200.720 Clase 14 N.: "Joh Te Elefante" Nº 1.319.824 Clase 30: "Joh" Nº 1.319.825 Clase 30. Venta sin Base Contado Mejor Postor: Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5‰ efectivo; Iva incluido precio final de venta. El saldo del precio deberá abonarse indefectiblemente el 2/12/92 de 9.00 a 11.00 horas en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento considerar al comprador postor remiso; debiendo el adquirente, previo pago del saldo de precio, gestionar en autos la correspondiente transferencia. Se Aceptarán Ofertas Bajo Sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate, los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan a los Martilleros el día anterior del remate a las 12 horas, en sede del Juzgado Av. Callao 635, Piso 3º, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de Capital Federal. La entrega de los bienes muebles, maquinarias, etc., será coordinada por los Martilleros, siendo por cuenta, cargo y riesgo de los compradores la tarea de desarme y acarreo. Exhibición General los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1992, de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 3895 v. 25/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por dos días en los autos "EDITORIAL BRUGUERA SAFIC s/Quiebra s/Incidente Realización de Bienes", Expte. 18.162, que los martilleros Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra e Irma Michelson de Paez, rematarán el 25 de noviembre de 1992 a las 14.30 horas, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal; a) un automóvil marca Fiat, tipo sedán dos puertas, modelo 600, dominio C-828916 (condiciones de dominio fs. 865 vta. y deudas por patentes fs. 889, que asciende a la suma de $ 106,07, b) un automóvil marca Ford, tipo sedán, cuatro puertas, modelo Taunus "L", dominio C-747780 (condic. de dominio fs. 863 y deudas patentes fs. 890, que asciende a la suma de $ 97,89; una computadora marca "Wang" de origen U. S. A. Nº 2336, compuesta por unidad de proceso central (CPV), dos terminales con pantalla y teclado y una impresora. Esta venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10% y Sellado de Ley. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhibirán los días 23 y 24 de noviembre en el horario de 14.00 a 17.00 horas en Avalos 353/5/7/65 y Elcano 4850/60. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 12 días del mes de noviembre de 1992.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 32.635 v. 20/11/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nro. Uno de la Dra. Norma Alicia Ojeda, hace saber

por dos días, que el Martillero Horacio Alberto Rodríguez, Col. 1312, desinsaculado en autos caratulados "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/LUIS REALE E HIJOS S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Exp. Nro. 35.596, subastará el día viernes 27 de noviembre de 1992 a las 11.00 horas, en la calle Avda. Colón Nro. 751 de esta ciudad, donde estará su bandera, el siguiente bien a saber: Una (1) Máquina Rectificadora de Cigüeñales MG - NORTON - RE 24/84 trifásica en uso y funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10%. Revisar desde una (1) hora antes de la subasta. Sec. Dra. Norma Alicia Ojeda.

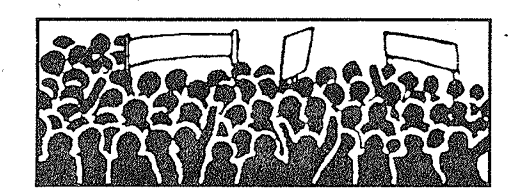
Bahía Blanca, 11 de setiembre de 1992.

Juan A. Vilgre La Madrid, secretario federal.

NOTA: El presente Edicto se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial Nacional y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

e. 19/11 Nº 32.315 v. 20/11/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política MOVIMIENTO POPULAR ha modificado su denominación por la de MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR, la que fuera adoptada en fecha 21/8/92. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 4 de noviembre de 1992.

Dra. Paula Inés Bisogni, Secretaria Electoral Nacional.

e. 19/11 Nº 3908 v. 23/11/92

* SEPARATA Nº 247

SEGUNDA EDICION

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25

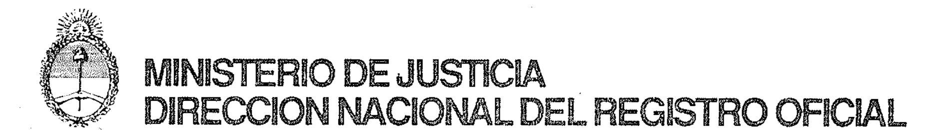
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 248

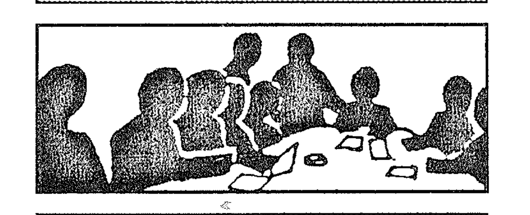
FACTURACION Y REGISTRACION
Emisión de comprobantes
Nuevo régimen normativo

RESOLUCION GENERAL
Nº 3419/91-D.G.I.

$ 11,30



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIRCOM
S. A. A. C. I. y F.
Registro I. G. J. Nº 5117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria, para el 4 de Diciembre de 1992 a las 11 horas, en la sede social, Tucumán Nº 1655, 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de resultados, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992, y lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración resultados del ejercicio y destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y Síndicos Titular y Suplente por el término de tres años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 17/11 Nº 32.170 v. 23/11/92

"ASEGURADORES INDUSTRIALES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 1991, cuya consideración quedó en suspenso de acuerdo a lo resuelto en las asambleas de 22.11.91 y 20.12.91.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Vicepresidente
e. 17/11 Nº 14.236 v. 23/11/92

AACI
Asociación Argentina de Cultura Inglesa

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 30 de noviembre de 1992 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Javier d'Ornellas, Leonardo MacLean y Andrés O. M. Stoppani que termina su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 65º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1992.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
El Secretario-El Presidente

Art. 10. — "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16. — "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser público. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
e. 17/11 Nº 14.210 v. 19/11/92

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 1º de diciembre de 1992, a las 18:00 horas, en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la compra del inmueble R. S. Peña 654, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Designar a dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1992.
El Secretario - La Vice-Presidenta
e. 17/11 Nº 14.243 v. 19/11/92

"B"

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 1992, a las once horas, en la sede social sita en la calle Viamonte Nº 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico nº 13, cerrado el 31 de Julio de 1992.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores por tres años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 16/11 Nº 14.146 v. 20/11/92

"C"

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas en Bouchar 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto. Aumento del capital social.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.996 v. 19/11/92

CIGOL
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso Art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2-11-92 al 6-11-92.
e. 13/11 Nº 30.636 v. 19/11/92

CARMEL COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nro. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1992, a las 12 horas en el domicilio de la calle Sarmiento 539 6º p. de esta Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12 y 30 horas, en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Preacuerdo celebrado entre el Consejo Directivo de CARMEL COUNTRY CLUB S. A. y los Accionistas de Paso Costeado S. A.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio indicado las acciones o cursar comunicación escrita hasta el día 27 de noviembre de 1992.
e. 17/11 Nº 14.328 v. 23/11/92

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09.12.92, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 hs., en Suipacha 664, Piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nro. 12 cerrado con fecha 30.09.92.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664 Piso 3ro. de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 02 de diciembre de 1992, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 17/11 Nº 32.011 v. 23/11/92

COSBAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 7 de diciembre de 1992 a las 10:00 horas, en Lavalle 1506 piso 3º - Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital social.
El Directorio
e. 17/11 Nº 32.046 v. 23/11/92

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el lunes 7 de diciembre de 1992, a las 18 horas en Florida 141 piso 3 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 (Ley 19.550) correspondientes al ejercicio finalizado: 31 de julio 1992.
3º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, aún en exceso a lo establecido en el art. 261 (Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, y elección de sus integrantes.
5º) Reforma del estatuto social.
El Directorio

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas en la sede social 3 días hábiles antes del día de la celebración de las asambleas.
e. 18/11 Nº 32.133 v. 24/11/92

CENTENARIO
S. A. Agropecuaria, Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 27/11/92 9 horas, Rivadavia 2920, Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas firmar Acta Asamblea.

2º) Consideración de las causas por llamado a la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a ejercicio al 30/6/92.
4º) Destino resultado al 30/6/92.
5º) Elección Directores y Síndico por nuevo período.
El Presidente
e. 18/11 Nº 32.119 v. 24/11/92

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1992, en la calle Juan D. Perón 1642 Piso 3º Depto. 30, a las dieciocho horas en Primera y a las diecinueve horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 19.742 y modificatoria, y del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
10º) Distribución de Utilidades.
5º) Considerar la justificación de la Asamblea Extemporánea.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones y/o Certificados de Depósitos o cursar Comunicación de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea (Art. 238, Leyes 19.550 y 22.903).
e. 18/11 Nº 32.203 v. 24/11/92

CLINICA PRIVADA BRUZZONE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 8 de diciembre de 1992, a las 13 hs., y en segunda convocatoria a las 14 hs., en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios Nº 9º y 10º, cerrados el 31/12/90 y 31/12/91, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, por el ejercicio cerrado el 31/12/91, que supera el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de número de titulares y suplentes que han de constituir el Directorio, elección de los mismos y distribución de cargos por el término de 3 años, con vto. de mandato el 30/4/95.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11 hs., hasta el día 3/12/92.
e. 18/11 Nº 32.247 v. 24/11/92

CONSTRUCCIONES VIVIENDAS ALQUILADAS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1992 a las 18.30 horas, en la oficina sita en Avda. La Plata 213, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivos del atraso en los llamados a asamblea;
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 12, 13 y 14, finalizados los días 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
7º) Eliminación de la Sindicatura y reducción del número de Directores. Reforma de los artículos 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 23º del estatuto social;
8º) Aumento de capital a $ 12.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso;
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección; y
10º) Otorgamiento de poder.
El Presidente
e. 18/11 Nº 32.160 v. 24/11/92

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 15 de Diciembre de 1992, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la Ley 19.550.
4º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Destino de los resultados acumulados.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Reforma del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 17/11 Nº 32.053 v. 23/11/92

"D"

DEPOSITOS LA PRIMERA
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DEPOSITOS LA PRIMERA S. A. I. C. F. I. y A. G. en primera convocatoria para el día 1º de diciembre de 1992 a las 16.30 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas de la misma fecha; a realizarse en la sede social, sita en Traful 3768, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la distribución de cargos realizada en la reunión de Directorio según Acta Nº 256.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 inherente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino del saldo de Resultados no asignados al 31 de mayo de 1992.
7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Aumento del capital social, capitalizando parte del saldo de la cuenta ajuste de capital, y correspondiente emisión de acciones, adecuándolo al nuevo signo monetario (pesos) y canje de los títulos pertinentes.
9º) Modificación de los artículos 4º y 9º de los estatutos y ordenamiento integral de su texto, adecuándolo a la legislación vigente.
10º) Ratificación del Síndico titular y suplente, designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1992.
11º) Situación artículo 31.
12º) Cambio de sede social.
El Directorio
e. 16/11 Nº 14.124 v. 20/11/92

"E"

ESPACIO
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de ESPACIO S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Diciembre de 1992 en la Sede Social de Viamonte 773 - 3ro. - Cap. Fed. a las 15:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico titular y suplente, por el término de 1 año.
El Presidente
e. 16/11 Nº 14.071 v. 20/11/92

E. F. O. I.
EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, designación de los reemplazantes para completar período de mandato.
TERCERO: Consideración de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente y designación de sus reemplazantes, para completar período de mandato.
Depósito de Acciones: según el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1992.
El Presidente
e. 17/11 Nº 32.044 v. 23/11/92

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Perón 650, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Vicepresidente
e. 17/11 Nº 14.234 v. 23/11/92

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S. A. C. I. I. F.
Registro nº 5.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de diciembre de 1992, a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Autorización por la asamblea de accionistas para exceder los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores por dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 17/11 Nº 32.033 v. 23/11/92

ELISAR METALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ELISAR METALES S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1992, a las 10 horas, primera convocatoria y a las 11 horas segunda convocatoria, en Alvarez Jonte 1938, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al 27º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Modificación de estatutos.
3º) Nombramiento de nuevo directorio y distribución de cargos.
4º) Nombramiento de apoderados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.258 v. 24/11/92

"F"

FINCA "EL CRESTON"
Sociedad Anónima
Registro 78.464

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección del Directorio y Síndicos.
7º) Reforma de estatutos.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1992.
El Presidente
e. 16/11 Nº 14.150 v. 20/11/92

FABRICA ARGENTINA DE HELICES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FABRICA ARGENTINA DE HELICES S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1992 a las 11 horas a realizarse en Tte. Gral. Perón 1143, piso 5º, "74" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 respecto de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos respectivos e informe del Síndico correspondientes al decimonoveno ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.229 v. 24/11/92

FERNIFE S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad FERNIFE S. A., para el día 7 de diciembre de 1992 a las 11:00 hs. a primera convocatoria y a las 12:00 hs. a segunda convocatoria en la calle Paraguay 1591 de esta Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la sede social.
3º) Designación de nuevo síndico de la sociedad.
4º) Iniciación de las acciones de responsabilidad contra el Sr. Roberto Horacio Fernández.
El Liquidador

Los accionistas deberán cumplir con los requisitos de admisión previstos por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/11 Nº 32.139 v. 24/11/92

"G"

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 27 de julio ppdo. en relación a la distribución y capitalización aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio ppdo.
3º) Ratificación de lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 6 de noviembre de 1992, en relación a la distribución de dividendos en efectivo aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 1992.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio irregular de tres (3) meses finalizado el 30 de setiembre de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Designación del Contador Publico de Certificantes Titular y Suplente por el 55º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 54º Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 26 de noviembre de 1992 a las 16 horas.
e. 16/11 Nº 14.142 v. 20/11/92

GOLF COUNTRY LOS CEDROS Sociedad Anónima Registro No. 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA a asamblea a la vez ordinaria y extraordinaria, a realizarse en Paseo Colón 221 8o. piso, Buenos Aires el viernes 4 de diciembre de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 16 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación de los compromisos que a cargo de la sociedad resultan del Decreto número 0065 dictado el 10 de enero de 1992 por la Municipalidad de General Sarmiento en el expediente número 4052-045707/87 y agregados.
8º) Aumento del capital social; fijación de la prima de emisión y condiciones de pago; y emisión de acciones.
9º) Capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital; aumento del capital social; modificación del valor nominal de las acciones; y canje de los títulos en circulación.

Se recuerda a los accionistas que de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia.
El Directorio
e. 17/11 Nº 32.068 v. 23/11/92

"H"

HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 7 de diciembre de 1992, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos establecidos por la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados del Balance General al 30 de junio de 1992.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261, Ley 19.550.
6º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme el Art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los señores Accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por el Art. 19 del Estatuto Social, o sea por lo menos, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/11 Nº 32.199 v. 24/11/92

"I"

IFANTIDIS HNOS. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de IFANTIDIS S. C. A., para el día 10 de diciembre de 1992, a las 9 hs. en la calle Corrientes 640, 4to. piso, oficina 1 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta de los inmuebles rurales de propiedad de la empresa.
2º) Otorgamiento de facultades para firmar la escritura de transferencia de dominio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Socio Comanditario

En segunda convocatoria de cita a los señores socios para el mismo día y lugar a las 10:00 hs.
e. 18/11 Nº 14.430 v. 24/11/92

"J"

JOSE MANUEL HERRERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JOSE MANUEL DIAZ HERRERA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 (tres) de Diciembre de 1992 a las 18.00 horas en la sede Social Av. de Mayo 749 Piso 5º Of. 31, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al duodécimo ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1992. Actualización contable de los bienes Ley 19.742. Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio. Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de miembros para integrar el Directorio y elección de los mismos por el término de 2 (dos) años.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Reforma del Estatuto Social. Adecuación al signo monetario. Canje de acciones por acciones al portador. Prescindencia de la Sindicatura.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
José Manuel Díaz Herrera (h.), Vicepresidente
El Vicepresidente
e. 16/11 Nº 14.123 v. 20/11/92

J. PARE Y ASOCIADOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 12 de diciembre de 1992 en Emilio Mitre 130, 1º piso, Depto. G de la ciudad de Buenos Aires a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Aprobación de la actuación del Directorio.
5º) Consideración de Resultados, determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del aumento del Capital Social, por un monto superior al previsto en el art. 188, de la Ley 19.550, Capitalización del rubro Ajuste de Capital, suscripción y forma de integración.
7º) Consideración del nuevo domicilio social.
8º) Reforma del art. 4º del Estatuto social.
El Directorio

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscribira en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Emilio Mitre 130, 1º piso, Dpto. G, Capital Federal.
e. 18/11 Nº 32.173 v. 24/11/92

"L"

LAS CARRETAS Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Administradora
e. 13/11 Nº 14.022 v. 19/11/92

LAS VIBORAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en su local social, Viamonte 759, Piso 3º, Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Ratificación de lo actuado por Asambleas previas.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.991 v. 19/11/92

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1992, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1992, a las diecinueve horas en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea, se realiza fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, por el término de un ejercicio (Modificación Estatutaria del 2 de diciembre de 1991 y Resolución General Nº 1966 de la Dirección General Impositiva).
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/11 Nº 14.012 v. 19/11/92

LINEA 22
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.792)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 4 de diciembre de 1992 a las 19 horas 30 minutos, en los salones del CLUB SOCIAL SANTA LUCIA, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15.
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1992.
7º) Ratificación de la condonación de deudas resuelta por el Directorio.
8º) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 30 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 17/11 Nº 32.019 v. 23/11/92

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de Sociedades.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 17/11 Nº 32.100 v. 23/11/92

MERIEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de MERIEL SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria que se realizará en primer convocatoria a los 9 días del mes de diciembre de 1992, a las 11.00 horas en Salta 1949 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley 19.550/72.
2º) Distribución de utilidades, previsión Art. 261 del Decreto Ley 19.550/72.
3º) Nombramiento órgano de fiscalización.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/11 Nº 32.278 v. 24/11/92

"O"

OTTO GARDE Y COMPAÑIA
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de Diciembre de 1992, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio, fijación del número de sus integrantes y designación de los mismos con mandato hasta el cierre del presente ejercicio.

El Presidente
e. 16/11 Nº 14.122 v. 20/11/92

"P"

PLAGRAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 820, 4º "J", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y fijación de su retribución.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum legal, se convoca por este mismo medio en segunda convocatoria para el mismo día, a las 19 hs. en el domicilio indicado.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deben comunicar por medio fehaciente su concurrencia hasta el 26 de noviembre de 1992.

e. 13/11 Nº 14.021 v. 19/11/92

"PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS"
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14-12-92 a las 15 horas en la sede social de Estación Saldías, Retiro Norte, FGB, Capital y de no reunirse el Quórum suficiente en 2a. Convocatoria a las 16 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Honorarios a los miembros del Directorio.
6º) Aumento de Capital y Prescindencia de Sindicatura.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales art. 4, 8 y 11.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para reforma de Estatuto.
9º) Conferir las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 16/11 Nº 14.161 v. 20/11/92

PONIEMAN HERMANOS
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S. A. I. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 17/11 Nº 32.022 v. 23/11/92

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., a realizarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1992.
5º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 42.063.- (a moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992.
11º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
12º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.
13º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.333.510.- por capitalización de Ajuste de Capital por la suma de $ 1.333.376,649 que representa un incremento del 999.900 %, y emisión de las acciones correspondientes.
14º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social por adecuación del Valor Nominal de las acciones.
15º) Modificación del Art. 10º del Estatuto Social por actualización del monto de las garantías de los Señores Directores titulares.
La Asamblea Ordinaria tratará los puntos indicados entre el 1º al 12º, y los puntos 13º al 15º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito, en las oficinas de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 13/11 Nº 14.013 v. 19/11/92

S. A. HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 586, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de lo actuado con relación a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de abril de 1992 ante la falta de firma del acta por parte de uno de los accionistas designados.
4º) Consideración de la reforma del estatuto social y su adecuación a la Ley 19.550, resueltas por la asamblea general extraordinaria celebra-

da el 19 de diciembre de 1990 y aprobación del texto ordenado del estatuto social.

El Presidente

En caso de no lograrse el quórum del 60 % en primera convocatoria a las 10 horas, se celebrará asamblea en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, siempre que se reúna quórum del 30 %.

Para ser inscriptos en el registro de asistencia, los accionistas deberán comunicar su intención de asistir en calle 25 de Mayo 586, 2º Piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas, hasta el día 27 de noviembre inclusive.

e. 16/11 Nº 14.148 v. 20/11/92

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones Frigorífico
Expte. Nº 12.915

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 10 de diciembre de 1992 a las 9.30 hs. en Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación autoridades, síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 16/11 Nº 31.967 v. 20/11/92

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 2 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación, ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30.06.92.

El Presidente

e. 16/11 Nº 14.180 v. 20/11/92

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 1992 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Considerar el Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de directores y Consejeros acorde con las prescripciones del Artículo 261 de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Responsabilidades de Directores y Consejeros.
5º) Capitalización de reservas por $ 400.000 mediante emisión de acciones.

El Directorio

e. 17/11 Nº 392 v. 23/11/92

SPRO
S. A.

CONVOCATORIA

Por decisión del Directorio de fecha 26/10/92, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1992 a las 08.00 hs. en la sede social, sita en Florida 868 Piso 14, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por las tareas tendientes a la obtención de negocios sociales.
3º) Consideración de las opciones de continuidad o disolución de la sociedad.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 17/11 Nº 32.072 v. 23/11/92

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el 15 de diciembre de 1992 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t. o. 1984)
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de Sindicato Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
8º) Designación de un accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 18/11 Nº 397 v. 24/11/92

SALBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S. A. I. C. para el día 9 de diciembre de 1992 a las 9 horas, en el local social, Pilar 1974, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I. G. J. Nº 12/86 correspondientes al Ejercicio 1.8.91 a 31.7.92.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos Titular y Suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio

e. 18/11 Nº 32.212 v. 24/11/92

"T"

TECNOPAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOPAX S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1992 a las 10 hs. en Montevideo 327 - Piso 3 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91. Consideración de los resultados no asignados y destino de los mismos. En especial consideración de los dividendos anticipados y decisiones sobre importes abonados y saldo pendiente.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura, en su caso en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio en curso y con cierre el 31/12/92.
7º) Reforma de los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.
9º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 16/11 Nº 14.170 v. 20/11/92

THE EQUESTRIAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 4 de Diciembre de 1992 a la hora 20 en la Sede Social sita en la Avda. Las Heras 2096 Piso 9º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Tratamiento del informe de los Auditores y determinación de la Asamblea.
b) Evaluación de la conducta y atribuciones asumidas por el Director Suplente y determinación de la Asamblea.
c) Reconocimiento de la sesión accionaria.
d) Aceptación de la renuncia del Presidente.
e) Nombramiento de nuevos Directores.
f) Designación de un Gerente.
g) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.

El Vicepresidente

e. 17/11 Nº 14.197 v. 23/11/92

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S. A. I. C. Fecha y hora: 8 de diciembre de 1992 a las 11 horas. Lugar: sede social, Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1992 y distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.
4º) Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.027 v. 19/11/92

V de V
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de V. de V. S. A. I. C. F. I. y A. G. en primera convocatoria para el día 1º de diciembre de 1992 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas de la misma fecha; a realizarse en la sede social, sita en Traful 3768 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la distribución de cargos realizada en la reunión de Directorio según Acta Nº 26.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 inherente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino del saldo de Resultados no asignados al 31 de mayo de 1992.
7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Aumento del capital social, capitalizando parte del saldo de la cuenta ajuste de capital, y correspondiente emisión de acciones, adecuándolo al nuevo signo monetaria (pesos) y canje de los títulos pertinentes.
9º) Modificación de los artículos 4º y 9º de los estatutos y ordenamiento integral de su texto, adecuándolo a la legislación vigente.
10º) Ratificación del Síndico titular y suplente, designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 16/11 Nº 14.126 v. 20/11/92

VISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 92.428

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1992 a la hora 9 en Av. Corrientes 1437, piso 3ero., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo octavo de los estatutos.

El Directorio

e. 16/11 Nº 383 v. 20/11/92

VIVIENDAS ALQUILADAS
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1992 a las 17.30 horas, en la oficina sita en Avda. La Plata 213, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea;
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 12, 13 y 14, finalizados los días 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);

7º) Eliminación de la Sindicatura y reducción del número de Directores. Reforma de los artículos 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 23º del estatuto social;
8º) Aumento de capital a $ 10.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso;
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección; y
10º) Otorgamiento de poder.

El Presidente
e. 18/11 Nº 32.162 v. 24/11/92

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 7 de diciembre de 1992 a las 16 horas en Avda. Vieytes Nº 1876 (Capital Federal).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de Ley 19.550 y modificaciones.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a distribución de utilidades.
4º) Ratificación miembros del Directorio.
5º) Modificación del domicilio legal de la sociedad.

El Directorio
e. 18/11 Nº 32.193 v. 24/11/92

ZOOBOTANICO 2000 S. A. / JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZOOBOTANICO 2000 S. A. JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el próximo 9 de diciembre de 1992 a las 10 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 18/11 Nº 32.289 v. 24/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica por el término de Ley que el Sr. Mario Basile domiciliado en Pareja 3231 Dto. 2, Capital, vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista venta de artículos de ferretería materiales eléctricos artículos de iluminación, papeles pintados, pinturería, herrajes y repuestos, bazar, platería, cristalería, menaje, artículos de limpieza con depósito complementario que funciona en el local sito en ALVAREZ JONTE 4712, Capital, al Sr. Ricardo Rubí Mambrín, domiciliado en Nogoyá 4758, Capital. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.
e. 13/11 Nº 14.047 v. 19/11/92

El Escribano Carlos E. Monckeberg, con domicilio en Reconquista 336, piso 4º - Oficina 42, Capital Federal, hace saber que "International Communication Systems Incorporated" (ICSI), con domicilio en Añasco 1278 de la Capital Federal, transfiere parcialmente bajo el régimen de la Ley 11.867 a "Siemens Sociedad Anónima", con domicilio en Av. Julio A. Roca 530, Capital Federal, el Fondo de Comercio de su Sucursal en Buenos Aires, calle AÑASCO 1278, de esta jurisdicción, dedicado a Fabricación y Montaje de Equipos de Transmisión para Telecomunicaciones, conforme al Balance practicado al efecto. Precio de la transferencia: u$s 463.500. Oposiciones en mis oficinas: Reconquista 336, piso 4º, oficina 42, Capital Federal.
e. 13/11 Nº 14.015 v. 19/11/92

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Josefina Arevalos Colman, domiciliada en Jorge Newbery 3149, Capital vende a Alberto Daniel Florentín, con domicilio en calle 720 (Río Colorado) 2219, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires el negocio de "Comercio minorista; Despacho de pan y productos afines, Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) Sup. 24,50 m²" sito en AVENIDA SANTA FE 5185, P. B., Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 14.115 v. 20/11/92

Se avisa que Ernesto Oscar Alvarez, con domicilio en Enrique Prins 1493 de Capital Federal, transfiere a Julia Norma Luisa Paz, con domicilio en Humbolt 2448, 2º C de Capital Federal, su negocio de Supermercado Exp. 14.962/80, sito en la cale ALMIRANTE A. BARILARI 1379 de Capital Federal, reclamos de ley en el local. Gral. San Martín, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y dos.
e. 17/11 Nº 32.047 v. 23/11/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nicolás López, con domicilio en la calle Olavarria 1040, Capital Federal, vende a Edelmiro Rodríguez y María Luisa Pan, con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 1632, Capital Federal, el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33%) indiviso de su negocio de Garage, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1632, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 32.246 v. 24/11/92

Fabio Daniel Sajanovich, Farmacéutico, domicilio Santo Tomé 4080, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1897 a María Rosa Borzi, farmacéutica, domicilio Canalejas 65, La Horqueta, Pcia. Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 18/11 Nº 32.195 v. 24/11/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alberto Lois Pose y José Ramón Pazos, domiciliados en Av. del Libertador 6481/85, Capital Federal, venden a Jorge Ramón Orellana, domiciliado en Argerich 5679, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletitas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos similares Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc.", sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 6481/85, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 18/11 Nº 32.186 v. 24/11/92

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital TE 49-4255 avisa: Que Ricardo Osvaldo Greco y Mabel Adriana Domínguez Vila de Greco, domiciliados en Roque Sáenz Peña 3181, Olivos, Pcia. de Bs. Aires, venden a Sixto Arnaldo Villafañe y Jorge Luis Guerra, domiciliados en Carlos Calvo 1407, p. 1º "1", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal calle BARTOLOME MITRE 1829, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 18/11 Nº 32.256 v. 24/11/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Queda nula venta negocio sito BARTOLOME MITRE 2071, Capital publicada por edicto del 10-10 nº 29.608 al 23-10-92. Reclamos Ley mis Oficinas.
e. 18/11 Nº 32.180 v. 24/11/92

"C"

Se avisa: Marta Beatriz De Sousa, domiciliada en Melincué 3858, Capital Federal, vende el fondo de comercio del garaje comercial sito en CASAFOUST 633 - GENERAL MANUEL RODRIGUEZ 2275, Capital Federal, a Nélida Rodiño de Bará, domiciliada en Av. Cabildo 160, 4º piso, dep. "C", Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 18/11 Nº 32.277 v. 24/11/92

Rodolfo Mario Giovagnoli, Contador Público, C. P. C. E. C. F., Tº 130, Fº 145, con oficinas en Azcuénaga 75 - 1º "B" de la Capital Federal, avisa que: Baldomero Gutiérrez, CI 4.627.194 PF., Alfonso Rodríguez, CI 3.655.482 PF y Josefina Rodríguez Peña Viuda de Fernández, PF, domiciliados en Campana 3851 de la Capital Federal; Venden a: "Balmo S. R. L.", domiciliada en Crisólogo Larralde 1899 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 07/08/1992 bajo el Nº 7325 - libro 96 de S. R. L.; el comercio minorista habilitado como: Restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en CRISOLOGO LARRALDE 1899, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Oposiciones en término de Ley en Azcuénaga 75 - 1º "B", Capital Federal.
e. 18/11 Nº 32.287 v. 24/11/92

"E"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D" Capital, avisa: que Pablo Marcelo Enterrios y Sergio Alberto Sosa, domiciliados en Sarmiento 2691, 3º "C", Capital, venden a Enrique Miguel Balaguer, domiciliado en Fonrouge 2532, Capital, su Kiosco sito en ESMERALDA 266, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 32.280 v. 24/11/92

"F"

"Escrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Francisco Orts Alberdi con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Bja. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892 avisa: Que por su intermedio Ramón Delfín Gómez, con domicilio en Irala 1048, Tigre (Pcia. Bs. As.), vende a Juan Carlos Garay, Silvia Liliana Grillo de Garay, Dora da Encarnacao y Zulmira Joaquina de Encarnacao de Weiganot, con domicilio en Echeverría No. 3091, piso 12, Dto. "F" de Capital Federal, el negocio de "Casa de lunch (602.010); café bar (602.020); Despacho de bebidas (602.030)" ubicado en la calle FLORIDA 142, P. 1o., local 80, de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 18/11 Nº 32.169 v. 24/11/92

"G"

Nos Co Hue S. R. L., con domicilio en Gallo 1652, Capital, transfiere Fondo de Comercio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco), Agencia Comercial-Alquiler Video Club, ubicado en GALLO 1652 Capital, al Sr. Héctor Orsi, con domicilio en Campos Salles 1915, 1º p, Dto. "6", Capital. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 4416, P.13 Dto. "A" Capital.
e. 16/11 Nº 14.154 v. 20/11/92

"J"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Josefina Arevalos Colman, domiciliada en Jorge Newbery 3149, Capital vende a Alberto Daniel Florentín, con domicilio en calle 720 (Río Colorado) 2219, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires el negocio de "Panadería" sito en JORGE NEWBERY 3151/53, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 14.118 v. 20/11/92

El Sr. Gustavo Alejandro Argüello, domiciliado en Zapiola 2330, 6º "31" Cap. avisa que vende libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en JUAN B. ALBERDI Nº 99, Capital; dedicado a: Com. Minorista, librería, artículos de perfumería, tocador, golosinas envasadas (Kiosco), servicios, copias, reproducciones (salvo imprenta); expediente en trámite, tarj. Nº 43.549/92, a la Sra. Adriana Mónica Goday, domiciliada en Pje. La Industria Nº 1030, Cap. Reclamos de Ley: Centenera 1011, Cap.
e. 16/11 Nº 14.127 v. 20/11/92

"P"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, domicilio Luis S. Peña 250 -2 Cap., avisan: Uriburu 1037 SRL en formación de José Luis Palacio, Jaime Kerman, Daniel Marcelo Vázquez, Juan Carlos Metti y Pablo Fernando Durán (domic. Uriburu 1037 Cap.) venden a José Castelao, Carlos Alberto Agostino y José Iglesias (domic. Moreno 2099 Cap.) el negocio de Servicios: Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería de PTE. JOSE E. URIBURU 1037 P. B., E.P. y Sótano, Capital Federal. Reclamos ley, nuestras oficinas. Pte. Luis Sáenz Peña 250 -2º Capital.
e. 17/11 Nº 32.093 v. 23/11/92

"T"

Elba del Valle Lozano, con domicilio en Pizarro 6060 transfiere a Héctor Oscar Parada, con domicilio en Cnel. Cárdenas 2239, el local sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2323/21/19, que funciona bajo el rubro: de Fca. de chacinados, elaboración de matambre, preparación de jamones, vta. de lácteos, despostadero y una (1) cámara frigorífica; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley, y domicilio de partes en Timoteo Gordillo 2323.
e. 16/11 Nº 14.144 v. 20/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

—PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO—

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 23 de noviembre de 1992, contra presentación del cupón Nº 5 de acciones ordinarias y preferidas, y el cupón Nº 1 de certificados provisorios de acciones ordinarias y preferidas, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas, se liquidará el dividendo en efectivo del 10 % correspondiente al ejercicio Nº 56 cerrado el 30 de junio de 1992, aprobado por la Asamblea del 28 de octubre de 1992.
Los accionistas que se presente el día 23-11-92 percibirán el dividendo el 30-11-92.
El pago del dividendo en acciones del 69,757656 % y capitalización del 336,827957 %, la conversión de acciones preferidas por ordinarias clase B, 1 voto y el canje total de las acciones en circulación aprobados por la misma asamblea, serán liquidados oportunamente.

El Directorio
e. 17/11 Nº 32.027 v. 23/11/92

"G"

GERVASIO ZUZA S. R. L.

Se ratifica publicación del 13-8-92 al 15-8-92 recibo Nº 22.623, siendo el nombre correcto de la sociedad GERVASIO ZUZA S. R. L.; Capital social se redujo de $ ley 18.188 150.000.- a $ ley 18.188 75.000.- Valuación antes reducción: activo: A 905.108.556, pasivo A 817.826 y patrimonio neto A 904.290.730 y saldo por reducción: Activo A 570.141.967, pasivo A 43.748.011 y patrimonio neto A 526.393.956.

La Abogada

e. 18/11 Nº 32.281 v. 20/11/92

"I"

IMEXCOM S. A. CONSULTORES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1992 se ha dispuesto la capitalización de la suma de $ 79.999,55, proveniente de anticipos irrevocables para futuras suscripciones percibidos en efectivo. A los efectos de lo establecido en el art. 194 de la ley 19.550, los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente, en el domicilio "ad doc" de la sociedad, calle Uruguay Nº 469, Piso 10 "C", Capital Federal.

El Presidente

e. 17/11 Nº 32.020 v. 19/11/92

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

—PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO—

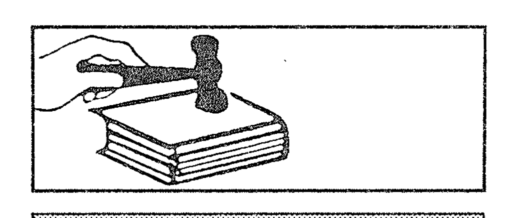
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 23 de noviembre de 1992 contra presentación del cupón Nº 25 de los Títulos definitivos en circulación, se abonará un dividendo en efectivo de $ 500.000, el que representa el 1.923.077 % del Capital Social, que por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 votara la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1992.

La citada operación se efectuará en el departamento Títulos del Banco Roberts S. A., 25 de Mayo 258, 1er. subsuelo, Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio

e. 17/11 Nº 393 v. 19/11/92



2.4 REMATES COMERCIALES

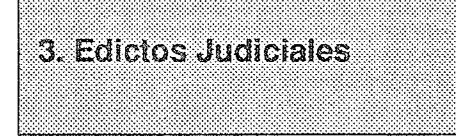
ANTERIORES

La martillera Pública, Dña. Delia Estela Rovati de Brown, hace saber por tres (3) días, que por cuenta, orden y en representación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de diciembre de 1992, a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: una máquina formadora soldadora para envases de hojalata marca Callaham Ams modelo 189 Nº 79-0200 con motor marca Electrical motor Nº 9904480/712 E 1710172. Base U$S 6.600.- y un autoelevador marca Sampimovil modelo SM-20 NG serie 2448/78 acumulador maca Atma, rodados semicompactos uñas 1000 mm embrague en baño de aceite provista de horometro para control con techo y protector del conductor parrilla delantera en defensa y equipo de conversión nafta-gas con dos garrafas. Base: U$S 8.600.- Se exhiben todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la calle Río Cuarto Nº 2715, Capital Federal (Depósito Pasin S. A.) Habiendo sido exhibidos los bienes no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza por su estado o calidad. La venta es al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. 18 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá ser abonado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Callao 635, Piso 3º, Capital en los autos "JUAN D. CAVALLO s/Quiebra s/Incidente de Revisión del Banco de la Provincia de Buenos Aires", dentro de las 48 horas posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

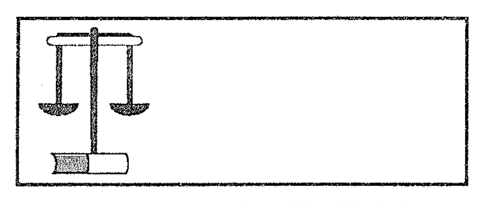
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.

Delia Estela Rovati de Brown, martillera pública.

e. 17/11 Nº 32.108 v. 19/11/92



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO NICOLAS CATEBIEL y SILVIA NOEMI ALGAÑARAZ de CATEBIEL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.

Santiago González Balcarce, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/11/92 al 9/11/92

e. 18/11 Nº 13.194 v. 20/11/92

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Silvia E. Mora, en el expediente caratulado "COUTO PEREZ c/MUÑIZ ATILIO s/Divorcio", cita al demandado de autos Sr. Atilio Muñiz para que en el plazo de 15 días, se presente en autos, por sí o por apoderado, a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.

e. 18/11 Nº 14.428 v. 19/11/92

Nº 105

El Juzgado en lo Civil Nº 105 emplaza a los herederos de Carlos Alberto Aguilar para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "DEL MATTO CARLOS ALBERTO c/AGUILAR CARLOS ALBERTO y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 18/11 Nº 14.462 v. 19/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ha resuelto en los autos "SPERBER ALBERTO s/Cancelación de Pagaré", lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 25 de 1992. Autos y Vistos:...2)...decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Lugar de libramiento y pago del título: Capital Federal; Fecha de emisión: En blanco; presunto firmante: Norberto Teperman; Monto: U$S 14.138. 3) A tal fin, publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a Alberto Sperber, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. 4)...Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

Hernán Monclá, secretario.

e. 16/11 Nº 14.179 v. 4/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS - A. N. A. c/TRICERRI, JOSE MARIA s/Ejecución Fiscal" —Expte. Jud. 1638/92—, cita a José María Tricerri, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 18/11 Nº 3889 v. 19/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco De las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pandino, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados: "A. N. A. c/ALBERDI VINISIO BODETTO s/Ejecución Fiscal" - Expte. 15634, cita a Vinisio Bodetto Alberdi, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 18/11 Nº 3888 v. 19/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco De las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pandino sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/CHIRCHIANO, ANTONIO s/Ejecución Fiscal" - Expte. 15831, cita a Antonio Chirchiano, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 18/11 Nº 3890 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en causa Nº 1042/92 caratulada "SCHMEISSER, ENRIQUE ESTEBAN s/Inf. a la Ley 23.737" cita y emplaza a JAVIER PERDOMO, para que se presente ante este Tribunal sito en San Martín Nº 425 de S.C. de Bariloche Pcia. de Río Negro, dentro de los diez días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos mencionados en orden al delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

S.C. de Bariloche, 19 de octubre de 1992.

Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 16/11 Nº 3826 v. 20/11/92

Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, Secretaría Criminal y Correccional. Cita y emplaza por un día a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ESPINOZA JATACO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al decreto ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

San Carlos de Bariloche, 23 de octubre de 1992.

Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 17/11 Nº 3839 v. 19/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de INDUPRO S. R. L., que con fecha 23 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 9 de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Francisco J. M. Costa, con domicilio en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 893, Piso 7, Dto. "5", Capital Federal. Fíjándose como fecha límite de presentación los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2 y 23 del mes de marzo de 1993, respectivamente. Se ha señalado el día 14 de abril de 1993 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, la que se celebrará con los acreedores que concurran, los cuales deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cám. Com. 13.11.57). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces; intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de cinco días. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/11 Nº 3829 v. 23/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN GUILLERMO LEUPOLD S. A.", en donde ha sido designado como síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, Piso 3º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 26 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 24 de marzo de 1993, y el informe que establece el art. 40 el 16 de abril de 1993. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el 7 de mayo de 1993 a las 10 horas. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos

domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/11 Nº 3767 v. 19/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se decretó la Quiebra del Sr. JORGE ALBERTO HERNANDEZ, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 11 de mayo de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se fijaron los días 26 de marzo y 20 de abril de 1993 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 3879 v. 24/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "LEICACH S.A. s/Su propia quiebra" (Exp. Nº 22.282/92), se ha decretado, con fecha 13 de octubre de 1992 en estado de quiebra a la sociedad "LEICACH SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas, con fecha 17/12/80 al Tomo "A" Libro Nº 92, bajo Nº 5878 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Rivadavia 969, 5º piso, Capital Federal y establecimiento en la calle Pedrayes s/Nº, General Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, siendo su objeto social: Elaboración de subproductos animales). Síndico designado: Ctr. José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 16 de Febrero de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de marzo de 1993 y 30 de marzo de 1993, respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 20 de abril de 1993, a las 9,30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a dicha audiencia con una antelación de dos horas a la fijada (Acordada Cám. Com. 13/11/57). Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Cúmplase con los requisitos exigidos por los incs. 6 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4); c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107) Prohibir los pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/11 Nº 3821 v. 20/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 25 (sito en Av. Callao 635, 2º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "ACHERAL TRADING CO. S.A." habiendo sido designada síndico la Dra. Alicia E. Tambone, con domicilio constituido en Tte. Juan D. Perón 315, 6º piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 29 de abril de 1993 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635 2º piso, Cap. a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 16 de marzo y 6 de abril de 1993, respectivamente. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L.Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 18/11 Nº 3880 v. 24/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "VARGA DE JUHASZ, CATALINA s/Quiebra", Expte. 18.787, Síndico Diego Augusto Zicari, con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, 3º "12", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 15 de febrero de 1993, debiendo el funcionario presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 los días 5 y 24 de marzo de 1993 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1993 a las 8,30 horas. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla. Intímase a la fallida a efectos de cumplimentar información requerida por la Ley 19.551, constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo de apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado y para que ponga todos los bienes a disposición del tribunal, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 17/11 Nº 3832 v. 23/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 23 de octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de los Sres. PEDRO, JUAN CARLOS y CARLOS TRABALLONI por extensión de la Quiebra de BArmel S. A. y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 19 de febrero de 1993 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1993, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se hace saber que el acto dará comienzo a las 11.00 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de marzo de 1993 y 2 de abril de 1993, respectivamente, en forma separada por cada uno de los quebrados, sin perjuicio de la formación de masa única que en este acto se dispone (art. 165-6 LC). Se prohíbe hacer pagos a los fallidos y entrega de bienes, los que se consideran ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes objeto de desapoderamiento de los fallidos que los pongan a disposición del Síndico. Síndico: Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 755, piso 1ero. Capital Federal, (1057), Teléfonos: 311-6719 y 312-4502. Publíquense por cinco días sin previo pago (art. 197 LC). Firmado: Juez Dr. Javier Fernández Moores.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 3772 v. 19/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de "EDITORIAL UNION SOCIEDAD ANONIMA" intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1993 presenten al síndico Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en Lavalle 1523, piso 4º, of. 42, de Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de abril de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes), en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Alfredo A. Gusmán L.E. 4.426.465 Luis Mario Casin L.E. 4.414.080, Luis Alejandro Camurati L.E. 4.523.435 y Lorenzo Gandini L.E. 3.168.288. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "EDITORIAL UNION S.A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/11 Nº 3883 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de ANTONIO AVENTIN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 22-5-78, al Tomo A 1431, Folio 89, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de marzo de 1993 presenten al síndico Teresa Josefa Río con domicilio en Paraguay 755, 1º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de mayo de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Antonio Juan Aventin, L.E. 0.656.070, María Sendra de Aventin. L.C. 1.333.173, Oscar Raúl Aventin, L.E. 7.778.462. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ANTONIO AVENTIN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/11 Nº 3884 v. 24/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, hace saber que en autos "EL VIEJO ALMACEN S.A.C.I.F. y de M. s/Concurso Preventivo" se ha abierto el concurso preventivo de "EL VIEJO ALMACEN S.A.C.I.F. y de M." que tiene domicilio en Balcarce 799 de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1993 al Sr. Síndico designado Contador Felipe Montero, quien tiene domicilio en la calle 25 de mayo 596, piso 6º, dto. "G", Capital, quien presentará el informe individual de créditos (art. 35 L.C.) el día 1º de marzo de 1993, y el informe general art. 40 L.C.) el 22 de marzo de 1993. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, o en el lugar que oportunamente se indique, el día 14 de abril de 1993, a las 8,00 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 32.131 v. 24/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7, hace saber en los autos BADCO S. A. s/Quiebra, que con fecha 8 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3, of. 308/309 Capital Federal, hasta el día 29 de diciembre de 1992. Se fijan los días 5 de marzo y 25 de marzo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1993 a las 10,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (L. C. 96 inc. 2). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/11 Nº 3773 v. 19/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio. Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata -Sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal en los autos caratulados "SIDERMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", cuya Síndica es la Contadora Adriana María Don, quien constituye domicilio en Av. Callao 322, piso 8º C. Capital. Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de diciembre de 1992. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamenten los días 18 de febrero y 11 de marzo de 1993. Fijar audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 1º de abril de 1993 a las 9:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en donde allí se indique con la prevensión que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. El deudor deberá entregar al Síndico sus libros y demás documentos relacionados con su contabilidad así como los bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas de notificado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces e intimar a quien tenga bienes o documentación perteneciente a la fallida, para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber al Síndico y los Acreedores que deberán concurrir con dos horas de anticipación a la fijada para la Junta (acordada Ca. Comerc. 13/11/57). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/11 Nº 3823 v. 20/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de PLAN MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de marzo de 1988, al Tomo A-104, Folio 1237, intimándose a los acreedores par que hasta el día 1 de marzo de 1993 presenten al síndico Doña Ada Mabel Lazcoz con domicilio en la calle Montevideo 646 piso 5º "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de mayo de 1993, a las 9,30 hs., a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Gladys Margarita López Haydee Dursi Susana Amanda Castro, Amanda Catalina Negro. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que

serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PLAN MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/11 Nº 3886 v. 24/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos PINTEMOS S. A. s/Quiebra Expte. Nº 21.327 comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es José Antonio Calviño con domicilio constituido en Viamonte Nº 1355, piso 9º, dto. "C"; a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 25 de febrero de 1993, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 3774 v. 19/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "DELENCO S. A."; siendo Síndico designado Carlos A. Díaz, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de marzo de 1993. El Síndico presentará el informe del art. 35 L. C. el día 5 de abril de 1993, y el que se refiere al Art. 40 del citado cuerpo legal el día 28 de abril de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores en caso de corresponder, el día 19 de mayo de 1993 a las 9,30 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/11 Nº 3776 v. 19/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina de Césaris de Dos Santos Freire, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/Quiebra". (Expte. Nº 731/91), en fecha 23 de octubre de 1992 se ha dispuesto lo siguiente: Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1) Establecer el día 4 de diciembre de 1992 como fecha hasta la cual la fallida y quienes hayan pedido verificación podrán impugnar lo aconsejado por la Sindicatura. 2) Establecer que el Síndico, la deudora y acreedores dispondrán de un término de sesenta (60) días para expresar su opinión sobre las impugnaciones, a partir del 22 de diciembre de 1992 y que vencerá en consecuencia el 16 de abril de 1993. 3) Declarar que el término previsto por el art. 38, 2da. parte L. C., se computará a partir del 29 de julio de 1993. 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de las Provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto del 20 de enero de 1992, sin necesidad de previo pago, y en diarios de circulación masiva si existieren fondos para ello. A los efectos de la publicación de los edictos en el Boletín Oficial de la Nación y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Neuquén, Salta, San Juan, Tucumán, Jujuy, Entre Ríos y Santiago del Estero, líbrense los oficios respectivos, dentro del término fijado por el art. 97 L. C. Expídanse copias, insértese y hágase saber. Firmado: María Cristina de Césaris de Dos Santos Freire, Juez.
Santa Fe, 29 de octubre de 1992.
Carlos O. Buzzani, secretario.
e. 17/11 Nº 3840 v. 23/11/92

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD

Nº 2

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 3, a mi cargo, en los autos: "KRENEK FRANCISCO LUIS c/COOPERATIVA DEL PERSONAL DE Y. P. F. LTDA. s/Pedido de Quiebra" - Expte. Nº 348/1990, comunica por cinco (5) días que se dispuso: 1º) La quiebra de la "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE Y. P. F. LTDA."; 3) Ordeno a la fallida y a terceros que tengan bienes o documentación de la misma, a ponerla a disposición del síndico en el término de cinco días; 5º) Intimar a la deudora a dar cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551 si no lo hubiere efectuado la fecha; 6º) Intimar a la fallida a que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 7º) Prohibir hacer pago a a la fallida los que serán ineficaces; 10º) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; 11º) Prohibir la salida al exterior de los miembros del Consejo de Administración de la fallida sin previa autorización del Tribunal, a cuyo efecto líbrese oficio a la Policía Federal Argentina, Policía Aeronáutica, Dirección de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, con transcripción de los datos personales identificatorios de sus integrantes; 12º) Ordenar la clausura de todos los inmuebles donde desarrolla la fallida su actividad, oficinas y demás lugares donde sus bienes y documentos. Para tal fin constitúyase la Actuaria y el Síndico; 13º) Dispongo la entrega directa de los bienes de la fallida al síndico, previa la descripción e inventario que se efectuará en tres ejemplares...; 14º) Ordeno la incautación de los bienes de la fallida en poder de terceros, quienes podrán ser designados depositarios si fueran personas de notoria responsabilidad. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese dentro de las 24 horas exhorto u oficio ley 22.172 de estilo para su incautación; 15º) Fijar como plazo hasta el 5-3-1993 hasta el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico; 16º) Señalar el día 16-4-1993 para que el síndico presente su informe; 17º) Fijar audiencia para el día 31-5-1993 a las 09:00 horas en la sede del edificio de tribunales sita en Hipólito Yrigoyen Nº 650 de esta ciudad, para celebrar la Junta de Acreedores, que discutirá y votar el acuerdo resolutorio, con la prevención de que se realizará con los que concurran". Firmado: Dr. José Leonardh - Juez. Síndico: Contador Romero, Miguel Angel con domicilio legal en San Martín 1165, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 1992.
Rossana Beatriz Strasser, secretaria.
e. 17/11 Nº 3841 v. 23/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEPTIMA NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Iº) Declarar la apertura de la liquidación judicial por disolución forzosa de EL COMERCIO DEL NORTE CIA. DE SEGUROS S. A., inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 133 resolución Nº 1250 de fecha 16/6/48 e inscripta en la Personería Jurídica por Dto. del Poder Ejecutivo de la Pcia. de Tucumán en fecha 8 de octubre de 1924. IIº) Ordenar la anotación de la liquidación por disolución forzosa en el Registro Público de Comercio (art. 312 L. C) y la inhibición General de Bienes de la deudora a cuyo fin se librarán los oficios y exhortos pertinentes. IIIº) Tener por asumida la liquidación por la Superintendencia de Seguros de la Nación con todas las atribuciones del Síndico de la Quiebra (arts. 51 y 52 de la Ley 20.091). IVº) Tener por designados Delegados Liquidadores de la Autoridad de Control a los Sres. Jorge Narciso Norry (L. E. Nº 8.274.371), Edgardo Gustavo Silva (D. N. I. Nº 12.317.674), Ricardo Eduardo Andre (D. N. I. Nº 11.788.840) y María Alejandra Spagnolo (D. N. I. Nº 17.586.097), quienes cumplirán su cometido conforme las disposiciones de la Resolución Nº 21.805 y las leyes nacionales y provinciales pertinentes. Asimismo deberán aceptar el cargo dentro de las 24 horas de serle notificada la presente en cualquier día y hora de audiencia con las solemnidades de Ley, bajo apercibimiento. Vº) Ordenar al COMERCIO DEL NORTE "CIA. DE SEGUROS" la entrega de sus bienes a los Sres. liquidadores mediante el libramiento de los respectivos mandamientos y oficios Ley 22.172 en su caso, con facultades para denunciar y concretar domicilios, allanarlos, requerir el auxilio de la fuerza pública. VIº) Ordenar a los terceros que tuvieren bienes de la entidad, su entrega a los Sres. Delegados liquidadores. VIIº) Prohibir hacer pagos a la Aseguradora en liquidación, haciendo saber que los mismos serán ineficaces. VIIIº) Ordenar interceptar la correspondencia epistolar de la Aseguradora en liquidación, a cuyo fin deben librarse los Oficios pertinentes. IXº) Disponer de libre las comunicaciones para evitar la salida del país de los miembros integrantes del Directorio de la Soc. Liquidada. Xº) Emplazar a los integrantes del Directorio de la Soc. EL COMERCIO DEL NORTE CIA. DE SEGURO, para que en el término de veinticuatro horas entreguen a los Sres. Delegados Liquidadores todos los libros y documentación relacionada con la contabilidad. XIº) Intimar a los integrantes del Directorio de la Aseguradora a fin que en el término perentorio de cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en el presente proceso, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. XIIº) Fijar hasta el día treinta de diciembre del corriente año, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a los señores delegados liquidadores. XIIIº) Determinar que los Delegados Liquidadores presenten el Informe Individual sobre los créditos el día dieciocho de marzo del año 1993, y el Informe General el día doce de abril de dicho año. XIVº) Hacer saber que el Suscripto dictará la Resolución que prevé el art. 37 de la Ley Concursal (Fict, Junta) en fecha 30 de abril de 1992. XVº) Exhortar a los fines previstos por el art. 136 de la L. C., dejando aclarado que la suspensión y atracción se refieren sólo a los juicios en que la aseguradora sea parte y no aquellos en que resulte citada en garantía, conforme lo dispuesto por el art. 118 de la ley 17.418, los que continuarán su trámite ante los jueces naturales. XVIº) Oficiar a los fines de la incautación de bienes, tal como lo prescribe el art. 107 de la L. C., librándose exhortos a los mismos fines, a las Provincias, Ciudades y Localidades donde hubiere sucursales y agencias de la Aseguradora en liquidación. XVIIº) Intimar a la Superintendencia de Seguros de la Nación al cumplimiento de todos los requisitos faltantes (Formales), detallados en el considerando precedente en un plazo de veinte días, bajo apercibimiento. XVIIIº) Disponer la publicación de Edictos en el Boletín Oficial conforme a lo previsto por el art. 97 de la L. C., ordenándose igual medida en las jurisdicciones donde existan sucursales y agencias de la Aseguradora, publicándose edictos en los Diarios Clarín y La Gaceta por el término de ley. Hágase saber. Fdo. Dr. Carlos Miguel Ibañez - Juez en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Nota: Se hace saber que los delegados liquidadores han constituido domicilio en calle Lamadrid 486, Oficina 27/28 de San Miguel de Tucumán, y que también se puede verificar créditos en calle Rivera Indarte 748 de la ciudad de Córdoba y en calle Talcahuano 638, 5º piso, Depto. "D" de Capital Federal. Libre de derechos art. 175 Ley 19.551.
San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 1992.
Alejandra Vallejo, secretaria.
e. 17/11 Nº 3842 v. 23/11/92

*** SEPARATA Nº 242**

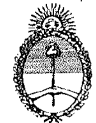
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE $ 11,60



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/11/92 - Vence: 19/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo P. Torrent	09.11.92	ESTER LUBELSKI	32.132
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	20.10.92	MARIA BOJANOSKI, GREGORIO BOJANOSKI Y SOFIA KRUPKA DE BOJANOSKI	13.979
20	40	Celia Angeles Pérez	05.11.92	CONSUELO DALAMA FERNANDEZ DE FALCON	14.185
24	48	José María Perrone	14.07.92	CORINA FANNY PIEROTTI, viuda de PROFILO, y FRANCISCO NOE CARMELO PROFILO	13.987
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	10.11.92	NICOLASA MARIA ADINOLFI	32.117
40		Carlos E. Antonelli	04.11.92	VIRGINIA FLORINDA GIGLI	13.976
43	UNICA	Graciela E. Canda	05.11.92	JULIA ROSA GRIPPO	14.152
47		Silvia R. Rey	21.10.92	ERNESTO JUAN GASTELL	13.972
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	02.11.92	MANUEL MOURE	13.974
52		Silvia N. de Pinto	25.06.92	FRANCISCA VICTORIA FORNES	13.977
54		Paula I. Stanislavsky	05.11.92	LOTHAR ENRIQUE SILBERSTEIN	14.101
69	UNICA	Nora González de Roselló	02.11.92	JUANA PILAR VALLEJOS DE TULA	13.980
75		María Inés Lezama	04.11.92	JOSE BELSITO	14.153
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28.10.92	ALICIA MARCHETTI	13.970
97		Guillermo C. Mercado	29.10.92	ALFREDO D'ANDREA Y NATALIO HERNAN D'ANDREA	13.989
98	UNICA	José Luis González	16.09.92	GUTIERREZ MARIA INES	13.993
103	39	Luis José Carballido	04.11.92	TRIFON LOZANOFF	13.973
105	44	Daniel Ricardo López	30.10.92	MARIA GARCIA viuda de MENENDEZ	14.091
109	UNICA	María Teresa Tibau	06.11.92	ELIDA ESTHER MAGLIO	13.988

e. 17/11 Nº 211 v. 19/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

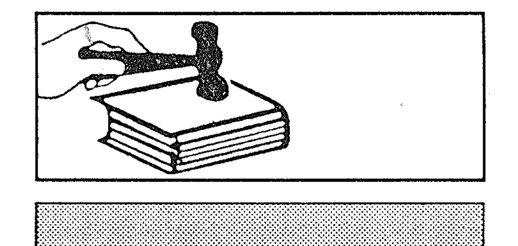
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/92 - Vence: 20/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05.11.92	ANTONIO CUGLIARI	14.293
1		Marcelo Gallo Tagle	03.11.92	JOSE MARIA MENICA	14.355
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.10.92	SONIA PREIC	14.209
3	5	Marcela L. Alessandro	05.11.92	JULIO AGUSTIN MOTTO	14.270
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17.08.89	EDUARDO CROM	14.348
11	UNICA	María Isabel Benavente	05.11.92	DOLORES ESTHER CORMACK	14.332
11	22	María Isabel Benavente	11.09.92	JACOBO SPECTOR	14.347
11	22	María Isabel Benavente	05.11.92	NORBERTO MIGUEL FORCHIERI	14.352
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04.11.92	ANTONIO CARO y ZULEMA ENRIQUETA MAINETTI	14.351
13	26	Gustavo Pedro Torrent	06.11.92	ANTONIO TAGLIANI	14.247
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	06.11.92	CLIELMI REINALDO INOCENCIO	14.000
20	40	Celia Angeles Pérez	12.08.92	NELIDA ASCURRA	14.333
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	22.10.92	AMERICO ARQUIMEDES MELCHOR ADRAGNA	32.087
24	48	José María Perrone	04.11.92	GUMERSINDA SUAREZ MARTINEZ de FERNANDEZ	14.251
27	53	Roberto Parrilli	03.11.92	SERAFINA TERESA CATUOGNO	14.256
29	UNICA	Vilma G. Greco	23.09.92	ALFREDO LADO	14.259
29		Vilma G. Greco	10.11.92	CATALINA ANA MARIA CASTAGNO	32.069
29	57	Vilma G. Greco	05.11.92	MARIA ELENA AGRA	14.318
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23.09.92	ERNESTO ESTEBAN FIALA	14.321
30		Santiago González Balcarce	06.11.92	ROSA LINDA TASSANO	14.303
30		Santiago González Balcarce	02.11.92	ANTONIO HERNANDEZ	14.320
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	05.11.92	BARTOLOME MAZANET ALZAMORA	14.341
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17.09.92	ERNESTA INGRATTA	14.239
33		Fabián Horacio Zampone	19.10.92	VICENTA LIZZO	14.268
33		Fabián Horacio Zampone	06.11.92	ROBERTO JOSE RESIO	14.295
34		José María Pérez	26.10.92	ANGEL ALEJANDRO CAPELLINI	14.264
36	UNICA	Guillermo Valentini	06.11.92	MARTIN AUGUSTO ALAZARD	14.267
36		Guillermo Valentini	28.10.92	ELISO NUDELMAN	14.238
37	67	Gustavo Daniele	19.05.92	SARA MARIA POMA de LOPEZ	14.312
39		Horacio Sterin Carmona	26.10.92	ALFREDO JUAN MONTERROSO	13.996
39		Horacio Sterin Carmona	09.11.92	JUAN MARCOS MARCHISELLI	32.026
41	UNICA	José Antonio Charlín	11.09.92	ADOLFO ROUANNE	14.287
41	UNICA	José Antonio Charlín	05.11.92	ENRIQUE SIMON BERKMAN	32.104
41		José Antonio Charlín	04.11.92	MARIA TEODOLINDA REALINI	14.327
43	UNICA	Graciela E. Canda	05.11.92	LUIS ARLEO	32.029
44	UNICA	Fernando O. Galán	27.10.92	ALFREDO CLEMENTE ERROZ y HERALDO RAFAEL ERROZ	14.298
45	75	Marisa S. Sorini	03.11.92	RENE ORLANDO AMADO	14.307
47	77	Silvia R. Rey	06.11.92	MOISES AARON EICHENBAUM	14.308
49	79	Virginia Simari de Landó	09.11.92	HARU HIGA	13.999
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.11.92	GENARO ARENA Y MARIA ESTHER RECORDON	14.297
51		Jorge A. Cebeiro	10.11.92	ISABEL CARMEN CRIALESSO de SAPIA	14.326
52	82	Luis Alvarez Juliá	29.10.92	HAYDEE FLORENTINA MARTINEZ RIBERA	14.300
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04.11.92	JUAN LEGNANI	14.353
58		Viviana Fernández Seoane	10.11.92	DANIEL EUGENIO MELE	14.269
58	88	Viviana Fernández Seoane	27.10.92	AMERICO GALDI	32.010
60		Enrique C. Virto	03.11.92	MOISES ELA KODENCZKY	14.311
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23.09.92	JORGE HECTOR BRAVO	14.260

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62		Mirta Lucia Alchini	02.11.92	ALICIA BEATRIZ DE TORRES CARRASCO DE SMERSU	14.313
62	92	Mirta Lucia Alchini	07.10.92	ASNIV DISCHEKENIAN DE EYVAZIAN	14.334
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	05.11.92	MARIA CARMEN CARRO	32.051
66	UNICA	Juan José Caprin	30.10.92	DORA REGINA GIORDANO	14.258
66		Juan José Caprin	04.11.92	CARLOS VACCANI	14.302
66	96	Juan José Caprin	10.11.92	ALDO ANIBAL RIMADA	14.316
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25.08.92	CERMESONI MARTA CARMEN	14.263
68		Patricia Barbieri	06.11.92	ASUNCION MARIA GRACIA SPAGNUOLO; YOLANDA SPAGNUOLO Y HUMBERTO SPAGNUOLO	14.255
68	98	Patricia Barbieri	10.11.92	DANTE FRATINI	14.315
68	98	Patricia Barbieri	06.11.92	MIGUEL ANGEL RUMUALDO	14.345
70	UNICA	Julio A. Auliel	30.10.92	ARNALDO MEZA Y SUAREZ DE MEZA DOLORES BLANCA	14.283
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.11.92	CARLOS ANIBAL VALENTI	14.277
72	UNICA	Daniel H. Russo	28.10.92	ROBERTO ALVAREZ	14.254
72	UNICA	Daniel H. Russo	15.10.92	JOSEFA CARVOSKY DE MAZZAFERRI	14.286
72	UNICA	Daniel H. Russo	05.11.92	ALFREDO CARPINELLI	14.301
72	102	Daniel H. Russo	05.10.92	CAMILO LUIS BARBIERI	14.281
74	UNICA	Juan A. Casas	21.10.92	ANGELA BERRUTI	14.252
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06.11.92	ANGELA TERESA CANEPA	14.295
78		Isabel E. Núñez	06.11.92	CASIMIRA MARIA DIAZ DE VIGO	14.279
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	06.11.92	LINDOR CARLOS CARNINO	14.319
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	11.11.92	ROBERTO MANUEL LAPIDO	32.465
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	10.11.92	ADOLFO YANOV	14.195
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30.10.92	ALBERTO HORACIO BIANCHINI	14.288
89		Daniel Guillermo Alioto	07.10.92	VICENTE FERNANDEZ	14.276
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27.10.92	MIGUEL LUIS LIEFRINK	14.349
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.10.92	SANCHEZ MANUEL ALFONSO	14.262
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	03.11.92	LEONOR ERNESTINA VIGLIOGLIA	14.306
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	02.11.92	ENRIQUE COEN	14.310
94		Ricardo A. Busto	05.11.92	CARLOS MARTINEZ	14.266
96	UNICA	Eduardo Parody	29.10.92	RODOLFO ANTONIO REQUENA	14.261
96	25	Eduardo Parody	02.11.92	INES GARBARINO DE SEVESO	14.253
98	UNICA	José Luis González	30.09.92	ARMANDO CARLOS STEKELORUM	13.998
98	UNICA	José Luis González	02.09.92	TERESA JESUSA SEBASTIANA SARDA	14.314
98	UNICA	José Luis González	07.10.92	ALBERTO OSVALDO PALMA	32.040
98		José Luis González	03.11.92	ADA LILA TASSARA	14.257
100		María Cristina Battaini	27.10.92	MARCELINO VICENTE URQUIA	14.354
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	09.11.92	JOSE DE LA TORRE	14.280
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	04.11.92	PEDRO ARGENTINO REALE	14.291
109	UNICA	María Teresa Tibau	03.11.92	AIZ SAUL	32.090
109		María Teresa Tibau	03.11.92	FRANCISCO ERNESTO RAMOS	14.338

e. 18/11 Nº 212 v. 20/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1550, 7º piso, comunica por tres días en los autos: "BANCO COMERCIAL DEL TANDIL S.A. contra STOLIS FERNANDO y Otro s/Ejecutivo (exhorto)" Expte. 74.463, que por orden del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Orlando Oscar Portis, Secretaría Nº 4 de la Doctora Nora Fabre del Dpto. Judicial de Dolores en los autos: "BANCO COMERCIAL DEL TANDIL c/STOLIS FERNANDO y Otra s/Ejecución" que el martillero José María H. Bouquet rematará el martes 24 de noviembre de 1992 a las 15,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 4, ubicada en el edificio sito en la calle Arcos 3588 piso 1º, Matrícula FR 16.10.947/4 Superficie 23,13 m², Porcentual 2,73 % que consta de un ambiente a la calle con balcón, baño completo y Kichinette ocupado por la Sra. Genoveva Moreno madre del demandado a fs. 14 vta. adeuda por expensas al 26/8/91 $ 511 a fs. 11 adeuda a OSN al 12/8/91 $ 32,78 y a fs. 21 a MCBA $ 342,05 al 19/8/91. Base $ 2.661. Venta al Contado y Mejor Postor. Seña 10 %. Comisión 2 % para ambas partes. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado exhortante y en esos autos: "BANCO COMERCIAL DEL TANDIL c/STOLIS FERNANDO y Otra s/Ejecución" depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo al CP. Visitar la propiedad días hábiles de 10 a 12.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 18/11 Nº 32.239 v. 20/11/92

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "FREIDWALD SONNEBORN DE DEL PINO A. s/Sucesión ab-intestato, expte. Nº 274.576", que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 24 de noviembre a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes inmuebles sito en el Municipio de Pinamar, Partido Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As.: 1º) Calle Tiburón entre la Sirena y del Atlántico. Nomencl. Catast. Circ. IV, Sec. T, Manz. 16, Parc. 2 a); Sup. 795,76 m²; Sup. cubierta 310 m² aprox. El inmueble lleva una chapa con el Nº 939 y el nombre "Flocalu", se trata de 2 casas, una en planta baja y otra en planta alta con entradas independientes; el lote tiene árboles añosos y se halla desocupada. Base: u$s 32.000. 2º) Calle Tiburón y de la Sirena. Nomencl. Catast. Circ. IV, Sec. T, Manz. 16, Parc. 3 b); Sup. 1.447,78 m²; Sup. cub. 48 m² aprox.; es lindero al anterior; casa de una planta, con living-comedor amplio; 2 baños; 1 habitación; quincho y una piscina artística y bancos de mármol; arboleda añosa y se halla desocupada. Base: u$s 17.000. En los inmuebles indicados como 1º y 2º existe anotada servidumbre. 3º) Calle Langostino. Nomencl. Catast. Circ. IV, Sec. V. Manz. 81, Parc. 13. Sup. 1.034 m²; lote totalmente arbolado, da sobre el Golf y se halla desocupado. Base: u$s 12.000. En todos los casos la seña es del 30 %, la comisión 3 %, sellado de ley, contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar del 19 al 23 de noviembre en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18 hs., para ingresar a los inmuebles en compañía del Sr. martillero o del Sr. Domingo Barlotti, concurrir a la calle Las Medusas Nº 1200, Teléfono 0254-83683, Pinamar, donde se hallan las llaves. Las deudas Municipales y Territoriales constan a fs. 153/4, 159, 163, 166/7.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 18/11 Nº 32.275 v. 19/11/92

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82 Paraguay 1536, piso 2º, comunica por dos días en autos: "OBRA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/BRUNELLI ALICIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 12.454; que la martillera María Cecilia Sáenz procederá a rematar el día 25 de noviembre 1992 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional 1-Polígono 00-01 y la Unidad A complementaria, polígono 00-02 situada en la calle s/nombre, hoy (94-OMBU) entre Rodriguez Peña y 1º de Agosto 1816, Nros 4748/50/54 (con entrada por el Nº 4754) planta baja, de Villa Bonich, Cuartel 3º, partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires. Superficie unidad 1, cubierta de 96,74 m², semicubierta de 3,85 m², descubierta de 6,14 m², lo que hace un total de 106,73 m². Unidad complementaria "A" superficie de 113 m²; porcentual: 0,556 y 0,15 % respectivamente. Circ. III Sec. P Mz. 48 P. 23 subparcela 1, partida 138.046, plano P.H. 47-409-80. Se encuentra ocupada por la Sra. Lupinacci de Adimari y su hija, en buen estado, consta de pasillo al fondo, dos dormitorios, baño, cocina comedor, patio, hay una habitación destinada a garage al frente, y fondo de terreno libre. Base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El comprador deberá denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta a la orden del Juzgado y secretaría, en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No existen expensas comunes (fs. 88) Deudas O.S.N. $ 106,15 al 6/8/92. Exhibición: Días 20/23 y 24 de noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/11 Nº 14.423 v. 19/11/92

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por tres días en autos: "PSIQUE S.A. c/SITT MARIO SANTIAGO y Otra Ejecutivo-C. de Alquileres" (Expte. Nº 225.695) que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día 26 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital: Un automotor marca Fiat Uno, dominio B-2.266.861, modelo 1990, el que según acta de secuestro es de color gris claro, con pequeños daños en la puerta derecha y en el portón trasero, con cuatro cubiertas Pirelli P44 en buen estado, sin taza en la rueda delantera izquierda, con manchas en el tapizado de los asientos delanteros, sin equipo de audio, rotura en cuerpo del espejo exterior izquierdo, faros bajos rotos, puerta delantera izquierda rayada, puntera izquierda del capot cuarteada, cerradura del portón trasero rota, sin cubre alfombra, con un auxilio Pirelli P44 en buen estado, batería Varta, con aire acondicionado, inscripción en carrocería 8AS146000-00056701, con crique y kilometraje al 21/08/92 de 47.222 km. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley a cargo del comprador. Saldo de precio: A integrar dentro de los diez días de realizado el remate, bajo apercibimiento de ley. Adeuda en Rentas por patentes de 4ª cuota/90 a 3ª cuota/91 $ 1.258,38 al 30/04/92; y de 4ª cuota/91 a 2ª cuota/92 $ 587,05 al 15/4/92. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 1992 de 14 a 17 hs. en Zabala Nº 2552, Capital. Para el caso de que en el momento de la subasta la actora resultara compradora, eximesele de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Olga M. Schelotto secretaria.

e. 17/11 Nº 14.296 v. 19/11/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría 92 - Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días en autos "OBRA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO c/DELFINO NORBERTO I s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 184.233; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional Nº 2 de planta baja sita en la calle 12 de octubre 612/620 (con entrada s/nº directamente de la calle) entre las calles Estanislao del Campo y Ricardo Gutiérrez de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cuya

superficie es de 193,93 dm² - Polígono 00-02-partida 100.338, mat. 5690/2. NC Cir.: I. Sec. N. Mz. 3 P. 17. Pano 4-16-82 coeficiente de 0,489 la Unidad se encuentra ocupada por la Sra. de Delfino según manifestó en el acta de constatación. Base $ 7.882,86. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra para las operaciones de descuento a 30 días tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No existen expensas comunes (fs. 162). Deudas rentas $ 29,07; $ 131,77; $ 106,28 y $ 730,51 (31/3/92) OSN $ 39,20. Exhibición: días 20/23 y 24 de noviembre de 1992 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 18/11 Nº 14.424 v. 19/11/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "DRUETTA JOSE A. c/BARRACHINA y FERRECIO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", expte. 11.813/89, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 14,00 hs. en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un departamento ubicado en la Av. Escalada Nº 506/08, esquina Zelada, piso 1º, Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: 60, Manzana: 109, Parcela: 11, Piso: 01, U.F.: 04. Matrícula FR 1-64162/4. La unidad se compone de tres habitaciones, un baño y una cocina, que se comunican entre sí mediante un pasillo. Superficie: 74,65 m². Deudas Municipales a fs. 113, Deudas O.S.N. a fs. 106. La unidad no tributa expensas. Ocupado por el demandado y su familia. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 14 a 17 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 25.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo. Demás constancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes al Te. 923-6203 y en el lugar de remate.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/11 Nº 14.467 v. 20/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/ Incidente de Subasta de Inmueble sito en Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.", que el martillero Federico León de la Barra (Te. 393-8073-3752) rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, lo siguiente: El inmueble situado en la calle Zapiola 165 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, con sus bienes muebles, que se detallan en inventario de fs. 19, en block. Se trata de una casa de dos plantas. En PB. consta de hall con seis ambientes (living, comedor, escritorio, otro que estaba destinado a oficina, etc.) más cocina, toilette, lavadero, patio, y jardín con parrilla. Primer piso: cuatro dormitorios, (dos con balcón a la calle), baño completo, y terraza. Todo construido sobre un lote de 206m2. Superficie cubierta aproximada 200m2.- NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 43, Parc. 13. -Deudas Municipales a fs. 12. Deudas Rentas. a fs. 14.- Desocupado. Base: $ 60.000.- Seña 35 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Al contado y mejor postor, y en el estado en que se encuentra. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de la ley, del auto de aprobación de la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre, pudiendo requerirse mayores informes en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 18-19 y 20 de noviembre de 1992, en el horario de 15 a 18.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 Nº 13.941 v. 19/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco día en autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. Subasta", Independencia 1260 y 12 de octubre 1148/52/56, Mar del Plata, Expte. Nº 45.926" que los martilleros Mariano M. Espina Rawson - Uruguay 560 - 2º "24" 372-6414 y Mario Jorge Sackmann - Uruguay 1285 - 1º piso - 42—4476, rematarán el día 26 de noviembre de 1992 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires: a) Av. Independencia Nº 1260 - unidades funcionales 1, 2 y 3 (cocheras) con la base de $ 3.500 cada una. Superficie de la U.F. 1-13,75 m²; de las U.F. 2 y 3 14,26 m², porcentual para cada una 0,0093 por ciento; Unidad funcional Nº 13 del mismo edificio con la base de $ 56.000 con una, sup. cub. de 160,35 m² y descubierta de 278,83 m² lo que hace un total de 439,18 m², porcentual de 0,0860 por ciento. Matrícula 146.383. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. A. manzana 31, parcela 21. Se trata de un gran local en planta baja con frente a s/Av. Independencia que consta de gran salón, despacho gerencial con toilette, un despacho individual, tres toilettes, depósito y cocina, con un gran patio descubierto al fondo. b) Calle 12 de octubre 3148/52/56 - Unidad funcional Nº 7 de la planta baja (local en Galería) con la base de $ 10.000 y una superficie de 22,23 m² más una superficie de entrepiso interior de 14,20 m², porcentual 7,12 %. Matrícula 19.552. Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Secc. H, Manzana 18 "d", parcela 4 "a". Se trata del tercer local (a partir de la vereda) en una galería de pocos locales. Condiciones para todos los inmuebles: Al contado y mejor postor. Seña 35 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio dentro del 5º día de la aprobación de la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. A continuación se rematan unos pocos bienes muebles de oficina que se encuentran en los locales y cuyo detalle se dará en los volantes y catálogos de venta que se entregarán en la exhibición y en el lugar del remate. Entrega inmediata previo pago total. Comisión 10 %, IVA incluido en el precio de venta. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, debiendo consultarse el expediente a fs. 81 y vta., o a los martilleros, la forma de realizarlas. Las propiedades se venden "ad corpus" y desocupadas, en el estado en que se encuentran. Entrega de los bienes muebles el día 30 de noviembre. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1992 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/11 Nº 32.023 v. 23/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/MARTIN, AGUSTIN s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 53.981), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, un tractor marca "Deutz Farh" modelo AX 160 F, equipado con motor Diesel de seis cilindros marca "Deutz" refrigerado por aire, modelo BF6L 913 Nº SL 700022, de 157 CV con chasis Nº 160/0969, con rodado delantero 11,00 x 16 y rodado trasero 24.5 x 32, con techo protector y funcionando, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % e I.V.A. 18 %, en dinero en efectivo. El saldo se constituirá dentro de los cinco días de aprobado el remate contra entrega del bien adquirido, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. "Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 24 de noviembre de 1992. Se designa la audiencia del día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas para la apertura de los sobres de la que se dejará constancia en autos. Firmado. Mario Tamburini Seguí, juez". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992 de 10 a 14 horas en la calle Valentín Alsina 577 de la localidad de Haedo. Provincia de Bs. Aires. La unidad de que se trata se encuentra en buenas condiciones de uso y funcionamiento, encontrándose como único faltante un farolito de posición, que no afecta en nada la operabilidad de dicho vehículo, entregándose en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhibe.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 18/11 Nº 32.187 v. 20/11/92

Nº 12

Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 12 Sec. 24, comunica por cinco días en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra - CONCURSO ESPECIAL BANCO DE ITALIA Expte. 47.757" y "VENTA BIENES PETRACCA INMOBILIARIA S.R.L. Expte. 49.635", que los Martilleros Magdalena M. L. López Basavilbaso, Juan A. Sarachaga, Eneas V. Gianella, Hermán Blitz Katz, Augusto Bence Pieres, José M. García Arecha, Luis Dorado Freers, Victorio A. Seghesio, Guillermo Gainza Paz y Juan M. Cafferata (en común), rematarán el treinta de noviembre 1992, a las 15,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) La unidad funcional número dieciséis (letra C) piso quinto del inmueble bajo régimen Propiedad Horizontal, ubicado en la Avda. Rivadavia 9649/53 y Yerbal Nros. 5246/48 entre las de Virgilio y Lope de Vega de esta Cap. Federal (c/entrada común por Yerbal 5246/48). Z. N. Parroquia V. Sarsfield; Sup. Cub. 62,10 m. Semi-cub. 2,51 m. Total 64,61 m. Porc. 1,36 %. Especial 3 % (Ad-Corpus), Desocupado y en el estado físico de conservación en que se encuentra. Base contado mejor postor u$s 25.000, en las siguientes condiciones: 10 % a la adjudicación de subasta, 20 % en el plazo de cinco días desde la notificación de la aprobación de la subasta y el remanente al momento de la escrituración, devengando el saldo un interés del orden del 18 % anual hasta su cancelación. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰, efectivo. 2º) Lotes de terrenos ubicados en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, partido Esteban Echeverría próximos a la estación Ezeiza, designados en plano aprobado Dirección Geodesia Características 30-165-712 como: a) lote 2; Sup. 1.814 m., lote 3: Sup. 1.809,50 m. Lote 4: Sup. 1.890,50 y Lote 5: Sup. 1.814 m. Todos de la Quinta 19 y Lotes 1 a 10 con Sup. aprox. cada uno 1.509 mts. de la Quinta 20, ambas quintas en block con base de u$s 60.000. b) Quinta 28 Sup. Total Aprox. 17.952 mts. y Quinta 44 Sup. Total Aprox. 33.325,19 mts. (Ad-Corpus), en block con base de u$s 100.000, bajo las siguientes condiciones: 10 % a la adjudicación de subasta, 20 % en el plazo de cinco días desde la notificación de la aprobación de la subasta y el 70 % restante en dos cuotas trimestrales devengando un interés del 18 % anual s/saldo contados a partir de la aprobación del remate; para el pago al contado no se efectuará ningún tipo de quita. Por el saldo adeudado el adquirente deberá constituir hipoteca al momento de escriturar a favor de la quiebra, condición ésta indispensable para otorgar la posesión. El comprador que no integre las sumas en término será declarado postor remiso; asimismo y sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de mora, el Juzgado se reserva el derecho de disponer, en caso de incumplimiento la resolución del contrato, sin necesidad de interpelación judicial. Las escrituras traslativas de dominio conjuntamente con la constitución e hipotecas, serán ante el Escribano Guillermo Arias. Las fracciones se venden en el estado físico en que se encuentran y desocupadas. Los Martilleros percibirán el 3 % de Comisión y el 5 ‰ de sellado. Títulos, antecedentes dominiales, certificados, planos, etc., podrán examinarse en los respectivos exptes. en sede del Juzgado Av. Callao 635, piso 4º, Capital. Visitas: La Unidad funcional sita en Yerbal 5248, piso 5º Letra "C" Capital, Lunes a viernes 16 a 17 hs., y las fracciones de terreno libremente. Se hace saber que las deudas preconcursales referidas a impuestos, tasas y contribuciones los acreedores deberán proceder conforme lo determinan los arts. 33 y 130 de la ley 19.551 y para los post-concursales conforme al art. 264 de la misma. Se aceptarán ofertas bajo sobre bajo los términos del art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate, los sobres así presentados, serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan a los Sres. Martilleros el día anterior del remate, a las 12 horas. Los compradores constituirán domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/11 Nº 32.264 v. 24/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 (Callao 635, piso 2º - Capital) comunica por dos días en los autos "CAJA MUTUAL YATAY, 240, SOC. COOP. DE CREDITO LTDA. c/MERIGHI, S.A. s/Ejecutivo" (Exp. Nº 55.270) que los martilleros Roberto Bianchi, José Manuel Pizarro y Bernabé Molina rematarán el día 25 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santander Nº 2486 entre las de Pedernera y Rivera Indarte de Capital Federal. El inmueble se halla ocupado por inquilina con contrato de locación vencido y se compone de un galpón semicubierto con chapas de zinc y dos habitaciones precarias con techo de zinc, sin puertas ni ventanas, piso de cemento en parte y parte de tierra, careciendo de baño y cocina, todo en muy mal estado de conservación. Superficie total: 187,49 m². Matrícula: 1-16782 - Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. 44 Manz. 26, Parc. 16. Adeuda: O.S.N. fs. 185/86 $ 711,84 MCBA fs. 200 $ 331,65. Base $ 17.000 al contado y mejor postor. seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La comisión se depositará al momento de depositarse la seña. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Postor remiso. Este saldo deberá ser actualizado al momento del efectivo pago o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en el momento (Art. 1º de la Ley 23.928). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre en el Juzgado y Secretaría mencionados, hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, con la presencia de los martilleros actuantes. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Exhibición: los días 23 y 24 de noviembre de 1992 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/11 Nº 3881 v. 19/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Av. Callao 635 - Piso 3º de Capital Federal a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo comunica por cinco días en los autos INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ S. A. s/quiebra Exp. 151.622 que los Martilleros Dn. Jorge M. Costa y Marcelo G. Cabrera rematarán el día 1º de diciembre de 1992 a las 12 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, en block y "ad-corpus" y desocupada el establecimiento industrial de la fallida dedicada a la Fabricación de aire acondicionado para automotores y está ubicada en el parque industrial de Gualeguaychú, ciudad del mismo nombre sobre Ruta 14 a 8 Km. del centro de Gualeguaychú y 22 km. del puente Internacional Fray Bentos. La venta se realiza con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, incluido maquinarias, útiles, materias primas, etc. sobre una extensión de 51.761 m² de terreno y de 1.500 m² cubiertos aprox. ubicada en zona de Chacras, Sección Séptima, Lote 26 de 41.492 m² y lote 27 de 10.269 m². Matrículas 115.140 y 115.950 respectivamente. El Parque Industrial posee una infraestructura y servicios comunes: Cerco perimetral de seguridad, red de transmisión de energía desde central transformadora, energía eléctrica e iluminación perimetral, planta depuradora de líquidos, efluentes cloacales e industriales, provisión de agua potable, red vial interna asfaltada, pozos de provisión de agua potable, tanque elevado de almacenamiento de agua, servicios de control y seguridad, servicio telefónico, telex, estación de pesaje, transporte de pasajeros que entran a la planta, servicios de bomberos, centro de salud y estación transformadora eléctrica. La planta industrial a subastar posee: portería y administración, comedor de obreros sobre una superficie de 100 m² una mesa de dibujo UTO completa, 4 escritorios, armarios, ficheros, cajas de seguridad, sillas, mesas, bancos en el comedor. Sección pintura: Sobre una superficie de 260 m², posee equipo de material precio a pintura con 6 bateas de hierro con quemadores y baterías, un horno de 2 por 2,00 mts. con dos puertas y termómetros con motor, dos extractores con seis paletas cada uno, tres carros con estanterías de hierro, un transformador Morwin salida de 60 kw, equipo de pinturas de piezas para aire acondicionado con estructuras circulares, 20 pilares de hierro con 25 travesaños para armar racks, dos cintas transportadoras con rodillos, 13 matrices de madera para equipo de aire, etc. Depósito de empaque y materiales: contiene 17 racks armados, cinta transportadora de rodillos de 3 mts. por 0,50 mts., 700 unidades de cartón corrugado para armar cajas, bidones desoxidante de 30 Lts., latas de adhesivos de contacto de 18 Lts., cajas de Nippon-Denso (Made in Japan) con evaporador Taunus, Matafuegos, bebedero eléctrico, 17 estructuras metálicas armadas (Racks) una balanza con pesas e innumerables elementos para armado de equipo de aire acondicionado para automotores sobre una Superficie cubierta de 320 m2. Galpón de producción: Tiene una extensión de 60 Mts. de largo por 13 Mts. de ancho (780 m2) con 7 Mts. de altura, totalmente de material, con bases y columnas de hormigón

armado para un eventual entrepiso y soportando techo parabólico. En su interior posee vestuarios, guardarropas, baños y duchas. Contiene un tablero principal de comando marca Ingelmar, máquina abocardadora de filtros Coll-Crimp modelo T-400, un balancín marca Alvear, una guillotina marca Serma Nº 83406, una caldera con motor marca La Marina, una sierra para hierro marca F y F, una máquina limadora con morsa CMA 500, una máquina de pulir Indream-0, 5HP tipo 986, una máquina rectificadora con plato magnético, una agujereadora de banco marca Barbero ABM-L3, serie AA-Nº 4539, un torno marca Vite Madre 6 Filetti paralelo de 1.000 mm, una bomba de hacer vacío para pruebas de filtros, dos cortadoras de caños con sus mesas respectivas y motores Gan-Mar-ML 300 C y M, una máquina dobladora de tubos de líquidos, un balancín marca Metalúrgica Ramos Mejía modelo L 7,5, una dobladora neumática marca Airmatic procesadora de extremos de manguera con mesa Parker y su motor correspondiente, un reloj registro de personal marca Cronos modelo 9898, 15 lámparas de iluminación de techo de gas de mercurio y 6 externas, mesas de trabajo, escritorios, sillas, armarios, banco de trabajo etc. y demás bienes inventariados en autos a Fs. 3651 al 60. Condiciones de la subasta: Base $ 300.000 - Seña 10 % - Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo. El saldo de precio se abonará dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin mediar notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento conforme Art. 580 del Cód. Proc. A continuación se subastarán al contado y al mejor postor con sus respectivas Bases los siguientes bienes muebles independientes de la venta en Block. Lote 1) Molde de inyección de termoplásticos marca Nippon-Denso Nº 461 - A - Base $ 250. Lote 2) Idem al anterior Nº 461 - B - Base $ 250 y lote 3) Idem a los anteriores Nº 392 - C - Base $ 250. Seña: 30 % - Comisión 10 % en efectivo en el acto de subasta y en el estado en que se encuentren corriendo por cuenta del comprador todo trabajo por desarme desacoplamiento o de cualquier otra índole que deba realizar para el retiro de los mismos. Los bienes muebles serán entregados contra el pago total del saldo de precio el que se abonará indefectiblemente el día 2 de diciembre de 1992 de 10 a 12 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas. En el momento de pagar el saldo de precio los Martilleros actuantes informarán a los compradores el día y hora para su retiro. Aquellos bienes que no se hayan entregado con fecha establecida, su entrega deberá gestionarse con intervención del Juzgado. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilios en Capital Federal. Exhibición: Los días 23 al 27 de noviembre de 1992 de 10 a 14 hs. debiendo los visitantes identificarse con documentos. Informes y folletos: A los Martilleros actuantes, en el lugar de subasta Talcahuano 479 Cap. Federal, y en Gualeguaychú calle Urquiza 1191 y/o en Parque Industria los días de Exhibición.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/11 Nº 14.186 v. 20/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16 a crago de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante (Av. Callao 635 p. 3º) comunica por cinco días en el expte. Nº 6860 "CIGAIF S. A. C. G. A. I. F. s/quiebra", que los martilleros Angélica E. Isasmendi y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 25 de noviembre de 1992 a las 13 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) U. F. 17 internamente Nº 43 del piso 4º de la finca de la calle M. T. de Alvear 1373/81 de esta Ciudad, con una sup. de 62,83 m² y un porcentual del 1,61 %. desocupado. Se compone de un ambiente dividido con mamparas de madera y madera y vidrio que conforman recepción y dos ambientes; patio y baño, placards de madera, dos aparatos aire frío calor Conqueror con tubería para circulación de aire, 2 cajas embutidas en la pared, piso alisado de cemento. En buen estado. Deudas: O. S. N. al 29-7-92 a fs. 3898 $ 598,86; Municipalidad al 24-7-92 a fs. 3911 $ 1274,90; expensas informe administración a fs. 3923 a junio 1992 $ 14.036,76 exp. agosto 92 $ 77,80 (fs. 3920). - Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.690.- Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs. b) U. F. 26 letra "A" del piso 4º de la finca de la calle Tte. Gral. Perón 1875 de esta Ciudad, con una sup. de 64,11 m² y un porcentual de 2,36 %, Desocupado; se compone de liv. com. dos dormitorios, baño y cocina, balcón corrido a la calle, regular estado. Deudas: O. S. N. fs. 3902 al 29-7-92 $ 633,84; M. C. B. A. al 24-7-92 a fs. 3906 $ 1467,41; expensas a agosto de 1992 informa administración a fs. 3918 $ 34.515,11. Al contado y al mejor postor, Bases $ 14.545. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 horas. Condiciones para ambos inmuebles: Seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley todo ello en efectivo y en el acto del remate. c) Bienes Muebles: existentes en M. T. de Alvear 1373/81, donde se exhiben conjuntamente con el inmueble, sillas, sillones, butacas, butacones, escritorios, lámparas, dos aparatos telefónicos intercomunicadores, todo en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, al contado y el mejor postor. Sin Base, pago total del precio en el acto del remate; comisión 10 %, IVA incluido en el precio de venta. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/11 Nº 3828 v. 20/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "INLAUQUEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. Nº 20.698/92; que los Martilleros Públicos: Osvaldo W. Bigi; Manuel Fernández y José Ibañez, rematarán el día Miércoles 25 de noviembre de 1992 a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal. La planta industrial "desocupada", ubicada con frente a la ruta Nacional Nº 2 Km 119, de la Ciudad y Partido de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, compuesta de: Cerco perimetral olímpico, cabina de control para el personal, con oficinas, baño y cocina. La planta propiamente dicha cuenta con entradas para el personal y vehículos, oficinas administrativas, sanitarios para el personal jerárquico, baños y vestuarios para el personal de planta, también cuenta con dos naves en forma de "L" de 48 y 42 mts. aprox. de largo por 12 mts. aprox. de ancho, sin columnas. Posee planta transformadora de alta tensión, suministro de agua por bomba de pozo profundo, instalación contra incendio y portero eléctrico. En cuerpo aparte y en obra se ubica una construcción de aprox. 15 por 12 mts., con destino aparente a comedor, cocina y baños. Edificado en una fracción de terreno que según plano 27-72-80 mide: 307,96 m de frente al N.E.; sobre la Ruta Nac. Nº 2; 301,26 m al S.E., lindando con parcela 1b; 433.56 m al O., s/calle pública y cerrando la figura 16,18 m al N.O.; lindando con calle pública. Superficie: 49.835 m². Nomenclatura catastral: Circ: II; Sección: C; Chacra: 59 b; Parcela: 1a. Matrícula: 18.093. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 120.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El 40 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses el 25/3/93 y el 40 % restante el 25/7/93; con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de la propiedad subastada, en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del artículo 584 del Cód. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 23 de noviembre de 1992 a las 11 y 30 hs. en esta Secretaría actuante. Hágase saber a quien resulte comprador, que no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 Inc. 9º de la Ley 19.551. Se señala como condición de venta que el Escribano designado y actuante en estos autos realizará la escritura traslativa de dominio. Acto seguido, al contado y al mejor postor. Citroën tipo furgón C 1.128.133. Base: U$S 1.700; Automóvil Fiat. modelo Spazio, TRC1.382.978. Base: U$S 3.500. A. continuación. Con base: 53. Máquinas. Industriales de: coser, colocadoras, de broches, etc. entre otras; Mitsubishi computarizada. LS 2-190; DB-452/126/320, DN/350/260; Juky: LBH761, MS. 19/26, LH-512, DDL227; Brother: LK3, LT2, DB2; Kansai: DBF444WB, PFAFF; Durkopp; Pegasus; Singer; etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley e I.V.A. todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Planta Industrial sita en Chascomús, rodados y la mayor parte de las máquinas los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1992 de 10 a 14 hs. Máquinas restantes: los días 27 y 28 de noviembre de 1992 de 16 a 19 hs. en el lugar donde se encuentran calle Florencia Varela Nº 1623 y 1663, de la Localidad de Gerli, Pdo. de Avellaneda; Pcia. de Buenos Aires. Los saldos de precio de los bienes sujetos a subasta conforme catálogo obrante en autos, será indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1992 de 11 a 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233. Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. Oportunidad en que se determinará día y hora de la entrega de los bienes adquiridos. En todo los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/11 Nº 14.117 v. 20/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LADJUM S.A. s/Quiebra s/Incid. de Realización de Bienes", Expte. Nº 20.685, que el Martillero, Roque Mastandrea, rematará el día 27 de noviembre de 1992, a las 13 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Tres lotes de terreno ubicados en Rivadavia 2003, Hudson, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires (a 2 cuadras del Camino Gral. Belgrano y Av. Valentín Vergara), sobre la calle 119 entre 57 y 53, que componen una superficie total de 12.338,23 m² de acuerdo al siguiente detalle: lote 8, con una Superficie de 5.534,73 m². Parcela 3M - Matrícula 47811 - Partida 55254 - Antecedente Dominial: Fº 1807/951 = Lote 4 con una Superficie de 3.500 m². Parcela 3K - Matrícula 43940 Partida 55252 - Lote 7 con una Superficie de 3.303,50 m². Parcela 3P - Matrícula 43941 - Partida 55257 - Antecedente Dominial para lotes 4 y 7: Fº 5417/958, todos de Quilmes - Nomenclatura Catastral: Secc. VI - Circ. "D" - Manzana o Fracción 2. Desocupados —Ad Corpus— y en el estado en que se encuentran, incluyendo todo lo plantado edificado y adherido al suelo, entre lo que se destaca: Un obrador con edificación de mampostería y chapa, 1 habitación al fondo idem anterior. Una báscula Latorre de 45 Ton. con cabina de mampostería y techo de cemento armado. Una hormigonera de volteo con balanza Elba, capacidad aproximada 1000 Kg. Una Motoniveladora Clean Strainel con motor Gral. Motors Diesel 5152823. Una planta asfáltica marca Csaky 118 con horno y zaranda. Restos de tractor, tanques de chapa; todo en estado de desuso y abandono. Deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, a Fº 112-126 por $ 2.896,58 - Municipalidad de Berazategui, a Fº 134 por $ 6.367,62. Base u$s 40.000. 2) Una fracción de terreno ubicada en Villa Gobernador Gálvez, sobre Camino Guerreño (a 1.000 mts. de la Ruta Nacional 9) en el Distrito Monte Flores, Pcia. de Santa Fe - Departamento de Rosario, conformado por parte del lote 38 y parte del lote "A2" del plano de subdivisión archivado bajo el Nº 18.916 de 1958 y el que de acuerdo al plano registrado bajo el Nº 23.338 de 1959 es el designado como fracción 2 - Inscripto el 11-11-83 bajo el Nº 196843, Tomo 455 - Folio 492 - Dto. Rosario - Superficie total 29.522,79 m². Datos del dominio anterior: Dto. Rosario - Tomo 447 - Fº 372 - Nº 158260 - Número del certificado del Registro 72581 - Partida Nº 3443190/0004-4. Dominio actual: Tomo 455 - Folio 492 - Nº196843 - Catastro 7019 - Zona Rural pertenece a la Secc. 14 - Parcela 36 - Sub-parcela 4. Linderos: Al Norte, con camino público de 12 mts. de ancho - Al Este con Armando Sorese - Al Oeste con fracción Nº 1 y al Sur con Rosario Casares. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, entre lo que se destaca: Un predio totalmente cercado por alambrado con entrada tipo "tranquera" (detrás del cual hay un cartel que dice "LOS NOGALES"). Una casa edificada en material con techo de chapa de 3 dependencias, baño y cocina, sobre la parte lindera al terreno vecino, se halla un galpón con paredes de material y techo de chapa, un quincho de techo de chapas y al fondo una pileta de natación de material sobre el nivel del terreno, otro galpón de similar característica al anterior. Diseminados por el terreno se encuentran elementos en estado de desuso y abandono tales como: moldes de chapa para caños-chasis de camión para llevar brea - otro similar totalmente desmantelado - tanques de chapa - caños de fibrocemento, hormigoneras desarmadas - rastras - pala cargadora etc. Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Deudas: Impuesto Inmobiliario a Fº 143 $ 732,88. Municipal a Fº 154 v. $ 96,93. Base u$s 25.000. Condiciones de venta para las 2 propiedades: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado, mejor postor y en el acto de remate. El 70 % de Saldo de Precio de los inmuebles que resulten subastados, deberán abonarse en Dólares Estadounidenses, en dos (2) cuotas iguales que vencerán, la primera el 27 de marzo de 1993 y la segunda el 27 de junio de 1993, con intereses computados por la tasa anual Libor, para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de las propiedades subastadas, en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Artic. 584 del C. Proc. disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se hace saber a quien resulte comprador que no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso, hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artic. 199-inc. 9º de la Ley 19.551. El Escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. 3) Un automóvil Citroën tipo sedán 4 puertas, modelo AZAM M28/1974, color blanco, Motor: K 40048930 - Chasis A 024036950 - Dominio B 1.000.070, en el estado en que se encuentra. Base u$s 1.500. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Exhibición: Los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992 en las direcciones de los inmuebles y el automóvil en calle Río Cuarto 1490 de Capital Federal, en horario de 9 a 12 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señala a tal fin para el día 25/XI/1992, 11 hs. Los compradores depositarán el Saldo de Precio a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en la cuenta de los mismos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en las fechas señaladas precedentemente; debiendo constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Informes y Catálogos en oficina del martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/11 Nº 3892 v. 24/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto (Talcahuano 550, 7º piso), hace saber por cinco días en los autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Exp. 18.147), que los martilleros Ubaldo A. Fernández y Luis D. Osuna, rematarán el día 1º de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) En block: La Planta elaboradora de pescado salado, ubicada en la calle 541, Nº 4230, de la Ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo (con planta de tratamiento de desagüe), edificada sobre lote 53, de la Secc. D, con una sup. total de 29.122 m², superficie cubierta 2.254 m². Nom. Cat. Cir. VII, Sec. H, Quintana 189. Matrícula 42.551, en el estado en que se encuentra y detallado en el acta de constatación obrante en autos, juntamente con los bienes muebles y maquinarias, entre ellos: Autoelevador, lavadora de latas, cintas transportadoras de pescado, máquinas remachadoras, tambores, etc. s/catálogo. Al contado y mejor postor. Base $ 220.000, Seña 30 %, comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Para el caso de no existir postores, tras media hora de espera saldrá a la venta el inmueble con la base de $ 200.000. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %, y los bienes muebles y maquinarias, sin Base, o con la Base que se indica en el catálogo agregado en autos, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. 2º) El chalet para vivienda, calle 73, Nº 1143, de la Ciudad de Necochea, Pcia. de Bs. As., edificado en el lote 6, de la manzana 4, con una superficie del terreno de 500 m², Sup. Cubierta 217,75 m². Nom. Cat. Cir. I, Sec. F. Manz. 210-a, Parc. 21. Matrícula 12.579. Consta de living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero cubierto, cochera, Garage, quincho cubierto con parrilla, en muy buen estado de conservación, amueblado s/catálogo. Al contado y mejor postor. Base: $ 44.000. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, el inmueble saldrá a la venta 1/2 hora más tarde, con una base de $ 40.000. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. Los bienes muebles se rematarán sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. 3º) Inmueble destinado a oficina, unidad funcional Nº 9, 1º piso, Avenida de Mayo 633, de la Capital

Federal, Sup. Cubierta 35,16 m², con un porcentual de 0,64 %. Nom. Cat. Cir. 13, Sec. 2, Manz. 27, Parc. 2ª, Matrícula 13-1497/9, interna, en buen estado de conservación, al contado y al mejor postor. Base $ 16.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Seguidamente se subastarán los bienes muebles sin base, al contado y mejor postor, s/Catálogo. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Disposiciones comunes para la subasta: Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Bienes Inmuebles: El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 584 Cód. Proc. Ad-Corpus, desocupados. Bienes Muebles: Serán entregados previo pago total del precio, en cuyo momento se fijará fecha y horario de retiro, siendo a cargo de los compradores su traslado. Habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a descripciones y características de los mismos o de cualquier otra índole. El saldo de precio deberá ser abonado el día 2 de diciembre de 1992, en el lugar de la subasta, y en el horario de 11 a 17 hs. - IVA incluido en el precio de venta de los muebles. Exhibición: Para todos los bienes, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1992, de 16 a 19 hs., en los lugares donde están situados los mismos. En cuanto a los de Necochea informarse calle 73, Nº 1143, Ofertas bajo sobre: De conformidad con lo dispuesto por el art. 104-6 del Reg. de la Just. en lo Com. de la Cap. Federal. Acordada del 13/12/89, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 27/11/92 en Secretaría, los que serán abiertos ante el Actuario a las 11 hs. del referido día.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 18/11 Nº 3885 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en los autos "PONZANO, EMILIO OSCAR c/LOPEZ PULIDO DE NOSQUESE SONIA E. y Otro s/Ejec.". Expte. Nº 14.578, que la martillera Sra. Raquel. E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Juan D.Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Cuba 2173, 2º piso, señalado Nº 14 y compuesta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, ocupada por la demandada. Se visita lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Base de venta 2/3 partes de su valuación o sean $ 15.824,68, al contado, seña 10 %, más el 3 % de comisión, más el 0,50 % de sellados de ley; todo al contado y efectivo en el acto de a subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por O.S.N. $ 2.041,94 y por A.B.L. $ 484,19.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/11 Nº 32.205 v. 19/11/92

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secret. Nº 43, del Dr. Alejandro Mata, Palacio de Justicia 7º, comunica por 2 días, en autos "BENSHI SACIFIA s/Quiebra" exp. 14.189, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 30 de noviembre a las 11 hs. en Tacuarí 647, con exhibición en Magallanes 1075/7/99, Capital, en el horario de 15 a 19 hs., los días 25, 26 y 27 de noviembre, los bienes pertenecientes a la quiebra, y que a continuación se detallan: Mezcladora para caucho Smagnotto, con 2 cilindros acero de 75 cm. largo c/matri., motor de 35 HP, acero Krupp, básculas, varias prensas SMAG Notto distintas medidas, Cortadoras de caucho eléctricas, Compresor IMK de 7,5 HP, Granalladora de molécula de vidrio IMDA, lote de matrices para moldeado y cortantes para caucho, aproximadamente 1200, muebles de oficina, estanterías de madera, biblioteca, mayores detalles de los bienes en Anexo E de fs. 286, del expediente. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, retiro de los bienes dentro de las 48 hs. de la subasta.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/11 Nº 32.279 v. 19/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RODA PESQUERA S.A.M.C.I. s/quiebra e incidente de venta de inmueble", en el Expte. Nro. 18.940, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 14 de Diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad siendo planta industrial de la fallida, con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra; sita en la calle Juncal 588 (cx-536), de la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Las calles que rodean la manzana (10.000 m²., aproximadamente) son las siguientes: Juncal cubriendo todo el frente de la Planta industrial, totalmente pavimentada, para circulación de tránsito pesado por donde circulan camiones que se dirigen al puerto y líneas de colectivos que nos conducen a distintos puntos de la ciudad y la de los Nros. 513, 534 y 511 están debidamente consolidadas y con sus medidas de ancho como lo exigen las disposiciones municipales del lugar. En este lugar se halla enclavado (terreno) una construcción de aproximadamente 3079 metros cubiertos, existiendo una playa de estacionamiento de 3100 metros cuadrados, pavimentada con baldosas de cemento y a continuación un terreno sin edificación, ni pavimento, de 1900 metros cuadrados aproximadamente (medidas ad-corpus). Estado de Conservación: Regular, debido a que faltan diversas puertas, ventanas, portones, chapas en los techos parabólicos y algunas cañerías industriales y sanitarias. Ubicación: La planta industrial se encuentra a solo 300 mts. del puerto (ciudad de Quequén), teniendo en cuenta y en atención a los informes requeridos en el lugar. El mismo tiene aprobado el proyecto que lo habilita para funcionar como puerto de aguas profundas. Estado de ocupación: el mismo está y se entregará desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. E, Mzana. 405, y según títulos que se acompañan a fs. 201/205 Mzana. 60, Lote 1ro. y 1ro. "a" al 14. Deudas: Municipalidad: fs. 210 año 1980 a 1990 = ₳ 3.798.708; fs. 209 = Tasas y Multas ₳ 21.821.361, totales = ₳ 25.620.069; fs. 157 a 198 = Rentas, al 31/12/1990 Totales = ₳ 161.280.940; Estos impuestos serán abonados por la quiebra. (véase fs. 219 vta. "in fine"). Base: dólares estadounidenses doscientos mil (U$S 200.000,00). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Fs. 374 el bien no abona IVA.; se reciben cheques certificados a la orden del Juzgado sobre entidades bancarias de Capital Federal; Asimismo los posibles compradores podrán entregar cheques por la seña de la compra pero con relación al Sellado de Ley y a todos los gastos de la subasta deben abonarse en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con escrito firmado en autos contándose a partir de la aprobación de la subasta. Los precios obtenidos y aprobados deberán efectivizarse en moneda dólares estadounidenses dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Horario de visita: Dicho bien podrá ser visitado todos los días y a cualquier hora. Ofertas bajo sobre: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104, punto 5to. del fuero, dispónese que sean admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Código Procesal hasta el día 11 de Diciembre de 1992, a las 12:00 hs. Dichas ofertas deberán cumplir con los siguientes recaudos a) Se presentarán por duplicado. b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado. c) Individualizará el bien que desea comprar. d) Acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y el sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El cheque será librado contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal... Hágase saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el 11 de Diciembre de 1992, a las 12.00 hs., en el Palacio de Tribunales (Lavalle y Talcahuano), piso 8vo., de Capital Federal. El Sellado de Ley y los gastos de subasta deberán ser abonados en efectivo. Publicaciones ordenadas: cinco (5) días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero y por 48 hs. en el matutino Clarín, en el diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata y en El Eco diario local de Necochea.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 3775 v. 19/11/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia del Trabajo Nº 32 a cargo del Dr. Jorge E. Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, sito Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760-4º piso - Cap. Fed., comunica por tres días, en autos RODRIGUEZ OTILIA SIMONA c/FINOCOL S.A. s/Accidente - Exp. 16.317/86, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el 30 de noviembre 1992 a las 11 hs. en salón ventas, Talcahuano 479 - Cap. Fed. El inmueble ubicado en Rondeau 2738, entre las de Libertad y José C. Paz, del Pdo. San Martín - Prov. Bs. As. consistente en un galpón en dos zonas, con pequeña oficina, playa estacionamiento y sótano (acta constatación) mide 10 mts. de frente y contrafrente por 43,36 y 43,26, de mts. fondo superficie total: 433,10 m². Se encuentra deshabitado, rematándose en el estado que se encuentra que el comprador en el boleto deberá reconocer y aceptar igualmente los impuestos adeudados por todo concepto a cargo del comprador. Nomenclatura catastral: C. III-S. Q.-M.18-P. 2f. Matrícula 485-Partida 154678 (fs. 121) Partido San Martín. Deudas Municipalidad San Martín Fjs. 206 Alumbrado y Limpieza $ 9.340,87 al 26/6/92, Deudas O.S.N. Fjs. 210/11/12 $ 209.810 ($195,11), ($ 120,72), ($ 525,64) sujeto a reajuste, Exp. O.S.N. (fjs. 213) 13/8/92. Exp. 23.311 y 32.005, Rondeau 2738 (fjs. 217). Impuesto Rentas-Prov. Bs. As. obrante Fjs. 220 - acumulados de 4 componentes de la referida fjs. 220. Base 2/3 partes valuación fiscal de Fjs. 219 de $ 28.016,014 que representa el total de la valuación fiscal exhibición con facultad auxilio fuerza pública y allanar domicilio, de ser menester utilizar servicios cerrajero, cambiar las llaves y acompañar las nuevas al Juzgado. Exhibición tres días antes de la subasta hasta el mismo día. Seña 5 %. Comisión de práctica. Sellado 5 por mil a cargo de cada parte. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción Juzgado. Venta contado - mejor postor. Saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo art. 580 CPCC. y concordantes. Exhibición los tres días anteriores a subasta horario 10 a 12 hs. Informes Camop Mazar 91-2538.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
José H. Rodríguez Ponte, secretario.
e. 18/11 Nº 32.233 v. 20/11/92

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que el martillero Enrique Luis Sobrino venderá en pública subasta, al contado y al mejor postor, sobre los mismos inmuebles, el día 29 de noviembre de 1992, a las 11 hs., dos lotes de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicados en la ciudad de Olavarría, calle España esq. Boulevard Colón, designados como lotes A y B, a saber: Lote "A" superficie 126,3420 m2. Lote "B", superficie 129,4670 m². Nomenclatura catastral Circ. I, Sección B, Manzana 101, parcelas 1d y 1e. Base conjunta: $ 5.542. Seña 10 %; Comisión 3 %; adeuda Impuesto Inmobiliario $ 373,47 al 30/6/92 y Tasas Municipales $ 2.001,73 al 9/6/92. Ocupados por la firma locataria Abete y Cía. S.A. Boleto reponer por mitades cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Días de visitas: los cinco días previos a la subasta, de 15 a 18 hs. Venta decretada en autos "FERROCARRILES ARGENTINOS c/ CATALDI HNOS. y/o CATALDI MARIO OMAR, JUAN PROSPERO y PEDRO s/Cobro de pesos" (Expte. Nº 84.713). Dr. Juan José Comparato, juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Popular" de Olavarría. Conste.

Azul, 6 de noviembre de 1992.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 18/11 Nº 14.397 v. 19/11/92

Por tres días el Juzgado Federal de la ciudad de Azul, hace saber que el Martillero Rodolfo Crispín Pedrosa rematará en el local industrial de Frigorífico Mayosol S.A.C.I. - calle 12 y 20 de 25 de Mayo, Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 1992 a las 14,30 horas las siguientes maquinarias funcionando, en forma individual y progresiva y con estas bases: 1) Caldera de vapor Mecara 0101, Mod. M3, marina, hogar int. pirotubular, sup. calef. 120 m², pre. tra. 8,5 kg./cm², quem. Ustor Nº 224, Mod. PS7, fueloil, vent. centrífugo acc. por Motor Eléctrico Ustor 224,2 C.V. Base: $ 5.660. 2) Un digestor horizontal EMCI S.R.L. 412/1, cap. 5.000 lts., calef. vapor, 3.90 m. x 1.70 m. diámetro, con red. vel. acc. motor eléct. BND, 412/2 40 C.V.; Base: $ 3.520. 3) Un compresor frigorífico gas amon. Simfa, 504 A, 2200, dos cil., acc. motor eléc. ACECTEDO 49.722, Av. 4043 72 C.V., llave arranque Acec 135, c/intercep. térmico IFA tipo ITM, 1572. Base: $ 4.140. 4) Un compresor frigorífico a gas de amon., SIMFA 536A, tipo 2200, de dos cil., acc. motor eléct. ACEC-TEDO, 48.713,72 C.V. llave de arr. Acec 155, con intercep. térmico IFA, tipo ITM 1573. Base: $ 4.900. 5) Un compresor frigorífico a gas de amon., SIMFA 728, tipo 2230, dos cil., acc. motor eléct. ACEC-TEDO, 65.230, tipo Av.4045. Llave de arr. ACEC 288, con intercep. térmico Asemec 1885 tipo ITM 200. 6) Un grupo electrógeno FIAT CP3, comp. Motor Diesel 6 cil. Fiat 106.852, pot. 90 C.V. a 1500 rpm, y alt. S.F.V. Mat. 3297, pot. 76,2, KVA.c/tablero ctrl. Base: $ 4.530. 7) Un grupo electrógeno Fiat CP3, comp. Motor Diesel 6 cil. Fiat 105.033 de 90 C.V., pot. a 1500 RPM y alt. S.F.V. Mat. 2602, Pot. 76.2, KVA tablero control. Base: $ 4.530. 8) Una centrífuga trat. grasas vacunas, SHARPLE'S, super, tipo M-F3008/2 D4299/4-E2020, Serie 61A 161078, vel. rotor 15.000 RPM., acc. motor eléctrico Marelli 39234, 2,5KW. Base: $ 2.510. 9) Una balanza pesar 1/2 reses Di Pasquo 412/8, cap. 500 kg. 500 gr. tipo reloj conect. c/riel pasaje por palancas. Base: $ 3.700. 10) Una Cámara frigorífica modular Villber, gab. 11449, med. 3.48 x 5.80 x 2.90 mts., int. rev. de acero inox., con 4 unid. condens. ACMARMETIC, mod.KAL-1M-0150-TGM 97089, 14.360, 87024 y 97.087, de 1,5 C.V. c/u, compres.Acmar mod. ESAM-0150-TGM Nº 63867, 412/9, 65198 y 68652, con tabl. eléct. y reloj program. p/380 volts. Base: $ 3.390. 11) Una Cámara Frigorífica modular MIRALLES 412/10, med. 3050 x 1100 x 2100 mm. de alto, rev. int. y ext. acero inoxidable, equip. 1 unidad condens. semiblind. Acmarmetic, mod. KAM1M-0075-CAS 189.584 de 3/4 CV y compresor ACMAR mod. ESAM-0075-CAS Nº 148.534. Base: $ 1.000. Comisión: cinco por ciento (5 %) a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor debiendo abonar el comprador el diez por ciento (10 %) más la comisión, en dinero efectivo, o cheque certificado en el momento de la subasta e integrar el precio mediante depósito en la cuenta de los autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azul, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. - Ejecución Prendaria" en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.

Azul, 30 de octubre de 1992.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 18/11 Nº 32.225 v. 20/11/92

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Judicial. Orden Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia, Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Nº 2, Dra. Gloria E. Galassi de Jardón, hace saber dos días, que el martillero Osvaldo Pérez Manuello, en calle Av. Italia Nº 1800, Ciudad, donde se exibirá subasta, día 20 de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., rematará, sin base: contado y mejor postor. Un camión Marca Dodge - Modelo: DP-800 197-Año: 1974 - Motor: Perkins Diesel NºPA/6430/52 - Carrocería Marca: Dodge-Chapa Dominio: Nº H-036348, en el estado en que se encuentra. Deudas: Municipalidad de Pcia. Roque Sáenz Peña: patentes a la 4ª cuota 84 - 1ª y 3ª ctas. 85 - Total 1986, 1ª y 3ª ctas. 87 - total 88, total 89 - total 90 - total 91, 1ª, 2ª, 3ª, ctas. 92, ascendiendo a la suma total de: $ 1.772,20 más las sumas al momento del efectivo cancelamiento, a cargo del comprador. "Autos: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSO c/PRODUCTORES FORESTALES S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1353/88. Seña: 30 % más 8 % de Comisión de martillero, ambos en efectivo, resto 70 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta. La subasta no se suspende por mal tiempo.

Resistencia, 9 de octubre de 1992.
Gloria F. Galassi de Jardón, secretaria.
e. 18/11 Nº 32.209 v. 19/11/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO
CENTRAL
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013